



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**FESC** Facultad de  
**UAEM** Estudios  
Superiores de  
Cuautla

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS**

**FACULTAD DE  
ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA**

**PRESENTA**

**PROGRAMA EDUCATIVO DE LA  
LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

**MODALIDAD PRESENCIAL**

**Fecha de Aprobación:**

**Consejo Técnico: 18 de Octubre 2017**

**Comisión Académica: 24 de Octubre 2017**

**Consejo Universitario: 27 de Octubre 2017**

**Fecha de implementación: Agosto 2017**

**U.A.E.M.**

**Cuautla, Morelos, agosto del 2017.**



**SECRETARIA  
GENERAL**

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez  
Rector

Dr. Víctor Manuel Patiño Torrealva  
Secretario General

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán  
Secretario Académico

Lic. Guadalupe Torres Godínez  
Dirección de Desarrollo Educativo

Dra. Marta Caballero García  
Encargada del Despacho de la Dirección de  
la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla

Dr. Miguel Guerrero Olvera  
Secretario Académico de la Facultad de  
Estudios Superiores de Cuautla

Dr. Jorge Ariel Ramírez Pérez  
Secretario de Extensión de la Facultad de  
Estudios Superiores de Cuautla

Dra. Miriam de la Cruz Reyes  
Secretaria de Investigación de la Facultad de  
Estudios Superiores de Cuautla

### **Comisión Académica Participante:**

Dr. Alejandro García Garnica (Coordinador)  
Dr. Joaquín Mercado Yebra.  
M. C. César Rivera Jáuregui.  
Lic. Ma. de los Ángeles Fernández Domínguez.

### **Elaboración de las Unidades de Aprendizaje:**

Ing. Luisa Yolanda Ortega Mariscal.  
LAET. Blanca Olivia Lonngi Molina.  
Ing. Oscar Jiménez Bustamante.  
MC Oscar López Álvarez.  
MC Juan Vicente Martínez Bautista.  
Dr. Joaquín Mercado Yebra.  
MC Luis Soto Landeros.  
Dra. María Elena Galis Pacheco.  
Dra. Gloria Moreno Álvarez.  
MC Saúl Pérez Salazar.  
MC José David Gómez Jaimes.  
Dr. Francisco Rubén Sandoval Vázquez.  
MC Silvestre Guillermo Puebla Serrano.  
M F César Rivera Jáuregui.  
MC. Juan Francisco Sánchez Hernández.  
Dr. Sergio Vargas Velázquez.  
Dr. García Garnica Alejandro.  
LS Ricardo García Segura.  
CP Rosario Jiménez Bustamante.  
CP Arturo Domínguez Pérez.  
Ing. Rodrigo Merino Carrasco.  
Lic. Ma. de los Ángeles Fernández Domínguez.

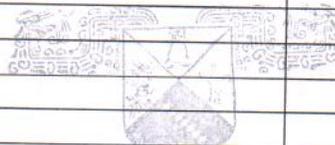
### **Apoyo técnico y administrativo**

Dra. Marta Caballero García.  
Dra. María Elena Galis Pacheco.  
Dr. Miguel Guerrero Olvera.  
MCS Janette Flores Velázquez.

INDICE

2	Presentación	6
3	Justificación	9
4	Fundamentación	12
4.1	Vinculación de la propuesta con las políticas educativas y el plan institucional	12
4.2	Descripción breve de los aspectos socio-económicos	18
4.3	Avances y tendencias de la disciplina	33
4.4	Estudio sobre el campo profesional y mercado del trabajo	41
4.5	Datos de oferta y demanda	47
4.6	Análisis comparativo con otros planes de estudio	66
4.7	Análisis del plan de estudios	79
	Evaluación Interna	79
	Evaluación externa	82
5	Objetivos curriculares del PE	87
5.1	Objetivo general	87
5.2	Objetivos específicos	88
6	Perfil del estudiante	89
6.1	Perfil de ingreso	91
6.2	Perfil de egreso	91
7	Estructura y organización	94
7.1	Ciclos y ejes formativos	95
	Ciclos de formación	96
	Ejes formativos	105
7.2	Cursos	107
	Cursos de inducción	113
	Talleres	114
	Servicio social	117
	Prácticas profesionales	117
7.3	Vinculación	120
	Movilidad estudiantil	120
7.4	Asignación de créditos	121
7.5	Investigación	121
7.6	Características de la flexibilidad	123
7.7	Temas transversales	124
7.8	Actividades para la formación Integral del estudiante	124
	Actividades deportivas y culturales	125
	Tutorías	126
8	Mapa curricular	132
9	Programa de estudio	133
10	Sistema de enseñanza	135
11	Evaluación de aprendizaje	138

U.A.E.M.



SECRETARIA  
GENERAL 4

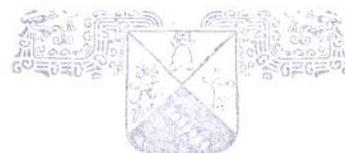


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**FESC** Facultad de  
**UAEM** Estudios  
Superiores de  
Cuautla

12	Mecanismos de ingreso, permanencia y egreso	140
12.1	Ingreso	140
12.2	Permanencia	140
12.3	Egreso	141
13	Transición curricular	142
14	Operatividad y viabilidad del plan	146
14.1	Recursos humanos	147
	Cuerpos académicos	158
	Profesores de tiempo parcial	159
	Personal administrativo de apoyo	159
14.2	Recursos físicos	160
14.3	Recursos materiales	160
14.4	Estrategias de desarrollo	162
15	Sistema de evaluación curricular	170
15.1	Docentes	171
15.2	Alumnos	173
15.3	Currículo	174
15.4	Infraestructura	174
15.5	Vinculación	175
15.6	Administración	175

U. A. E. M.



SECRETARIA 5  
GENERAL

## 2. PRESENTACIÓN

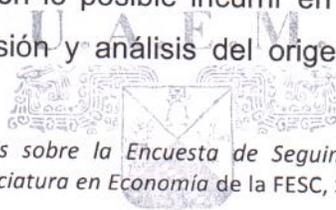
Este documento representa el trabajo interdisciplinario de la planta docente de la Licenciatura en Economía de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, tanto catedráticos contratados por hora-semana-mes, como profesores de tiempo completo.

La reestructuración del plan de estudios se hizo a partir del que actualmente se encuentra vigente, el del 2007. Este documento es el resultado de un análisis comparativo con otros planes de estudios e incluye la incorporación del modelo universitario educativo 2010 de la Universidad Autónoma de Morelos (UAEM), la adaptación de las unidades de aprendizaje por competencia, la incorporación de nuevas asignaturas y la actualización del contenido temático de los programas de estudio, así como de la integración de los desarrollos teóricos y procesos económicos recientes y la amplían y actualizan de la bibliografía correspondiente a cada unidad de aprendizaje.

En la reestructuración y conformación del Plan de Estudios de Economía 2017, en adelante PE-2017, se sintetizaron e integraron los resultados de la Encuesta de Seguimiento de Egresados (más de 3 años de egreso) realizada a los estudiantes de la licenciatura en Economía en mayo del 2017, los cuales fueron importantes de considerar como una de las guías que sirvieron de base para elaborar el mapa curricular que se presenta en este programa.<sup>1</sup>

De igual forma, se analizaron algunos planes de las principales universidades del país y que actualmente están acreditados por el Consejo Nacional para la Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE). El PE-2017 ofrece una formación integral y plural en diversas áreas del conocimiento, mediante el análisis y la investigación, evitando en lo posible incurrir en sesgos ideológicos. Este planteamiento parte de la revisión y análisis del origen de la

<sup>1</sup> Departamento de Evaluación Educativa, *Informe de Análisis sobre la Encuesta de Seguimiento de Egresados (más de 3 años de egreso) a los Estudiantes de la Licenciatura en Economía* de la FESC, Secretaría Académica de la UAEM, agosto del 2017.

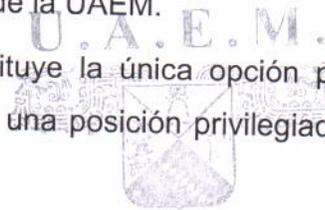


disciplina económica, hasta incluir desarrollos teóricos recientes, los cuales parten del enfoque neoclásico y se van desarrollando en distintos contextos (social, económico y político) para representar los paradigmas del equilibrio, crecimiento, desarrollo y recientemente de competitividad, para afrontar el proceso de globalización.

De acuerdo con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2012-2018, la reestructuración se enmarca en los esfuerzos que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) dirige para ofrecer licenciaturas de calidad, pertinentes y que generen las transformaciones necesarias de beneficio social. Así mismo, la reestructuración responde a la necesidad de ofrecer conocimientos a nivel licenciatura para la formación de profesionales capaces y reconocidos en el ámbito local, regional y nacional, con sólidos conocimientos que se reflejen en capacidades profesionales claramente perceptibles y que entre otras cualidades les permitan insertarse en los diferentes ámbitos laborales, regionales y nacionales.

Es importante resaltar que la Licenciatura en Economía se ofreció por primera vez en el Instituto Profesional de la Región Oriente (IPRO), Morelos, en 1985. Sin embargo, ante la desaparición de dicho instituto, actualmente este programa se imparte en la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC), la cual fue creada en 2014. Cabe mencionar que en la actualidad, la Licenciatura en Economía se ofrece también en dos universidades privadas en Cuernavaca, cuyas colegiaturas son de las más altas en el país. Asimismo se ofrece en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática de la UAEM. Sin embargo, la Licenciatura en Economía que se ofrece en la FESC es la única que se está reestructurando, esto la coloca en una situación diferente respecto a la licenciatura de economía que se ofrecen en Chamilpa de la UAEM.

A nivel de la regional oriente, la FESC constituye la única opción para cursar la licenciatura en Economía lo que la ubica en una posición privilegiada y



que se apoya en la calidad académica de su planta docente y en la infraestructura suficiente para los servicios de la licenciatura.

Cabe mencionar que esta propuesta curricular para la Licenciatura en Economía es un proyecto que obedece a la necesidad de responder tanto a los cambios científicos que inciden en las demandas del campo laboral actual, como a las políticas educativas nacionales, regionales y locales.

Este Plan de Estudios está basado en el desarrollo de competencias para estar de acorde con lo que se plantea en el Modelo Universitario (MU) de la UAEM. El mapa curricular está conformado por siete ejes formativos y en este se tomó en cuenta la flexibilidad curricular.

El proyecto que se entrega es el resultado del trabajo realizado por una comisión que fue designada por el Consejo Técnico de la FESC. Dicha comisión se integró tanto por Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) como por Profesores de Tiempo Parcial, los cuales forman parte de la FESC. Dicha comisión se dio a la tarea de: revisar diversos planes de estudio de universidades nacionales y extranjeras, analizar las tendencias del desarrollo de las Ciencias Sociales en México y en el mundo, y examinar las políticas jurídicas y educativas para determinar la pertinencia de este PE. Asimismo cabe señalar que dicha Comisión se apegó a los Lineamientos para el Diseño y Reestructuración Curricular establecidos por la Secretaría Académica de la UAEM, y fue asesorada por la Coordinación del Desarrollo de la Educación. Por lo anterior, se somete el presente proyecto del PE de la Licenciatura en Economía a la consideración y evaluación de las instancias académicas correspondientes.

### 3. JUSTIFICACIÓN.

La última reestructuración y actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía data del año 2007, esto es, ya han pasado 10 años desde entonces, lo que hizo indispensable la formulación de un nuevo Plan de Estudios que atienda la norma, reestructure el mapa curricular, actualice contenidos de las asignaturas, se adecue a los cambios del entorno, atienda las innovaciones y tendencias de la disciplina y que incorpore además las nuevas orientaciones académicas, en particular las competencias genéricas y propias de la profesión.

En ese sentido este Plan corrige inconsistencias en la integración horizontal y vertical del mapa curricular anterior, actualiza e incluye nuevos contenidos en las asignaturas, establece las competencias a desarrollar en cada unidad de aprendizaje considerando el nuevo modelo universitario, atiende los cambios del entorno así como las innovaciones, avances y tendencias de la disciplina.

Entre las innovaciones del Plan se encuentra precisamente la reordenación del mapa curricular, la incorporación de nuevas materias, la desaparición de algunas asignaturas, la estandarización de los formatos ligados a las unidades de aprendizaje. El PE pasa de 9 semestres a 8 y es más flexible, incorpora temas transversales a través de la tutoría, talleres que complementan la formación integral, así como tópicos actuales de especialización.

Estos cambios se hicieron con el fin de fortalecer la formación teórica del estudiante y para atender las nuevas orientaciones, tendencias y prospectiva a que se refiere el apartado "Avances y Tendencias de la Disciplina". Asimismo, se mantienen un conjunto de materias instrumentales (que complementan la formación del economista) y de otras de disciplinas como la Sociología y la Ciencia Política que posibilitan al egresado incorporarse al mercado laboral en

mejores condiciones, sin perder la perspectivas que ofrecen otras disciplinas que forman parte de las ciencias sociales.

La Licenciatura en Economía busca desarrollar en sus estudiantes las competencias necesarias para que éstos sean capaces de identificar las problemáticas sociales que se presenten en diversos contextos. De igual forma, esta licenciatura pretende que los alumnos posean los conocimientos teóricos y metodológicos que los preparen en la solución de problemas socioeconómicos concretos. Se intenta responder a una sociedad que continuamente experimenta profundas transformaciones comerciales, financieras, productivas, organizacionales y laborales tanto a nivel regional como global.

La propuesta de este PE se enmarca y atiende a las normas legales y los propósitos establecidos por aquellos organismos institucionales que orientan la educación superior en México.

En cuanto a la norma legal, se hace referencia fundamentalmente a la fracción V del artículo 3° Constitucional (publicado en junio del 2015) en donde se establece que: “Además de impartir la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior [...] el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas –incluyendo la educación inicial y a la educación superior– necesarias para el desarrollo de la nación; apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura”.

Asimismo para el diseño del PE se retoman importantes propósitos del Plan Nacional de Desarrollo (PND)<sup>2</sup> 2013-2018, como lo son: considerar a la ciencia y la tecnología como piezas claves para alcanzar una Sociedad del Conocimiento, pero también se toma como eje que para lograr una educación de calidad, se requiere que los planes y programas de estudio sean apropiados, por lo que resulta prioritario conciliar la oferta educativa con las necesidades sociales y los requerimientos del sector productivo; que el personal que contribuya al desarrollo

<sup>2</sup> Presidencia de la República, Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, p. 58.

del PE cuente con experiencia laboral necesaria; además que el PE contemple un enfoque que vincule los planes de estudio y la movilidad de estudiantes y académicos.

Por otra parte, este nuevo PE, se encuentra fundamento en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2012-2018, que describe las acciones en materia académica y marca los fundamentos epistemológicos que dan sustento a las políticas de desarrollo educativo de la UAEM. En relación con el PIDE<sup>3</sup> se retoman los siguientes propósitos:

- Asegurar la calidad y la pertinencia de los PE de licenciatura implementando el Modelo Universitario (MU), en función de las necesidades y expectativas de los jóvenes, de las exigencias del conocimiento y de los desafíos axiológicos que le plantea a la educación superior universitaria la realidad social, económica, cultural y política del Estado y el país, en el marco de la modernización globalizada y de una visión incluyente del desarrollo nacional.
- Diseñar e implementar nuevos PE innovadores de licenciatura y posgrado que contribuyan a la ampliación y diversificación de la oferta, y respondan a las necesidades y expectativas de los jóvenes estudiantes, a las exigencias de la sociedad actual y a una visión incluyente del desarrollo nacional.
- Regionalizar y reorientar la oferta educativa y asegurar su calidad y pertinencia en función de las necesidades y aspiraciones de los jóvenes, y de las exigencias y desafíos axiológicos, económicos, sociales, culturales, científicos y tecnológicos que plantea el entorno regional en el marco de una nueva visión del desarrollo nacional y de un mundo globalizado.
- Impulsar la vinculación con los sectores social y productivo como eje estratégico de comunicación, cooperación y articulación con el entorno social.

<sup>3</sup> UAEM, *Plan Institucional de Desarrollo PIDE (2012-2018)*, Ciudad Universitaria, noviembre 2012, pp. 140, 143 y 145.

## 4. FUNDAMENTACIÓN

### 4.1. Vinculación de la propuesta con las políticas educativas y el plan institucional

Desde la Primera Conferencia Mundial sobre la Educación Superior organizada realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en París, se mencionaron tres objetivos claves los cuales tendrían que impulsarse a nivel universitario: la “ampliación del acceso a los estudios superiores, en función del mérito y de la capacitación; mejoramiento de la gestión de los sistemas de educación superior, en términos de pertinencia y de calidad; fortalecimiento de los vínculos entre educación superior y mundo laboral, especialmente abordando los graves problemas que plantea el desempleo”.<sup>4</sup> Durante muchos años estos fueron los tres ejes que sustentaron el impulso de las universidades, considerándose que la educación es una de las fuentes del crecimiento y desarrollo económico de las naciones. Sin embargo, los objetivos de la educación universitaria se han ampliado y se busca reorientar dichos objetivos, hacia lo que se denomina “La Universidad del Desarrollo”. Esta se “caracteriza por la práctica conjunta de la enseñanza, la investigación, y la extensión y otras actividades en el medio, apuntando a sumar esfuerzos con muy diversos actores sociales en pro del Desarrollo Humano Sustentable, lo que implica en particular contribuir a: la generalización de la educación avanzada y permanente; la creación original de cultura y conocimiento socialmente valioso; la solución de problemas colectivos, priorizando a los sectores más postergados, mediante la colaboración de actores universitarios y de otros ámbitos en procesos interactivos donde todos aprenden y se desempeñan no como pacientes sino como agentes.”<sup>5</sup>

En resumen se trata de crear universidades pertinentes socialmente en tanto que tanto los profesores como los alumnos que las integran contribuyen a la

<sup>4</sup> UNESCO (1998), “El nuevo rumbo de la Universidad”, *Fuentes*, no. 104, septiembre, España, p. 4.

<sup>5</sup> Arozena Rodrigo y Sutz Judith (2016), *Universidades para el Desarrollo*, UNESCO, Uruguay.

solución de problemas a través de redes de colaboración. En este sentido la calidad y flexibilidad de los programas educativos se vuelve un reto y una necesidad institucional prioritaria. Es en este sentido que se inserta la reestructuración de este programa educativo.

En coincidencia con la necesidad de elevar la calidad, ya algunas publicaciones del Banco mundial señalaban que: "Los países necesitan educar a una mayor proporción de sus jóvenes a estándares más altos, ya que en la actualidad, poseer un grado universitario es requisito básico para muchos trabajos especializados. La calidad de los conocimientos generados en las instituciones de educación superior y la disponibilidad de éstos para la economía en general se han ido transformando en un problema cada vez más serio para la competitividad de los países, lo que constituye un fenómeno grave para el mundo en desarrollo".<sup>6</sup> En efecto, elevar la competitividad a nivel local, regional o nacional, si nos referimos al caso de México, requiere jóvenes bien preparados y especializados en diferentes áreas ingenieriles, científicas y sociales (como es el caso de la economía). La reestructuración de este programa en economía busca contribuir a la formación de profesionales que participen en la mejora de competitividad de nuestro país.

En nuestro caso consideramos que la contribución de las universidades a la competitividad se expresa en dos elementos centrales que han sido destacados por el Banco Interamericano de Desarrollo: "lograr mejoras significativas en los niveles de calidad y en la pertinencia de la oferta educativa".<sup>7</sup>

Al respecto, uno de las cinco metas que se plasmó el gobierno de la Republica fue impulsar: "Un México con Educación de Calidad para garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano

<sup>6</sup> Banco Mundial (2000), *La Educación Superior en los Países en desarrollo: peligros y promesas*, The International Bank for Reconstruction and Development, USA, p. 11.

<sup>7</sup> Banco Interamericano de Desarrollo (2006), *Un sexenio de oportunidad educativa, México 2007-2012*, septiembre, Departamento Regional de Operaciones II.

preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación... El enfoque, en este sentido, será promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida.”<sup>8</sup>

El PEE converge con el PND 2013-2018 porque consideran a la ciencia y la tecnología son la base para alcanzar una Sociedad del Conocimiento. Asimismo comprenden que para tener éxito en el mercado laboral tan cambiante se requiere desarrollar habilidades, especialmente aquellas para que los ciudadanos estén en condiciones de manejar e interpretar información. Los jóvenes podrán responder a un nuevo ambiente laboral donde las oportunidades de trabajo no sólo se buscan, sino que en ocasiones se deben crear ante las cambiantes circunstancias de los mercados laborales y la rápida transformación económica. Por ello el PND y el PEE consideran fundamental fortalecer la vinculación entre la educación, la investigación y el sector productivo, además de responder a la demanda con una ciudadanía comprometida no sólo con el desarrollo económico, sino con la justicia social, los derechos humanos, la cultura de la legalidad, la transparencia, la seguridad y con plena conciencia de su papel en el mundo. Sin olvidar que la calidad educativa comprende la cultura y el deporte, la cultura porque coadyuva a la formación de una ciudadanía capaz de desarrollar plenamente su potencial intelectual, y el deporte, además de ser esencial para contar con una sociedad saludable, es un vehículo de cohesión social.

Particularmente en el sector educativo, en este sexenio, se busca: “Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México...

<sup>8</sup> Poder Ejecutivo (2013), *Plan Nacional de Desarrollo: 2013-2018*, México: Página Web: [http://www.cmic.org.mx/comisiones/sectoriales/infraestructurahidraulica/PND\\_PLAN\\_NAL\\_DESAR\\_R/PND-introduccion.pdf](http://www.cmic.org.mx/comisiones/sectoriales/infraestructurahidraulica/PND_PLAN_NAL_DESAR_R/PND-introduccion.pdf). Consultado el 1 de enero del 2017.

U. A. E. M.



SECRETARIA  
GENERAL

Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa”.<sup>9</sup>

El PEE se apega a los objetivos establecidos en Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018 en cuanto a que su implementación genera un espacio de formación dirigido a ampliar la cobertura, de la que se verán beneficiados los jóvenes de la región oriente del estado de Morelos. Asimismo el PEE está diseñado de tal manera que garantiza la inclusión y equidad, pues al plantear actividades al inicio de semestre permite ampliar las oportunidades de ingreso; mientras que para cuidar la permanencia de sus estudiante promueve actividades de seguimiento como: a) tutorías, b) formación integral mediante actividades extracurriculares obligatorias y emergentes, c) diseño curricular flexible y pertinente a los requerimientos sociales; que incluye prácticas educativas basadas en métodos, estrategias, materiales adecuados para facilitar los procesos de aprendizajes de todos los alumnos.

Por otra parte, este PEE también considera a sus egresados, pues contempla generar y fortalecer la cooperación educación-sociedad para favorecer la empleabilidad de los jóvenes, prevé realizar periódicamente diagnósticos y prospectivas del mercado laboral para orientar sus contenidos educativos, además de crear un sistema de seguimiento de egresados.

Se puede enfatizar que la Licenciatura en Economía se apega al Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018 porque impulsa una educación científica, que se considera elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

Acorde con la propuesta nacional, el actual gobierno del estado de Morelos también se ha planteado: “Incrementar la cobertura de la educación superior con sentido social y de progreso....Ampliar la cobertura de educación superior pública

<sup>9</sup> Secretaría de Educación Pública (2013), “Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018”, Diario Oficial, viernes 13 de diciembre, México, p. 3.

con la concurrencia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la Universidad pedagógica Nacional...Incrementar la calidad de la educación superior en Morelos".<sup>10</sup>

En este amplio marco institucional, el Plan Educativo de Economía (PEE) está vinculado con el marco de las políticas educativas y el Plan Institucional en el cual prevalece el espíritu de elevar la calidad educativa, fortalecer la pertinencia y la cobertura educativa que los jóvenes que están cursando o que van a cursar sus estudios universitarios se merecen.

Por otro lado, la gestión 2012-2018 del Sr. Rector Jesús Alejandro Vera propone como punto de partida dimensionar las prácticas de la Universidad desde un enfoque humanístico, científico e integral. La generación y aplicación del conocimiento en este orden converge en el sentido de entender que los contenidos disciplinares en los PE–trasciendan hacia formas significativas del conocimiento dentro de un aprendizaje centrado en el sujeto y en la resolución de problemas con un alto grado ético, pertinente y responsable. La capacidad del estudiante para aplicar los conocimientos científicos derivados de la formación universitaria contempla una transformación de su entorno social con visión a futuro.

El PIDE 2012-2018 dentro de sus proyectos estratégicos plantea el binomio universidad-sociedad<sup>11</sup> esto es, vincular los procesos significativos de acción social con los saberes científicos considerando la dialéctica como una forma de interpretar el mundo. Esta concepción permite explorar nuevas maneras de desarrollo, innovación e inclusión de quehaceres científicos y, por tanto, encauzar la evolución de las sociedades hacia nuevas estructuras basadas en la ciencia (sin dejar de lado las creencias y la idiosincrasia que les representa). Esta propuesta

<sup>10</sup> PODE Ejecutivo, *Plan Estatal de Desarrollo: 2013-2018*, Nueva Visión, Morelos, p. 77.

<sup>11</sup> UAEM (2012). *Plan Institucional de Desarrollo 2012-2018*. Cuernavaca, Morelos, p.32



orienta la diversificación del conocimiento a través de un programa educativo flexible, integral, innovador y científico.

La inclusión del PEE en la UAEM, en el marco institucional del PIDE 2012-2018 como punto estratégico para la oferta educativa, apoya al incremento, diversificación y reorientación de la aplicación del conocimiento hacia proyectos de intervención regional, en función de las necesidades y aspiraciones de los jóvenes y su entorno social y cultural local, pero sin perder el vínculo con el desarrollo nacional y los retos del mundo globalizado.

Finalmente, de acuerdo al MU el PE de la Licenciatura en Economía promueve trascender a los estudiantes las funciones sustantivas y adjetivas<sup>12</sup> de la Universidad, lo cual ha significado el diseño de un PE con capacidad para intervenir en áreas de investigación, docencia, gestión y de extensión de la ciencia y la cultura. Asimismo, la Licenciatura de Economía esboza una serie de temáticas transversales mismas que atienden a problemáticas actuales. Por tanto, este PE reconfigura el concepto tradicional de alumno, y lo dirige hacia sujeto en formación o en modalidad de aprendiz que investiga.<sup>13</sup> De esa manera se pretende desarrollar en los estudiantes habilidades para comprender e interpretar los procesos socio-económicos desde perspectivas distintas, y llevar a cabo actividades de planificación, asesoramiento, intervención e investigación en los sectores públicos y privados a niveles micro y macro geográficos.

Este PEE se inserta como una opción educativa innovadora y pertinente para la región oriente y además ofrece un enfoque curricular multidisciplinar y transversal para las Ciencias Sociales. Es así como se intenta responder a los ejes de innovación curricular, vinculación, investigación, innovación tecnológica y con opción a transferencia de conocimiento que la UAEM señala en su programa de trabajo actual.

<sup>12</sup> UAEM (2010). Modelo Universitario. Órgano Informativo Universitario "Adolfo Menéndez Samará". Cuernavaca, Morelos. p.10.

<sup>13</sup> Ibid, p.13

U. A. E. M.



SECRETARIA  
GENERAL

#### 4.2. Descripción breve de los aspectos socio-económicos

El estado de Morelos limita al norte con el estado de México y el Distrito Federal, al este con los estados de México y Puebla, al sur con Puebla y Guerrero, al oeste con Guerrero y el Estado de México. Esta es una de las entidades más pequeñas de la República Mexicana, sólo mayor al Distrito Federal y Tlaxcala. Ocupa un área de 4,958.22 km<sup>2</sup> que representa el 0.2% del territorio nacional.

Morelos se encuentra conformado políticamente por 33 municipios. Respecto a la población total, y en función de las viviendas habitadas encuestadas, en el estado había 1,769, 359 personas en el 2010, pero esta se incrementó a 1, 903, 811 en el 2015. De este universo, 914 906 corresponden al sexo masculino y 988,905 al femenino, esto es, 48.1 y 51.9 respectivamente.<sup>14</sup>

Si bien no se cuenta con proyecciones recientes asociadas al incremento de la población para los próximos años, se ha estimado que la población para el estado de Morelos se elevará por arriba de los 2 millones 222 habitantes para 2030. Esta cifra representa un incremento neto del 17.2%, porcentaje que será menor al promedio nacional según datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO)<sup>15</sup>.

Según datos estimados, la población se concentrará sobre todo en la zona Centro Poniente (en la que se ubica Cuernavaca y en donde en el 2030 vivirá el 55.9% de las personas). En cambio, disminuirá en las siguientes regiones, entre el 2005 y el 2030: Oriente, Sur y Poniente. Por su parte, la región Centro Oriente (incluye el área metropolitana de la Ciudad de Cuautla), se mantendrá alrededor del 26 % durante el lapso mencionado (véase tabla no. 1).

<sup>14</sup> INEGI (2015), *Principales resultados de la Encuesta Intercensal*, Morelos, p. 1.

<sup>15</sup> CONAPO, 2014, *Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030*. Morelos. México: Consejo Nacional de Población.



**Tabla 1.** Proyecciones de la población en las regiones de Morelos, 2005-2030

Años	Centro Poniente	Centro Oriente	Oriente	Sur	Poniente	Total estatal
2005	49.63%	26.79%	6.36%	14.44%	2.90%	100.00%
2010	51.10%	26.67%	5.99%	13.69%	2.61%	100.00%
2020	53.76%	26.38%	5.30%	12.44%	2.18%	100.00%
2030	55.93%	26.13%	4.74%	11.37%	1.83%	100.00%

Fuente: CONAPO, Proyecciones de la Población de México, 2005-2030, México.

Cabe destacar que entre 1985 y el 2010, el porcentaje de la población de Morelos respecto al total nacional se ha mantenido entre el 1.5 y 1.6 %. Estos porcentajes han contribuido a ubicar a este estado entre el 22avo y 23avo lugar a nivel nacional, en lo que a población total se refiere, durante el lapso mencionado (véase Tabla 2)

Fuentes estadísticas más recientes señalan que la edad promedio de la población es de 28 años, mientras que en el 2000 era de 22 años. Tanto el descenso en las tasa de fecundidad como de mortalidad han contribuido a dicho incremento.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> INEGI, 2015, *Principales Resultados...* op. cit.

**Tabla 2. Estado de Morelos: Participación y lugar en el PIB y en la población nacional:**

1970-2010

Concepto	1970	1975	1980	1985	1993	1995	2000	2006	2010
Lugar en el PIB	23	23	23	24	20	21	22	22	26
% del PIB	1.08	1.11	1.08	1.19	1.50	1.35	1.33	1.34	1.1
Lugar en población	24	24	24	23	23	22	22	23	23
% de la población	1.3	1.4	1.4	1.5	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema de Cuentas Nacionales de México y Censos de Población y Vivienda, del INEGI.

Por otra parte, y de acuerdo con la tabla no 2, el Producto Interno Bruto que se generó en Morelos como porcentaje de la riqueza total nacional es muy baja. Este estado contribuyó con entre el 1.1% y el 1.5% como proporción del PIB nacional, entre 1985 y el 2010, según datos de INEGI. Sin embargo, datos más actuales, señalan que en el 2014, nuestro estado contribuyó a la riqueza nacional solamente con el 1.2 %, dato que sin duda sigue siendo muy bajo. De hecho esta situación colocado a Morelos, un poco antes de los últimos lugares por su participación en este indicador nacional.<sup>17</sup>

La actividad económica predominantemente en Morelos es la terciaria: de acuerdo con-INEGI (2016), casi 2 de cada 3 pesos que se produjeron en bienes y servicios se generaron por actividades terciarias en el 2014. Cerca del 32% del producto total se asoció a actividades del sector secundario, y poco menos del 3% a actividades primarias.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> INEGI, 2016, *Aportación al PIB Nacional*, Morelos, Cuéntame-monografías.

<sup>18</sup> INEGI, 2016, op. cit.

De acuerdo a otros trabajos, estos porcentajes no han variado mucho en el último decenio, no así en el sector primario que descendió de 3.4% del producto en 2003 al 2.9% en 2012. Si se considera el valor de producción generada en Morelos, se observa que la manufacturera ocupan 22.4% de la producción; los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, el 16.4%, y el comercio, el 16.3%<sup>19</sup>.

Respecto a las entidades que más destacan por su importancia en la actividad económica se tiene que: “En términos de producción, la región Cuernavaca concentra casi el 76% de la producción total estatal, y la región Cuautla el 17.5%. Es decir, estas dos regiones en conjunto representan el 93.4 % de la producción total estatal. En el otro extremo, tres regiones – Poniente, Noreste y Sureste – donde se ubican 12 municipios se agrupan apenas el 1.2 % de la producción bruta total del estado”<sup>20</sup>.

Por su parte, en cuanto al número de unidades económicas se refiere, en el 2013 en el estado de Morelos había 84, 651 unidades económicas. De estas, el 66 % de las unidades se concentra en actividades terciarias, el 32 % fueron secundarias y sólo el 3 % en las actividades primarias.<sup>21</sup>

El municipio que concentran más unidades económicas fue Cuernavaca con 20 326, le siguió Cuautla con 12 235, mientras que Jiutepec registró 8 577, y en Yautepec se localizaron 4 672 unidades.

Los resultados del Censo Económico (2014) también revelaron que el personal ocupado, en Morelos, ascendió a 297 797 trabajadores: el 54 % (160

<sup>19</sup> García Humberto Coord. (2014), *Estudio de Factibilidad de Oferta y Demanda para las Licenciaturas de Economía, Sociología y Gestión Municipal y Políticas Públicas*, Morelos, julio, p. 33.

<sup>20</sup> García Humberto Coord. (2014), op cit.

<sup>21</sup> INEGI. Unidad económica. Son las unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.

816) correspondió a hombres y el 46 % fueron mujeres (136 981). Cabe mencionar que el 60.8 % (es decir, 181 061 personas ocupadas del total antes mencionado) se concentraron en tres municipios: Cuernavaca el 33.3 %, 99 282; Jiutepec el 14.9 %, 44 481; y Cuautla el 12.6, 37 521.<sup>22</sup>

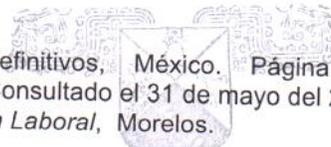
Por otro lado, al primer semestre del 2016, se calcula que la población ocupada del estado de Morelos era de 790, 810 personas, de las cuales 59.8% eran hombres y 40.2% mujeres. Sin embargo, en general, nuestra entidad sólo contribuía con el 1.6 % de la población ocupada de México, lo que resulta poco significativo si se compara con otros estados. En lo que se refiere a la tasa de desocupación, para mayo del 2016, fue de 2.9 % en Morelos, la cual se encuentra por debajo del promedio nacional que se estimó en 4.1 %.<sup>23</sup>

Una parte importante de la población de Morelos es joven y se encuentra en edad de trabajar; y se calcula que está constituirá, por lo menos un poco más de la quinta parte de la población total en edad de trabajar en el 2030. Por lo que se advierte de la necesidad de políticas públicas que no solo favorezcan la creación de nuevos empleos sino que además éstas se coordinen con los programas educativos. Al respecto se señala: "De manera amplia, se puede considerar como población en edad de trabajar (PET) a todas aquellas personas que tienen 14 o más años de edad... La PET más joven, es decir, personas entre 14 y 29 años de edad, constituye el 27.9 % de la población total de la entidad para 2013, equivalente en volumen a 523 681 personas, del cual, el 49.0 % es hombre y 51.0 es mujer. Con base en las proyecciones, se prevé que el peso relativo de este grupo disminuya, puesto que representará el 23.9 % en el 2030, en términos absolutos, el volumen a ese mismo año aumentará a 531 143 personas... Este cambio permite establecer políticas y programas de incorporación de las nuevas

<sup>22</sup> INEGI (2014), Censos Económicos: Resultados Definitivos, México. Página web: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/>. Consultado el 31 de mayo del 2017.

<sup>23</sup> Subsecretaría de Empleo y Productividad, 2016, *Información Laboral*, Morelos.

U.A.E.M.



SECRETARIA  
GENERAL

generaciones a actividades productivas y coordinar los programas de empleo con las políticas educativas del estado”<sup>24</sup>.

Cabe mencionar que la población de Morelos que hasta el 2014 se consideraba ocupada se concentraba en las siguientes actividades: 21%, comercio; 13.4%, servicios diversos; 11%, agricultura, ganadería y silvicultura; 11%, en industria manufactureras, y el resto en otras actividades<sup>25</sup>.

En lo que a educación corresponde, para el 2015, la tasa de analfabetismo, en lo que a la población de 15 años y más se refiere, en el estado de Morelos fue del 5 %, cifra que se ha reducido si se considera que en el 2000 dicho porcentaje era del 9.2%. Al considerarse dicho indicador de acuerdo al sexo, se observó que si se considera la edad de 15 a 29 años de edad, la tasa de analfabetismo en el 2015 fue de 1.2 para el caso de los hombres y 0.7 % en el de las mujeres.<sup>26</sup>

En el periodo 2013-2014, el grado de escolaridad educativo fue de 9.2 años, el cual se encuentra ligeramente por encima del promedio nacional que fue de 9 años.<sup>27</sup> Particularmente, en lo que se refiere a la gente joven que está en edad de cursar estudios de educación superior, entre 18 y 24 años, se calcula que esta se elevará de 236, 572 en el 2010 a 237, 569 en el 2025. Sin embargo, “gran parte de estos jóvenes no contarán con los recursos necesarios para ingresar en una institución que imparta educación superior, pero demandarán este tipo de educación a partir de los avances logrados en el nivel educativo previo. Además se tiene que tomar en consideración que la sociedad del conocimiento necesita diversos sistemas de educación superior, con una gama de instituciones que tengan cometidos variados y lleguen a diversos grupos de la población”<sup>28</sup>.

<sup>24</sup> CONAPO, 2014, p. 34.

<sup>25</sup> PROMEXICO (2014), Morelos. Página Web: [http://mim.promexico.gob.mx/Documentos/PDF/mim/FE\\_MORELOS\\_vf.pdf](http://mim.promexico.gob.mx/Documentos/PDF/mim/FE_MORELOS_vf.pdf). Consultada el 20 de septiembre del 2015.

<sup>26</sup> INEGI, *Principales Resultados ...*, op cit.

<sup>27</sup> Secretaría de Economía, 2016, *Información Económica y Estatal de Morelos*, México.

<sup>28</sup> Conapo, 2014, op cit., p. 32.



De igual forma es interesante señalar que en Morelos había 66 instituciones y 136 escuelas de educación superior entre el 2013 y 2014. Había cerca de 51 mil alumnos y 6361 alumnos de nivel superior en el lapso mencionado. En el 2015, en Morelos se concentraron el 4.3% del total nacional de investigadores. De los casi mil investigadores que existen en esta entidad, la mayoría de ellos se concentraban en las áreas de biología y química (29%), ingenierías (17.4%), Ciencias Físicas y Matemáticas (14.6%) y Medicina y Ciencias de la Salud (14.4%). Solamente el 7.2% estaban asociados a alguna área de Ciencias Sociales<sup>29</sup>.

Finalmente hay que resaltar la situación socioeconómica de pobreza y la desigualdad social que existen en el estado de Morelos. En 2010 el 43.6% de la población del Estado vivía en condiciones de pobreza (660 mil 600 personas en situación de pobreza moderada y 109 mil 600 en pobreza extrema). La dimensión de la población pobre del Estado había disminuido en los dos años previos, al pasar de 894 mil 400 (48.9%) en 2008 a 776 mil 200 (43.6%) en 2010, situación contraria a la del país, que se incrementó en 3 millones 200 mil personas, 1.7 puntos porcentuales más en el mismo periodo<sup>30</sup>.

Independientemente de si es o no pobre, una proporción significativa de la población de Morelos padece diversas carencias sociales: el 64.9% no tiene acceso a la seguridad social, el 31.7% no posee servicios de salud, el 22% no tiene garantizada una alimentación variada y suficiente, el 19.4% forma parte del rezago educativo, el 15.9% carece de una buena vivienda, y el 14.8% no cuenta con los servicios básicos en su vivienda. Sólo el 16.5% de la población, que corresponde a 249,200 personas, no es pobre, no tiene carencias sociales ni es vulnerable por sus ingresos.

En este contexto, la educación superior se considera parte del capital social e intelectual al que pueden acceder muchos jóvenes; como un puente que les

<sup>29</sup> PROMEXICO (2014), op cit.

<sup>30</sup> CONEVAL, *Pobreza en México Resultados de pobreza en México 2012 a nivel nacional y por entidades federativas*. México: Sedesol.



permita, obtener en el mediano y largo plazo, un empleo o un ingreso que coadyuve a superar los niveles de pobreza en la que hasta hoy siguen inmersas la mayoría de las familias morelenses.

### **Matrícula de educación superior en el Estado y en la localidad**

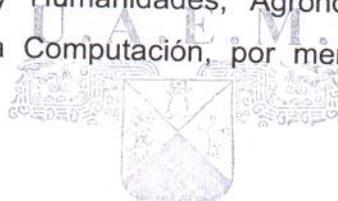
Al iniciar el ciclo escolar 2013-2014, la población estudiantil total registrada en Morelos fue de 549, 664, de los cuales: 403, 628 eran de educación básica y normal, y 146, 036 de educación media y superior. A un nivel más desagregado: el 39.6 % se ubicó en nivel primaria, el 19.3 % en secundaria, en el nivel medio superior 12.5 % y a nivel superior 9.3%, el porcentaje restante correspondió a otros niveles. Del total de alumnos que se registraron a nivel bachillerato, en el ciclo 2013-2014, una parte importante de estos se ubicó principalmente en Cuernavaca (16,830), Cuautla (8,750) y en Ayala (8,750). Lo anterior significa que casi el 50% de dicha población se concentró en esos tres municipios<sup>31</sup>.

Por su parte, y a nivel de educación superior, el número de alumnos registrados en los municipios más destacados por este concepto, para el ciclo 2013-2014 fue el siguiente de un total de 51, 322: se ubicaban en Cuernavaca 28,078, en Cuautla, 5,114; en Zacatepec, 5, 052; en Emiliano Zapata, 3,083, el resto se distribuyó en otros municipios<sup>32</sup>.

Si bien no se cuenta con información muy desagregada a nivel licenciatura, particularmente la asociada a las universidades, se puede observar por orden de importancia que las carreras que más alumnos absorbieron fueron las siguientes en el ciclo 2012-2013: Ciencias Sociales, Administración y Derecho, el 42%; Ingeniería, manufactura y construcción, 23 %; y 15 % educación. El 20 % restante correspondió a carreras asociadas a Artes y Humanidades, Agronomía y Veterinaria, Ciencias naturales, Exactas y de la Computación, por mencionar

<sup>31</sup> Poder Ejecutivo (2015), *Agenda de Educación*, Morelos.

<sup>32</sup> Poder Ejecutivo, *Ibidem*.



algunas. Hay que resaltar que las del área de Ciencia Social, Administrativa y de Derecho son una de las más demandadas, de acuerdo con las cifras anteriores<sup>33</sup>.

Es notorio enfatizar que entre en el ciclo escolar 2011-2012 había un total de 22, 581 alumnos, sin embargo dicha cantidad en términos absolutos se elevó a 41, 014 para el ciclo 2016-2017, es decir, hubo un incremento de 81.6 por ciento. En lo que a la matrícula de calidad del PE de licenciatura esta se elevó en 66 por ciento al pasar de 10, 001 en el ciclo 2011-2012 a 16, 699 para el ciclo 2015-2016.<sup>34</sup>

Cabe mencionar que, entre 2004-2005 y 2008, la tasa de crecimiento de la población en educación superior fue del 16.5%, la población estudiantil superior en régimen público de 19.1%, y el de la UAEM para el mismo período de 2004 a 2008 fue de 15.1%. La diferencia entre la expansión de matrícula en régimen público respecto al de la UAEM se explica por la expansión de los tecnológicos y la creación de nuevos centros en el estado (Instituto Tecnológico de Zacatepec, Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, Universidad Politécnica del Estado de Morelos, entre otras).

Estos datos sugieren que la cobertura educativa estatal en el nivel superior es claramente insuficiente, así como la capacidad de atención de la UAEM a la demanda real de educación superior en el estado de Morelos. Este aumento en la demanda ha llevado al crecimiento tanto de otros centros públicos como de escuelas privadas.

Algunas características del sector educativo en Morelos para el ciclo 2013-2014 fueron las siguientes: a nivel bachillerato había 68, 978 alumnos, 4, 332 maestros, 219 escuelas y 2, 284 aulas. Esto significa que había, en promedio y a nivel estatal, un profesor por cada 16 alumnos, 315 alumnos en cada escuela, y cerca de 30 alumnos por aula. En tanto a nivel superior, para ese mismo ciclo, se

<sup>33</sup> INEGI, 2014, op. cit. No se encontraron cifras desagregadas para el ciclo 2013-2014.

<sup>34</sup> Datos proporcionados por la Dirección de Planeación y Evaluación de la UAEM.



localizaban 51, 322 alumnos, 5, 578 profesores, 112 escuelas y 1, 571 aulas. En términos relativos, por lo tanto, había 9 alumnos por cada profesor, 458 alumnos por cada escuela y casi 33 alumnos en promedio por cada aula<sup>35</sup>.

El número de investigadores también es importante, ya que en Morelos se encontraba, en 2008, el 5.6 % de los investigadores que existen a nivel nacional.

Otros de los indicadores de educación que resultan interesantes para el estado de Morelos son los del nivel bachillerato: se estimó para el ciclo 2003-2004 que había una tasa de absorción del 85.3 %; una tasa de deserción del 17.8 %, un porcentaje de reprobación del 40.7 y una eficiencia terminal del 61 %. Cabe resaltar que el porcentaje de deserción y de reprobación son superiores a la media nacional: 15.8 % y 37.1 %, respectivamente. Para 2008-2009, la tasa de absorción era del 90.1% en educación media superior y 73.1 superior, cuando en 2003-2004 fue de 71.9% según últimos datos disponibles.

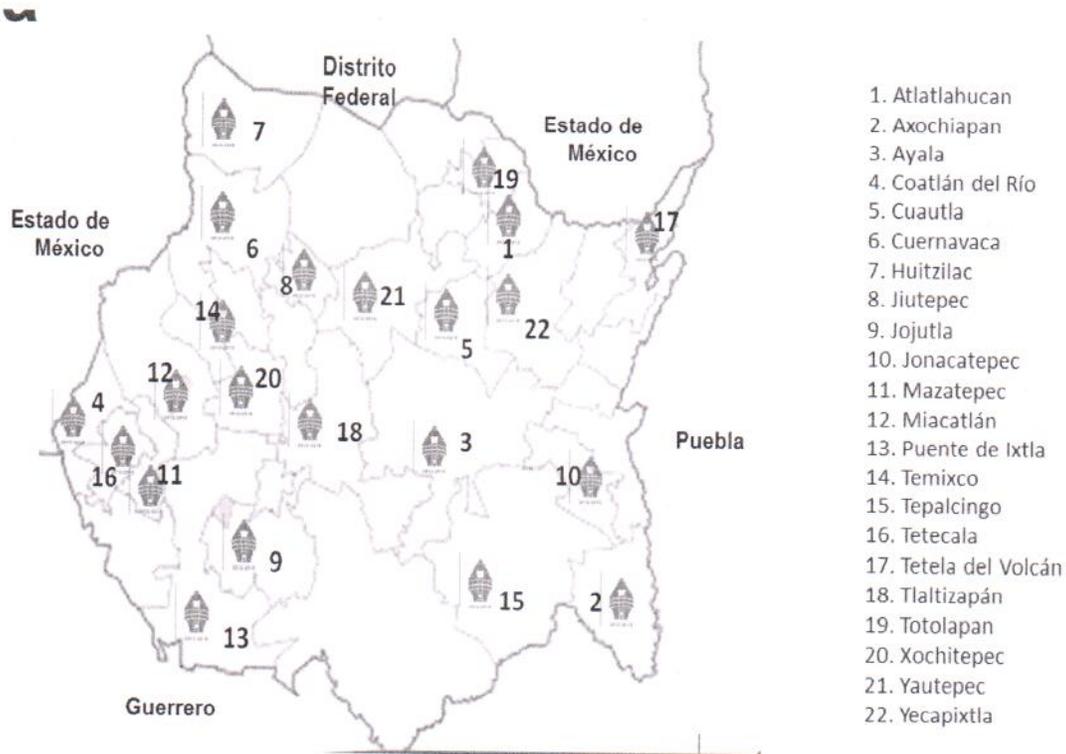
La Universidad Autónoma del Estado de Morelos tienen presencia en 22 municipios del estado (ver mapa 1).

La actual administración destaca la regionalización como uno de sus objetivos; dicha regionalización comprende el corredor universitario que atenderá a jóvenes de los municipios de Atlatlahucan, Totolapan, Yecapixtla, Cuautla, Ayala, Jonacatepec, Tepalcingo y Axochiapan, municipios en los cuales se está trabajando para la creación de diversos claustros y edificios que conformarán las unidades académicas en la región oriente.

---

<sup>35</sup> Poder Ejecutivo, 2015, op. cit.

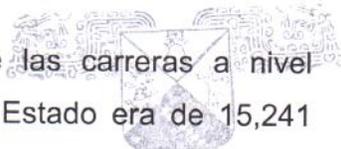
Mapa 1. Presencia UAEM en el Estado de Morelos a Noviembre del 2016



Durante el ciclo escolar 2006-2007, la población estudiantil en licenciatura y normal fue de 35,407 estudiantes. Los centros públicos acogieron 17,886 estudiantes entre nivel licenciatura, educación normal, técnicos superior universitario y personal asociado. En planteles privados la población estudiantil fue de 17,521. Para la UAEM, que es la máxima casa de estudios del estado, en el ciclo escolar 2009-2010, la matrícula fue 11,500 estudiantes. La planta académica de licenciatura se integró de la siguiente forma: 79 técnicos académicos, 1,150 profesores por hora. Del total de profesores: 304 cuentan con licenciatura, 88 con maestría y 791 con doctorado.

Para el año de 2006-2007, la matrícula total de las carreras a nivel licenciatura en Ciencias Sociales y Administrativas en el Estado era de 15,241

U. A. E. M.



población escolar, de los cuales 6,205 alumnos (40.7%) estudiaban en universidad pública.

### **Antecedentes y proyección de la Facultad de Estudios Superiores de Cautla (FESC)**

Derivado del incremento de la cobertura y con el objetivo de propiciar una distribución más equilibrada de las propuestas educativas en función de las necesidades regionales, además de asegurar la calidad y pertinencia social. El 28 de marzo de 2014, en el Consejo Universitario de la UAEM se aprobó el cambio de organización del Instituto Profesional de la Región Oriente (IPRO) y éste se dividió en tres escuelas y en la Facultad de Estudios Superiores de Cautla (FESC), la cual inicia sus actividades académicas con las Licenciaturas en: Economía, Relaciones Públicas, Sociología, Psicología y Derecho, y a nivel posgrado con la Maestría en Ciencias Sociales y el Doctorado en Ciencias Sociales. Cabe señalar que la FESC concentró el mayor porcentaje de alumnos que atendía el IPRO.

#### **Los antecedentes del IPRO son los siguientes:**

El IPRO fue promovido y diseñado por un grupo de universitarios desde 1983, inició formalmente sus actividades en septiembre de 1985. La oferta educativa comenzó con las ingenierías en Producción Vegetal, Ingeniero Fitosanitario e Ingeniero en Maquinaria y Equipo Agrícola. Paralelamente a la oferta se emprendió el diseño de los Programas Educativos (PE) de las Licenciaturas de Sociología, Economía y Relaciones Públicas; la primera se promovió en 1986, la segunda y tercera tres años más tarde (1989). En ese periodo se adicionó a la oferta educativa las Licenciaturas de Contaduría Pública y Administración (1987).

Posteriormente, en 2008 se ofertan cinco Ingenierías correspondientes al tronco común en: Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Química e Ingeniería Químico-Industrial. En el segundo semestre del 2010 se ampliaron los PE del Campus Oriente, con la creación de la Ingeniería en Electrónica y del PE en Nutrición, lo que significó el incremento de la matrícula en la Región Oriente.

Fue a principios del año 2014, como lo mencionamos al inicio de este apartado, que el IPRO toma un rumbo diferente con el fin de brindar acceso a un mayor número de jóvenes de las diversas regiones del Estado, y se crea entorno, y como criterio de calidad y pertinencia.

- Priorizar la generación de programas y proyectos estratégicos de vinculación interdisciplinarios y transdisciplinarios, articulados a los PE de licenciatura y posgrado, que permitan hacer avanzar el conocimiento y profundizar en la comprensión de problemas multidimensionales de alcance local, nacional y mundial, así como incrementar la capacidad institucional y social para hacerles frente.

La presente propuesta se fundamenta, de igual modo, en el MU de la UAEM, porque implica la formación integral de los individuos, promueve la expansión de las capacidades no únicamente para el beneficio individual, sino para contribuir a preservar el medio ambiente y la vida en el planeta, así como para dignificar la vida humana; fortalece el sentido humanista, procura desarrollar en los estudiantes conciencia de la responsabilidad ética frente a su comunidad y frente al medio ambiente, así como de la importancia de considerar en sus acciones los derechos de los otros y los derechos humanos en general.

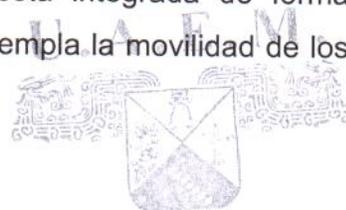
En este sentido, se ofrecerá al estudiante un cuerpo multidisciplinar de herramientas teóricas y metodológicas que le capacitan para la comprensión de las problemáticas sociales desde distintas perspectivas. Con base en esta

comprensión se fomentará el ejercicio en la toma de decisiones, la construcción y transmisión de mensajes y el manejo de situaciones tanto críticas como cotidianas en los distintos contextos laborales, considerando siempre el sentido humanístico, la importancia de los derechos humanos y el cuidado al medio ambiente.

En el estado de Morelos existe un importante número de universidades que imparten licenciaturas en varias disciplinas de las ciencias sociales y de las humanidades. En este amplio panorama, la UAEM se distingue por ser una institución de enseñanza superior, libre y autónoma, con vocación estatal, nacional e internacional, y por satisfacer las necesidades de la sociedad morelense. Esta institución tiene como propósito central generar, transmitir y aplicar el conocimiento y la cultura, contribuir a la innovación, transformación y progreso de la sociedad, y a la formación integral de personas, con un modelo educativo basado en las competencias profesionales, que fomenta el espíritu crítico, constructivo, el sentido de responsabilidad, y los principios y valores morales y éticos universales, y con todo ello obtener la máxima calidad educativa.

Históricamente, las actividades de la UAEM se han concentrado fundamentalmente en la ciudad de Cuernavaca, concretamente en las instalaciones del Campus Chamilpa. Fortalecer las licenciaturas de calidad que se ubican en los otros campus de la universidad, es parte importante del plan de regionalización de la UAEM. En este plan la FESC resulta de gran importancia debido a que su oferta tiene un amplio potencial de crecimiento, una extendida área de influencia, y ha avanzado en su propósito de reestructurar y ampliar programas educativos en las regiones del estado.

Por otro lado, es importante mencionar que, retomando el MU, la estructura curricular de la Licenciatura que presenta la FESC está integrada de forma general, vertical y horizontal; es abierta y flexible, y contempla la movilidad de los estudiantes.



Además, las tutorías adquieren una importancia central, siguiendo al MU, que las define como una "...actividad académica que contribuye a la formación integral del sujeto (...) se dirige a mejorar su rendimiento académico, ayuda a solucionar sus problemas escolares y a que desarrolle hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social".<sup>36</sup> La estructura del currículo tiene tres etapas formativas: básico, profesional y especializado; reconocimiento de estudios mediante créditos académicos, que equilibra la carga horaria en horas teóricas y prácticas.

El PEE está encaminado a considerar un estudiante en modalidad de aprendiente que investiga, de esa manera se pretende desarrollar en los alumnos aquellas habilidades que les permitan comprender e interpretar los procesos sociales desde perspectivas distintas, y llevar a cabo actividades de planificación, asesoramiento, intervención e investigación en los sectores públicos y privados a niveles micro y macro geográficos.

En suma, el PEE se inserta como una opción educativa innovadora y pertinente para la región oriente de Morelos y de sus zonas aledañas y además ofrece un enfoque curricular multidisciplinar y transversal para el estudio de la ciencia económica. De esta manera se intenta responder a los ejes de Innovación curricular, vinculación, investigación, innovación tecnológica y con opción a transferencia de conocimiento que la UAEM señala en su programa de trabajo actual. Los egresados de la Licenciatura en Economía tienen asegurado potencialmente un amplio campo de trabajo y desarrollo profesional dentro de la administración pública municipal, estatal o federal; organismos gubernamentales y no gubernamentales de corte nacional y local; además tendrán amplias posibilidades para incorporarse a instituciones educativas, desempeñándose como asesores, analistas o gestores; y emplearse en empresas privadas nacionales y multinacionales.

---

<sup>36</sup> UAEM (2011), *Modelo Universitario*, Órgano Universitario: Alfonso Menéndez Samará, No 60, 14 de marzo, p. 40.



### 4.3 Avances y tendencias de la disciplina

La economía de los siglos XVI al XIX centró su atención en la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones y en las leyes del funcionamiento, producción y reproducción del capitalismo. Las preocupaciones principales se refirieron a la determinación del nivel y ritmo de crecimiento del producto nacional, el valor, los precios relativos y la distribución del ingreso, entre clases sociales o factores de la producción.

Los mercantilistas definieron la riqueza como la acumulación de metales preciosos (oro y plata); partiendo de ese concepto establecieron que, cuando una nación y sus colonias carecen de minas, la mejor forma de aumentar la riqueza de un país es proteger las manufacturas nacionales y aumentar las exportaciones por encima de las importaciones, con el fin de que la balanza comercial favorable se traduzca en un flujo de ingreso a nuestra economía y que se convierta en riqueza.

Los fisiócratas adujeron que la riqueza proviene de la naturaleza (la tierra) y que el medio de acrecentarla es a través de la producción agrícola, ya que la tierra es el único factor de producción que genera el producto necesario para atender las necesidades de consumo de los agricultores, los terratenientes, la iglesia, el gobierno, la burocracia, los artesanos y generar un producto neto (excedente reinvertible) para reproducir el capital y reiniciar cada año los nuevos ciclos de producción.

Percibían que la economía se rige por leyes naturales y era inútil la intervención gubernamental para favorecer a los industriales o a los exportadores; era preferible que el Estado se abstuviera de participar en las actividades económicas, ni siquiera para obtener una balanza comercial favorable, puesto que la riqueza no dependía de los acervos monetarios de un país.

Los economistas clásicos desarrollan las concepciones fisiocráticas de leyes económicas naturales; en el mercado, múltiples decisiones individuales y descentralizadas permiten a cada quien decidir, qué producir, qué técnicas de

producción utilizar y a qué precio vender. De acuerdo con Adam Smith, el trabajo genera la riqueza nacional y la especialización posibilita el aumento de la productividad de la mano de obra.

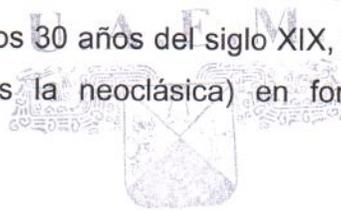
Para David Ricardo, el excedente reinvertible, susceptible de acumular el capital, es la diferencia entre el producto total y los salarios, que están en función de la cantidad de bienes que permiten la manutención del trabajador y su familia. La reproducción del sistema y la mayor riqueza del país dependen del volumen del excedente mencionado.

El aumento de la población significa destinar tierras de menor calidad a la producción de alimentos, lo que eleva el costo de la mano de obra, disminuye el excedente reinvertible y conduce al estancamiento. Una solución para el problema del estancamiento económico consiste en liberar el comercio internacional para disminuir los costos internos de producción.

La economía clásica formula de manera integrada una teoría del crecimiento económico, del valor, de la distribución del ingreso y del comercio internacional, éste último basado en las ventajas comparativas y en la apertura comercial.

Estas concepciones se llevan al extremo por Karl Marx, donde la diferencia entre el producto y el salario es la plusvalía. Sobre esta base desarrolla una teoría de la explotación. Profundiza en los conceptos de valor, distribución, tendencia descendente de la tasa de ganancia, los sistemas de reproducción simple y ampliada del capital. Este paradigma sienta las bases para formulaciones posteriores sobre teorías de las crisis económicas, del derrumbe de sistema capitalista, del capitalismo monopolista, del imperialismo, entre otras.

En la economía clásica ya se prefiguraba una teoría alternativa del valor, que se desarrolla intensivamente, a partir de los últimos 30 años del siglo XIX, por diferentes autores y diversas escuelas (entre ellas la neoclásica) en forma independiente.



Para esta concepción el valor de un producto depende de su utilidad para satisfacer necesidades y de su escasez. El enfoque marginal predomina: es la utilidad marginal la que determina el precio de las mercancías; la distribución del ingreso depende de la productividad marginal de factores de la producción. La productividad marginal de la tierra genera renta, la del trabajo salarios, la del capital beneficios o intereses. Se desarrollan modelos de equilibrio económico general y parcial. Se establecen las bases de la teoría económica de la empresa que opera en distintas estructuras de mercado: desde la competencia perfecta a las teorías del oligopolio y del monopolio.

Al inicio, este nuevo paradigma se centró en el estudio de lo que hoy llamamos microeconomía: asignación eficiente de recursos escasos en usos alternativos. Sin embargo, en el primer cuarto del siglo XX, se fundamenta la macroeconomía neoclásica preservando tales fundamentos microeconómicos.

El nivel de producto agregado y crecimiento de la economía depende de las condiciones de oferta o dotación de factores de un país como tierra, trabajo y capital y las decisiones entre consumo y ahorro de las familias; mientras más ahorre un país dispondrá de mayores recursos susceptibles de destinarse a la inversión y al crecimiento.

En el mercado se determinan los precios de equilibrio y la asignación óptima de recursos; el libre funcionamiento del mercado garantiza la asignación más eficiente de recursos, la distribución del ingreso y el crecimiento económico. La Gran Depresión de 1929 mostró que las libres fuerzas del mercado, tal como lo había anticipado Marx, suelen conducir a crisis económicas recurrentes y cada vez más profundas. John Maynard Keynes estableció que los mecanismos de mercado eran insuficientes para garantizar el pleno empleo.

Es factible que los mercados generen insuficiencias de demanda, en especial de bienes de inversión, además de que las expectativas de rendimiento futuro de los proyectos de inversión son volátiles e inciertas. La intervención del

Estado en la economía es capaz de corregir las fallas del mercado; el proceso de ajuste entre oferta y demanda agregada se lleva a cabo a través de cantidades y no mediante el mecanismo de precios.

Después de la Segunda Guerra Mundial y hasta mediados de los años setenta predominó como ortodoxia el paradigma Keynesiano, con el aparato analítico conformado por el modelo IS-LM, las funciones consumo e inversión, la relación entre tasa de interés y oferta monetaria; precios flexibles de largo plazo, precios rígidos de corto plazo; modelo de crecimiento, etc.

Desde mediados de los años setenta se restaura en las principales universidades de los países desarrollados la ortodoxia neoclásica, bajo la denominación de Nueva Economía Clásica.

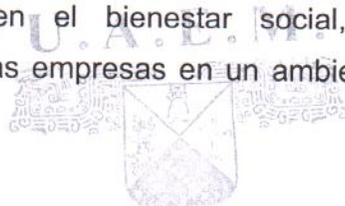
De hecho, los principales retos iniciales que enfrentó el Programa de Investigación Keynesiano provinieron de Milton Friedman en los años sesenta y setenta, centrados en que los modelos Keynesianos sobreestimaban la capacidad del gobierno para conducir la economía, suavizar las recesiones, eliminar el desempleo, y no ponderaban suficientemente el poder de la política monetaria para lograr la estabilidad de precios y el crecimiento económico; además, la curva de Phillips de largo plazo era vertical y en el corto plazo, tasas de desempleo por debajo de su tasa natural, combinadas con expectativas adaptativas respecto a la inflación pasada que influye sobre la esperada, se traducían en desplazamientos hacia arriba de esa curva, generando aumentos sostenidos de inflación.

La hipótesis de expectativas racionales en que se basan los modelos de Lucas, Sargent, Barro y en general la Nueva Economía Clásica, establecen que el nivel de crecimiento y fluctuaciones cíclicas de corto y largo plazos del producto, siempre se determinan por las condiciones de oferta y que el desempleo involuntario no existe: los trabajadores pueden obtener empleo si ofrecen sus servicios al precio en que se vacía el mercado de trabajo; el sistema económico se ajusta de manera automática, mediante el libre funcionamiento de los mercados y

el mecanismo de precios, que es completamente flexible; el mercado monetario no incide en variables reales, el dinero es neutral en el corto y largo plazos; los parámetros de los modelos keynesianos en que se basan las políticas económicas, reflejan conductas pasadas que no recogen la nueva información y los cambios estructurales, de tal modo que las acciones gubernamentales podrían ser erróneas, al aceptar conclusiones que no muestran la realidad, a la vez que se envían señales equivocadas a los mercados; la política presupuestal es inocua, puesto que los causantes racionales pronostican que los déficit gubernamentales presentes, significarán posteriores impuestos y/o endeudamiento; la distribución del ingreso entre salarios, beneficios y rentas, se determina conforme a la productividad marginal de los factores. Este paradigma quedó completamente asentado en los ochenta.

En los noventa e incluso en los últimos 5 años se han explorado e investigado buen número de modelos e ideas diferentes. La cantidad de enfoques creció aunque la posición analítica de la corriente principal no ha variado en lo fundamental. Los programas de investigación económica trabajan en el ciclo real de negocios desde la perspectiva de Schumpeter; en el entendimiento de las rigideces de precios y salarios; en los déficit financiados con deuda y su impacto en el ahorro y la inversión; en la relevancia de la política monetaria ante cambios en el marco institucional y medios de pago, etc.

A partir de la discusión de este marco conceptual de referencia hoy se discuten diferentes problemas socioeconómicos que siguen siendo el centro de debate a nivel local, regional y global, tales como: la inequitativa distribución de la riqueza, particularmente la pobreza, los efectos que el cambio tecnológico tiene en las empresas y en la sociedad, el desempleo y los efectos de la inflación en el salario, el impacto de las políticas públicas en el bienestar social, el comportamiento económico de los individuos y de las empresas en un ambiente de incertidumbre, riesgo y competencia económica.



En este contexto, el de la evolución de los paradigmas de la ciencia económica y de los problemas actuales antes mencionados que aquejan a nuestra sociedad, el Plan de Economía que se presenta incorporan al mapa curricular los resultados de la nueva investigación económica conforme se valora suficientemente su impacto en el entendimiento de la economía de nuestros tiempos. Esta incorporación se da a partir de la actualización de los contenidos expuestos en las unidades de aprendizaje que integran tanto los ciclos básico y profesional en dicho mapa, así como de la introducción de diferentes tópicos actuales que ya forman parte del ciclo especializado.

A continuación se presentan innovaciones relevantes en el campo de la ciencia económica<sup>37</sup> y las asignaturas donde se tratan:

Teoría y cuantificación de las desigualdades en la distribución del ingreso. Se aborda desde la teoría económica a través de los óptimos de Pareto o desde la economía política como un tema concentración y centralización del capital y pauperización de la clase trabajadora; la medición de la desigualdad se trata en la materia de estadística utilizando los coeficientes de Gini y la Curva de Lorenz entre otros instrumentos.

La innovación y su papel en el cambio socioeconómico se estudian esencialmente en la materia de teoría del crecimiento.

Funciones de bienestar social en economía y política. Forman parte del objeto de estudio de las materias de microeconomía y economía del sector público.

Política fiscal y monetaria y su impacto en el nivel de empleo. Se estudian en las asignaturas de macroeconomía y de economía del sector público.

---

<sup>37</sup> Basado en Mark Blaug (2004) "Why I am not a constructivist: confessions of an unrepentant popperian", en New directions in economic methodology, Editado por Roger E. Backhouse, Routledge, Londres, pp. 117-120.

Teoría de juegos. Es un tema de microeconomía que se aborda en una materia específica con ese nombre.

Teoría de la competencia imperfecta; monopolios, oligopolios, información asimétrica, información incompleta y riesgo. Constituyen temas de la teoría microeconómica.

Contabilidad nacional. Se estudia en la asignatura de contabilidad social y análisis macroeconómico.

Análisis de insumo producto *Input-Output*. Se trata en las asignaturas de estadística y contabilidad social

Teoría económica del desarrollo. Se aborda desde una perspectiva regional en una materia optativa.

Medición de variables económicas (econometría). Se trata en tres asignaturas y sus bases se encuentran en las teorías microeconómica y macroeconomía así como en la inferencia estadística.

Análisis de simulación de los sistemas económicos. Se trata en las asignaturas de estadística, econometría, teoría económica y matemáticas.

Análisis de riesgo e incertidumbre. Se trata en las asignaturas de finanzas corporativas y administración financiera.

Por lo tanto se consideró necesario, integrar estas innovaciones en el campo de la ciencia económica dentro de las asignaturas del Plan de Estudios y forman parte del perfil de egreso, en tanto se busca que los egresados cuenten con los conocimientos y las herramientas que les permitan investigar, analizar y criticar tanto los paradigmas tradicionales como actuales de la ciencia económica, pero también adquieran las competencias necesarias que les faciliten tomar decisiones, solucionar problemas, hacer prospectiva, por mencionar algunas de ellas. Sin duda la complejidad de estos problemas sociales antes citados obliga a que los futuros economistas se adapten al cambio, se han autodidactas y tengan

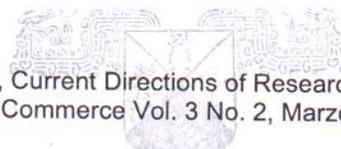
conocimientos de otras áreas sociales como la historia, la sociología y la administración. Esto es importante porque muchos de los problemas complejos que hoy existen implican trabajo multidisciplinario en equipo, donde los futuros economistas no solo tendrán que investigar, proponer soluciones y adaptarse al trabajo colaborativo, sino que además tienen como reto entender y tener una visión prospectiva de cómo las innovaciones tecnológicas van a impactar a nuestra sociedad.

Por otro lado, los avances científicos y tecnológicos facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje y posibilitan una mayor eficiencia en las actividades laborales. El uso de paquetes de software como el *mathematica*, *stata*, *evIEWS* ahorran tiempo en la formulación y análisis de problemas económicos. La universidad los adquirirá en función de su disponibilidad financiera. El uso del software *SPSS* y *Excel* es de fácil acceso, permiten obtener estimadores, realizar pruebas de hipótesis e inferencia estadística en general. El análisis de bases de datos utilizando la teoría económica es una de las fortalezas del economista. Los talleres sobre las tecnologías de la información mencionadas son fundamentales para la formación del profesional.

Respecto a las tendencias y prospectiva de la ciencia económica, conforme una investigación<sup>38</sup> al respecto, cuyo propósito fue evaluar las nuevas orientaciones de la investigación contemporánea con base en el trabajo de economistas distinguidos con el premio Nobel, concluye que la ciencia económica tiende a ser más formal, en especial en cuanto a su formulación matemática y al uso de los métodos cuantitativos, en particular con la aplicación del uso de la econometría para probar el teoría así como para la formulación y evaluación de políticas públicas. En macroeconomía se otorga gran importancia al análisis de las imperfecciones del mercado y existe una visión más plural, aun cuando la

---

<sup>38</sup> Monica Dobrescua, Alexandru Taşnadib, Claudia Paicuc, (2014), Current Directions of Research and Trends in Economic Science. International Journal of Arts and Commerce Vol. 3 No. 2, Marzo de 2014, pp.15-22



comunidad académica continúa dividida entre los Nuevo Clásico y NeoKeynesiano. En suma el análisis económico tiende a centrarse en las imperfecciones (y sus implicaciones) del mercado ya sean nominales o reales.

Cabe mencionar que el Plan de Estudios busca fortalecer la formación teórica del economista, apoyado en el respaldo de los métodos cuantitativos, atendiendo a las tendencias de la ciencia económica.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su Informe Mundial sobre Ciencias Sociales 2016<sup>39</sup> afirma que entender la desigualdad se ha agravado y pone en riesgo la sostenibilidad de las economías, sociedades y comunidades, por tanto entender la desigualdad y proponer medidas de corrección constituye un reto de las ciencias sociales. Entre los orígenes de la desigualdad se encuentra la forma de operar de los mercados (de bienes y factores) y sus imperfecciones. Las materias de microeconomía y macroeconomía permiten comprender el comportamiento de los mercados y sus imperfecciones, que es donde se encuentra una de las fuentes de desigualdad.

En la formación del economista se requiere el análisis del comportamiento de la economía internacional, en ese sentido en el Plan de Estudios se incluyen las materias de Macroeconomía Abierta, Comercio Internacional y Finanzas Internacionales

#### **4.4. Estudio sobre el campo profesional y mercado del trabajo**

Como parte de los trabajos realizados para el seguimiento de egresados y de tener un conocimiento más amplio de la situación que guardan los estudiantes, el Departamento de Evaluación Educativa de la Secretaría Académica de la UAEM, realizó una Encuesta de Seguimiento de Egresados (más de 3 años de egreso)

<sup>39</sup> UNESCO (2016), World Social Science Report 2016, Challenging Inequalities: Pathways to a Just World, UNESCO Publishing, Paris.

a los estudiantes de la licenciatura en Economía en mayo del 2017. El objetivo de dicha encuesta fue: “conocer la situación de los egresados de nivel superior respecto a su inserción laboral y/o continuación de estudios, así como la satisfacción de la formación recibida en la UAEM”.<sup>40</sup>

Cabe mencionar lo siguiente: la encuesta se aplicó a 13 egresados y se contemplaron diferentes generaciones que se ubican entre 2005-2010 y 2012-2016. El mayor número de encuestados (tres) se localizó en la generación 2011-2015.

En lo que al perfil demográfico y socio-económico y lugar de procedencia se refiere, algunos datos interesantes que se desprenden del informe antes citado son los siguientes:

- El 46 por ciento de los egresados son hombres y el 54 por ciento mujeres.
- El 77 por ciento son solteros, 15 por ciento casados y el resto viven en unión libre.
- El 84 por ciento de los egresados procedía de Morelos, el 8 por ciento de la Ciudad de México y un porcentaje igual a este último de Puebla.
- El 36 por ciento de los egresados, que ya estaban radicando en Morelos, provenía de Cuautla y el resto de otros municipios.
- El 54 por ciento de los egresados encuestados vive con sus padres, 23 por ciento en pareja y 23 por ciento con sus hijos.
- En relación con el monto de ingresos compartidos con quienes viven los encuestados, el rango y los porcentajes son los siguientes: perciben de 11 a 15 mil pesos, el 31 por ciento; de 7 a 11 mil pesos, el 23 por ciento; y de 3 a 7 mil pesos, el 23 por ciento.

<sup>40</sup> Departamento de Evaluación Educativa, 2017, op cit., p. 4.

- El 77 por ciento de los egresados encuestados vive en casa propia, 15 por ciento la renta y el 8 por ciento consiguió una prestada.

Por otra parte, en lo que a trayectoria académica se refiere, los datos que se desprenden del informe antes citado son los siguientes:

- El 31 por ciento de los egresados manifestó estar titulado, el 62 por ciento no, y el porcentaje restante no respondió.
- El 75 por ciento de los encuestados se tituló por diplomado y el resto por tesis. Cabe resaltar que dentro de este 25 por ciento, las razones principales por las que no se han titulado son: falta de tiempo, no han realizado su servicio social o por falta de recursos económicos.
- Respecto a las razones por las cuales eligieron la UAEM para estudiar se encontraron las siguientes: cercanía geográfica, facilidad de ingreso o porque la carrera solo se ofrecía en esta institución.
- Algunas de las justificaciones que ofrecieron los egresados respecto a porque eligieron la Licenciatura en Economía fueron: el plan de estudios, la demanda del mercado laboral y la duración de los estudios, entre otras.
- Dentro de las asignaturas que consideraron más atractivas dentro del PE se mencionaron: macroeconomía, econometría y microeconomía.
- En relación con el nivel de satisfacción de las competencias, los egresados expresaron que particularmente valoraban más aquellas vinculadas a: Trabajo y colaboración en equipo, capacidad de planificación, trabajo independiente y emprendedor, elaboración de diagnósticos y la capacidad para solucionar problemas.

No menos importante son los resultados que se brinda en el Informe de Análisis sobre la Encuesta de Seguimiento de Egresados de la Licenciatura en Economía de la FESC, en lo que a trayectoria laboral y empleo actual se refiere:

- El 62 por ciento de los egresados encuestados está empleado actualmente y el resto no. Los que trabajan lo hacen bajo la condición de empleado el 75 por ciento, el 12.5 por ciento como socio y el 12.5 en calidad de independiente.
- El 75 por ciento de estos laboran en el sector privado y el resto en el público.
- El 62.5 por ciento de los encuestados estaba contratado por tiempo indeterminado y el resto por contrato.
- El 62.5 por ciento de los encuestados trabajaba entre 31 y 40 horas, mientras el porcentaje restante más de 40 horas.
- En relación con las percepciones recibidas hay mucha desigualdad: el 37.5 por ciento percibe un salario que está entre los 3 mil y 7 mil pesos, un 25 por ciento fluctúa entre los 7 mil y 11 mil pesos, y el porcentaje restante percibe más de 11 pesos.
- El 75 por ciento de los egresados encuestados afirma que si hay una relación entre lo que estudio y el trabajo actualmente desempeñado. Aunque del total de encuestados también el 75 por ciento señaló que piensa cambiarse de empleo.
- Del total de egresados encuestados, el 75 por ciento dijo que si estaban entre satisfechos o muy satisfecho con su trabajo actual.

Finalmente, y en lo que a actualización se refiere, el informe de egresados mencionado apunta lo siguiente:

- El 46 por ciento dijo que si requirió capacitarse o actualizarse para desempeñar las tareas asociadas al trabajo que ingresaron.
- El 62 por ciento manifestó que les gustaría seguir actualizándose. La mayoría de los egresados lo haría en la UAEM.

- Respecto a la forma de capacitación o actualización, un 39 por ciento lo haría en línea, un 39 por ciento de manera semipresencial y el resto de manera presencial.
- Del total de los encuestados ninguno realizó hasta hoy estudios de posgrado, aunque el 85 por ciento planea hacerlo a futuro.

Los datos antes mencionados son importantes en tanto que constituyen una de las guías que se consideraron en el proceso de reestructuración del PE en Economía. El contar con información sobre el perfil demográfico y socio-económico de los egresados, su trayectoria académica y laboral, y sobre las áreas en la cuales desean actualizarse nos permitió delinear algunas áreas de profundización del conocimiento, por la que los estudiantes pueden optar en los últimos semestres que se presentan en el mapa curricular. De igual manera la información que emanó de dicha encuesta sirvió para orientar los objetivos curriculares del PE y el perfil de egreso, los ciclos del proceso de enseñanza-aprendizaje, y valorar el papel que los diferentes tipos de tutorías tienen en la formación y en la trayectoria académica de los estudiantes.

En este contexto, los egresados de la Licenciatura en Economía disponen para laborar de un amplio campo de trabajo y desarrollo profesional dentro de las administraciones públicas municipales, estatales y federal; organismos gubernamentales y no gubernamentales de corte nacional y local; además tendrán amplias posibilidades para incorporarse a instituciones educativas, desempeñándose como analistas o gestores; y emplearse en empresas privadas nacionales y multinacionales.

Algunos de los ámbitos en los que podrían desarrollarse profesionalmente los egresados en Economía son:

- Administraciones públicas municipales.
- Administraciones públicas estatales.
- Administración pública federal.



- Instituciones del poder legislativo.
- Partidos políticos.
- Agrupaciones Políticas Nacionales (APN) y Estatales (APE).
- Programas de desarrollo social.
- Consultorías.
- Investigación y docencia.
- Instituciones educativas y/o de investigación.
- Otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales de carácter nacional e internacional.

En el caso concreto del estado de Morelos, que sería la primera fuente de empleo de nuestros egresados, existen 33 Municipios y cada uno cuenta con las características necesarias para la inserción de nuestros egresados. Por ejemplo, en la Administración Pública Municipal los espacios se renuevan parcialmente cada tres años y dentro de cada organización de los ayuntamientos municipales hay Síndicos, Procuradores y Regidores. Cada puesto tiene a su respectivo suplente, además de la existencia de las Secretarías, Direcciones, Coordinaciones y puestos de asesor que cada uno de ellos requiera. Por tanto el especialista en Economía también se inserta en áreas de investigación con empresas e instituciones educativas para el desarrollo de proyectos con alcance local, regional o nacional.

El campo y espacios de acción laboral para el Licenciado en Economía pueden ser visualizados en los siguientes espacios laborales, en los cuales la recopilación, procesamiento, el análisis y la proyección de información estadística de tipo económico, demográfico y social son fundamentales para la toma de decisiones, tanto a nivel micro como macroeconómico:

Tabla 3. DEPENDENCIAS ESTATALES Y MUNICIPALES

DEPENDENCIAS ESTATALES Y MUNICIPALES	
Oficialía Mayor	Dirección de Servicios Generales Coordinación General de Municipio Digital
Secretaría de Desarrollo Social	Coordinación General de la Secretaría de Desarrollo Social Subsecretaría de Desarrollo Social
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Subsecretaría de Servicios Públicos Dirección de Servicios Urbanos Dirección de Parques, Plazas y Jardines Dirección del Parque Luis Donaldo Colosio Dirección de Rastro Municipal Dirección de Panteones Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca Subsecretaría de Permisos y Licencias Dirección de Protección Ambiental Dirección de Uso de Suelo Dirección de Licencias de Construcción Dirección de Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos Dirección de Seguimiento e Inspección de Obra Coordinación General de Atención Ciudadana Dirección de Atención Ciudadana
Secretaría de Gobierno	Patronato Morelos
Secretaría del Trabajo y Productividad	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR)
Secretario del Ayuntamiento	Subsecretaría del Ayuntamiento Dirección del Archivo Municipal Junta Municipal de Reclutamiento Oficialía del Registro Civil 01 Oficialía del Registro Civil 03 Subsecretaría de Gobierno Dirección de Gestión y Enlace Ciudadano Dirección de Colonias y Poblados Dirección de Gobernación Dirección de la Tenencia de la Tierra Coordinación de Delegaciones
Secretaría de Economía	
Bancos y asociaciones financieras	
Empresas del sector servicios, comercio, manufacturero o agropecuario	

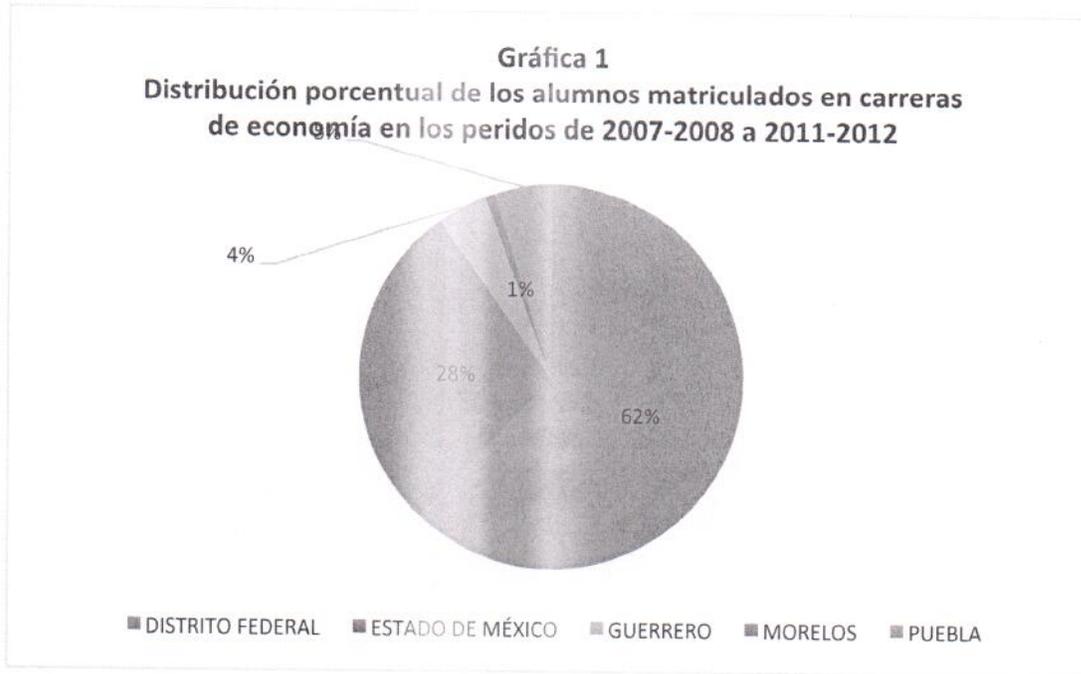
#### 4.5 Datos de Oferta y Demanda Educativa

Para el caso del área de economía se detectaron 15 carreras diferentes distribuidas en los cinco estados seleccionados. Estas carreras son:

- Ingeniero Agrónomo especialista en Economía Agrícola,
- Licenciatura en Derecho y Economía,
- Licenciatura en Economía, Licenciatura en Economía Agrícola,
- Licenciatura en Economía Empresarial,
- Licenciatura en Economía Financiera,
- Licenciatura en Economía Industrial,
- Licenciatura en Economía Política,
- Licenciatura en Economía y Administración de Negocios,
- Licenciatura en Economía y Finanzas,
- Licenciatura en Economía y Finanzas Internacionales,
- Licenciatura en Finanzas y Economía,
- Licenciatura en Matemáticas y Economía,
- Licenciatura en Relaciones Económicas Internacionales y, finalmente
- Tronco Común en Economía Agrícola.

De acuerdo a los datos analizados el Distrito Federal es la entidad que cuenta con mayor variedad de carreras de economía, seguido por el Estado de México. En el caso de Morelos solo se imparten tres carreras de este tipo; Puebla se encuentra en la misma situación. Mientras que Guerrero es la entidad con menor variedad al impartir solo la carrera de licenciatura en economía.

Adicional a lo anterior y considerando el total acumulado de la matrícula en los cinco estados analizados en carreras del área de economía encontramos que el Estado que concentra mayor matrícula como proporción durante todo el periodo es el Distrito Federal con un 62%, seguido del Estado de México con un 28%, Puebla con 5%, Guerrero con 4% y finalmente Morelos con apenas el 1% de la matrícula (grafica 1)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de ANUIES. Página web: <http://www.anuies.mx/iinformacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior.%20Fecha%20del%20consulta%2028%20de%20diciembre%20del%202016>

Se puede observar el porcentaje del total de alumnos matriculados durante todo el periodo de estudio en cada Entidad Federativa respecto a la carrera que estudian. Se observa que en todos los casos la carrera de Licenciatura en Economía es la que concentra un mayor porcentaje de la matrícula. Excluyendo el caso de Guerrero en donde solo existe una carrera, el Distrito Federal es el estado con mayor concentración de alumnos en dicha carrera a pesar de que es también, como ya se planteó, el estado con mayor variedad en la oferta educativa. En el Estado de México la carrera Licenciatura en Relaciones Económicas Internacionales mantiene un alto porcentaje de alumnos, por lo que es el único caso en el que la matrícula total no se concentra en una sola carrera. De igual manera en Morelos la carrera de Licenciatura en Economía y Finanzas concentra casi la cuarta parte de la matrícula total acumulada, por lo que aparece como una opción importante de estudio.

**Tabla 4. Distribución de carreras de economía en estados seleccionados como porcentaje de la matrícula acumulada periodos de 2007-2008 a 2011-2012**

<b>Distribución de carreras de economía en estados seleccionados como porcentaje de la matrícula acumulada periodos de 2007-2008 a 2011-2012</b>		
<b>Entidad</b>	<b>Carrera</b>	<b>Distribución porcentual</b>
<b>Distrito Federal</b>	Licenciatura en economía	98.07
	Licenciatura en economía financiera	1.00
	Licenciatura en derecho y economía	0.39
	Licenciatura en economía y finanzas	0.24
	Licenciatura en economía y finanzas internacionales	0.12
	Licenciatura en economía política	0.08
	Licenciatura en economía empresarial	0.05
	Licenciatura en economía industrial	0.03
	Licenciatura en finanzas y economía	0.02
<b>Estado de México</b>	Licenciatura en economía	57.47
	Licenciatura en relaciones económicas internacionales	36.17
	Tronco común en economía agrícola	2.72
	Licenciatura en economía agrícola	1.97
	Ingeniero agrónomo especialista en economía agrícola	1.25
	Licenciatura en economía y finanzas	0.42
	Licenciatura en economía financiera	0.02



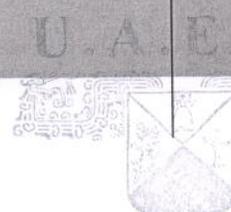
<b>Guerrero</b>	Licenciatura en economía	100
<b>Morelos</b>	Licenciatura en economía	73.52
	Licenciatura en economía y finanzas	24.14
	Licenciatura en economía y administración de negocios	2.34
<b>Puebla</b>	Licenciatura en economía	90.04
	Licenciatura en economía y finanzas	8.53
	Licenciatura en matemáticas y economía	1.43
Fuente: elaboración propia con base en datos de ANUIES		

Cabe mencionar que en tabla anterior y en los siguientes el total de la matrícula acumulado ha sido considerado como el ponderador principal dado que representa la capacidad instalada efectiva de las universidades para atender la demanda de los estudiantes y es de gran ayuda para analizar la importancia relativa en la distribución de las carreras, instituciones y municipios como se verá a continuación.

En la tabla no. 5 también se presenta la concentración de alumnos medida por el porcentaje acumulado de la matrícula total durante todo el periodo estudiado, aunque en este caso el porcentaje de alumnos matriculados se mide con respecto a las distintas instituciones que cuentan con carreras de economía. En total se encontraron 30 instituciones distribuidas en los cinco estados que imparten este tipo de carreras, de las cuales 10 son públicas y el resto privadas. Las Instituciones públicas aparecen sombreadas en color azul.

**Tabla 5. Distribución de alumnos por institución en estados seleccionados como porcentaje de la matrícula acumulada periodos de 2007-2008 a 2011-2012**

Distribución de alumnos por institución en estados seleccionados como porcentaje de la matrícula acumulada periodos de 2007-2008 a 2011-2012		
Entidad	Institución	Distribución porcentual
<b>Distrito Federal</b>	Universidad Nacional Autónoma de México	30.41
	Instituto Politécnico Nacional	28.82
	Universidad Autónoma Metropolitana	21.51
	Instituto Tecnológico Autónomo de México	10.64
	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	1.94
	Universidad del Valle de México	1.44
	Universidad Iberoamericana	1.36
	Universidad Panamericana	1.00
	Centro de Investigación y docencia Económicas, A.C.	0.91
	Universidad Tecnológica de México	0.84
	Escuela Bancaria y Comercial, S.C.	0.64
	Universidad Anáhuac	0.31
	Universidad Marista	0.12
	Centro Universitario Grupo Sol, S.C.	0.04
	Universidad Latinoamericana, S.C.	0.02
<b>Estado de México</b>	Universidad Autónoma del Estado de México	44.11
	Universidad Nacional Autónoma de México	39.36
	Universidad Autónoma Chapingo	5.93
	Campus Universitario Siglo XXI, S.C.	3.49



	Universidad Anáhuac	1.91
	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	1.76
	Universidad Mexiquense	1.60
	Universidad Tecnológica de México	1.19
	Universidad Anáhuac	0.48
	Escuela Bancaria y Comercial, S.C.	0.14
	Universidad del Valle De México	0.02
<b>Guerrero</b>	Universidad Autónoma de Guerrero	100.00
<b>Morelos</b>	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	54.76
	Universidad Internacional	24.14
	Centro Sindical de Estudios Superiores de la C.T.M.	18.76
	Universidad del Sol	2.34
<b>Puebla</b>	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	69.77
	Fundación Universidad de las Américas Puebla	13.41
	Universidad Iberoamericana	9.00
	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	6.05
	Universidad del Valle de Puebla	1.39
	Instituto Washington	0.38
Fuente: elaboración propia con base en datos de ANUIES		

Puede apreciarse en la tabla anterior que aunque las instituciones privadas son predominantes en número (por cada escuela pública existen dos escuelas privadas que imparten carreras de economía), las universidades públicas concentran una mayoría abrumadora de la matrícula. En el caso del Distrito Federal más del 80% de la matrícula se concentra en tan solo tres instituciones: UNAM, IPN y UAM, todas ellas públicas: con excepción del Instituto Tecnológico

Autónomo de México ninguna institución privada cuenta con más del 2% de la matrícula acumulada. El caso del Estado de México no es diferente ya que las dos instituciones principales son públicas y concentran un porcentaje superior al 83% de la matrícula; si se le suma la Universidad de Chapingo que aparece en tercer lugar, la concentración de la matrícula en instituciones públicas llega casi al 90%.

Aunque en el caso de Morelos y Puebla la concentración de la matrícula en universidades públicas es menor que en los dos Estados anteriores, sigue siendo muy elevada. Morelos concentra el 73.5% de alumnos en las únicas dos instituciones públicas con que cuenta, siendo la Universidad Autónoma del Estado de Morelos la más importante. En este caso la oferta educativa de instituciones privadas no es tan variada como en los dos casos anteriores ya que el Estado solo cuenta con dos universidades privadas que imparten alguna carrera relacionada con la economía una de las cuales, la Universidad Internacional, cuenta con poco más de del 24% de la matrícula acumulada del Estado. En Puebla la BUAP es la única institución pública que cuenta con carreras de economía y concentra ella sola casi el 70% de la matrícula acumulada. Finalmente, el estado de Guerrero es un caso excepcional porque la única universidad que cuenta con este tipo de carreras es pública, por lo que ahí se concentra el 100% de la matrícula.

Por otra parte, en la Tabla 6 se presenta la distribución porcentual de la matrícula acumulada en carreras de economía por municipio en cada uno de los Estados analizados; lo que se observa que en el Distrito Federal existe una dispersión geográfica significativa ya que existe oferta educativa en materia de economía en 10 de las 16 delegaciones que integran esta entidad. En el caso del Estado de México la matrícula se ubica en 9 de los 125 municipios, lo que representa solo el 7% del total de los municipios. Mientras que en el caso de Guerrero, la matrícula sólo se ubica en 2 de los 81 municipios del Estado, al igual que en Puebla donde se concentra en 2 municipios de los 217 y también en Morelos donde se ubican en 2 de los 33 municipios, lo que demuestra la alta



concentración de la matrícula en carreras relacionadas con la economía en dichos Estados.

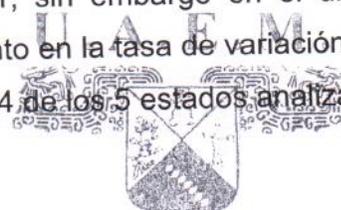
**Tabla 6. Distribución porcentual de la matrícula acumulada en economía por municipio en estados seleccionados periodos de 2007-2008 a 2011-2012**

Distribución porcentual de la matrícula acumulada en economía por municipio en estados seleccionados periodos de 2007-2008 a 2011-2012		
Entidad	Municipio	Distribución porcentual
<b>Distrito Federal</b>	Coyoacán	30.41
	Miguel Hidalgo	28.82
	Álvaro Obregón	15.22
	Azcapotzalco	9.41
	Iztapalapa	7.22
	Xochimilco	5.72
	Tlalpan	1.40
	Benito Juárez	1.00
	Cuauhtémoc	0.68
	Tláhuac	0.12
<b>Estado de México</b>	Nezahualcóyotl	39.36
	Toluca	20.77
	Atizapán de Zaragoza	10.95
	Atlacomulco	9.87
	Texcoco	9.21
	Axapusco	4.06

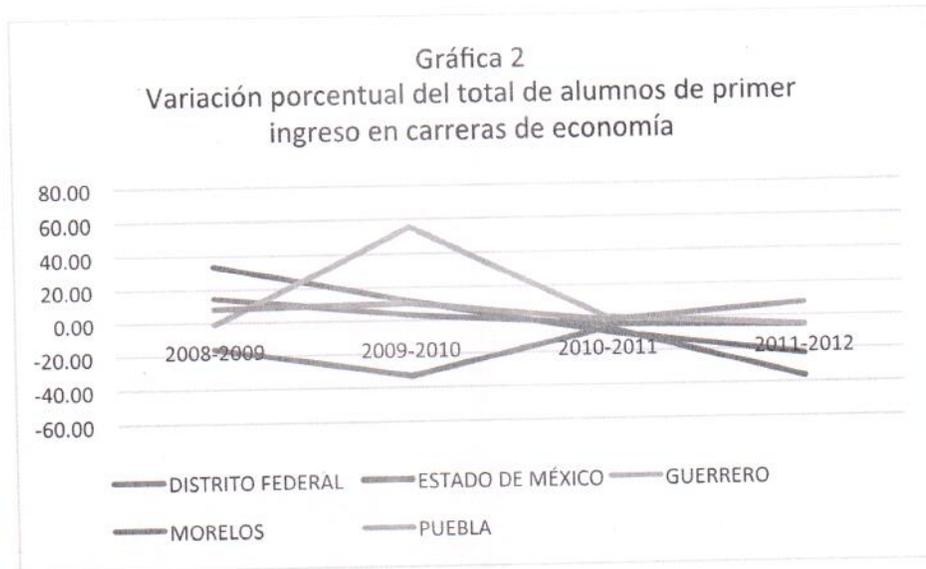


	Tenancingo	3.26
	Huixquilucan	2.39
	Tlalnepantla de Baz	0.14
<b>Guerrero</b>	Chilpancingo de Los Bravo	82.07
	Acapulco De Juárez	17.93
<b>Morelos</b>	Ayala	54.76
	Cuernavaca	45.24
<b>Puebla</b>	Puebla	77.59
	San Andrés Cholula	22.41
Fuente: elaboración propia con base en datos de ANUIES		

Además de analizar la matrícula es importante identificar la tendencia de los alumnos de primer ingreso. En la gráfica 6 se observa que en el caso del Distrito Federal la variación porcentual del total de alumnos de primer ingreso en carreras relacionadas con la economía ha ido disminuyendo constantemente, al igual que en el Estado de México, aunque este último presenta una variación mayor que el Distrito Federal. En el caso de Guerrero se presentó un alza muy pronunciada por arriba del 50% en el periodo 2009-2010, sin embargo para 2010-2011 y 2011-2012 se manifiesta una disminución muy considerable. Puebla mantiene en todo el periodo variaciones menos pronunciadas y es el único Estado que en el último periodo de estudio presenta una tasa positiva de crecimiento. Finalmente en el caso de Morelos, la variación porcentual muestra que en el periodo 2009-2010 hubo una importante disminución del total de alumnos de primer ingreso, con una consecuente recuperación en el periodo 2010-2011, sin embargo en el último periodo de análisis se registra de nuevo un decremento en la tasa de variación. En términos generales se puede ver como tendencia en 4 de los 5 estados analizados



el hecho de que el total de alumnos de primer ingreso ha ido disminuyendo año con año, lo que puede ser un indicativo de la disminución en la demanda por parte de los estudiantes para ingresar a las distintas carreras de economía.

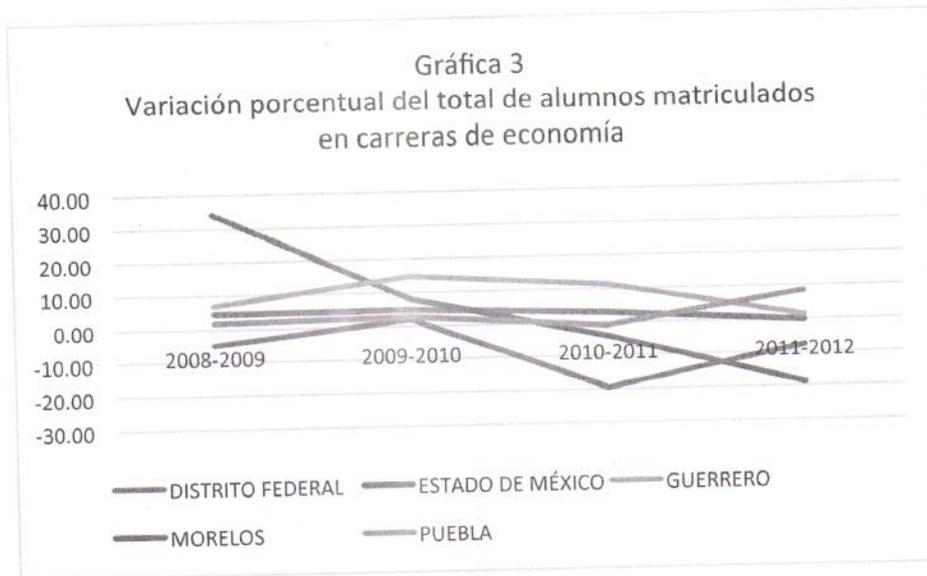


Fuente: Elaboración propia con base en datos de ANUIES. Página web: <http://www.anui.es.mx/iinformacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior.%20Fecha%20del%20consulta%2028%20de%20diciembre%20del%202016>

Coincidentemente con las tasas de variación de la gráfica 2, se puede observar en la gráfica 3 que la variación porcentual del total de alumnos matriculados en carreras de economía en el periodo analizado también tiene una tendencia predominantemente negativa. Esto quiere decir que el número total de matriculados ha ido disminuyendo año tras año. Los casos que mejor ejemplifican esta tendencia son el Estado de México el cual reporta la caída más profunda en el periodo al pasar de casi 35% al -20%, Guerrero que a partir del periodo 2009-2010 ha disminuido constantemente y el Distrito Federal que mantiene una variación mínima, pero también a la baja. Morelos por su parte reporta crecimiento en el periodo 2009-2010, pero una fuerte disminución en 2010-2011, seguido de un repunte en 2011-2012. Finalmente, de la misma manera que en la gráfica

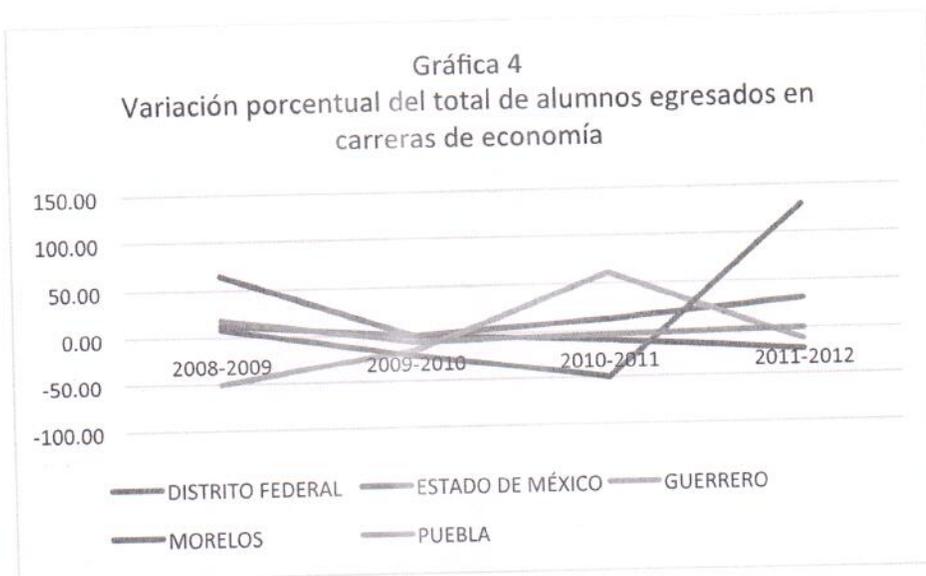


anterior Puebla muestra en el último periodo un ligero repunte en su variación de matrícula comparado con la tendencia previa.



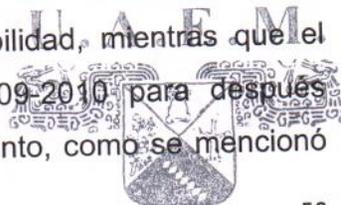
Fuente: Elaboración propia con base en datos de ANUIES. Página web: <http://www.anui.es.mx/iinformacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior.%20Fecha%20del%20consulta%20de%20diciembre%20del%202016>

Además de analizar las variaciones porcentuales de la matrícula y el primer ingreso, es importante considerar el total de alumnos egresados ya que, como se ha dicho, expresan el cúmulo de recursos humanos que cuentan ya con una formación profesional susceptible de ser captada por el mercado laboral. En la gráfica 4 se observa que el Distrito Federal y Puebla tienen una tendencia similar al reportar una caída en 2009-2010 y recuperarse en los siguientes dos periodos. Guerrero tuvo una variación porcentual positiva en sus egresos hasta 2011, la cual disminuyó significativamente en 2011-2012. Por el contrario, Morelos mantuvo hasta el periodo 2010-2011 una tendencia negativa, lo que implica que sus egresos fueron disminuyendo, pero en 2011-2012 se registró un alza muy importante de casi el 120%. Destaca que el Estado de México muestra una variación negativa durante todo el periodo, lo cual significa que año tras año ha ido disminuyendo su número de egresados con respecto al periodo anterior.

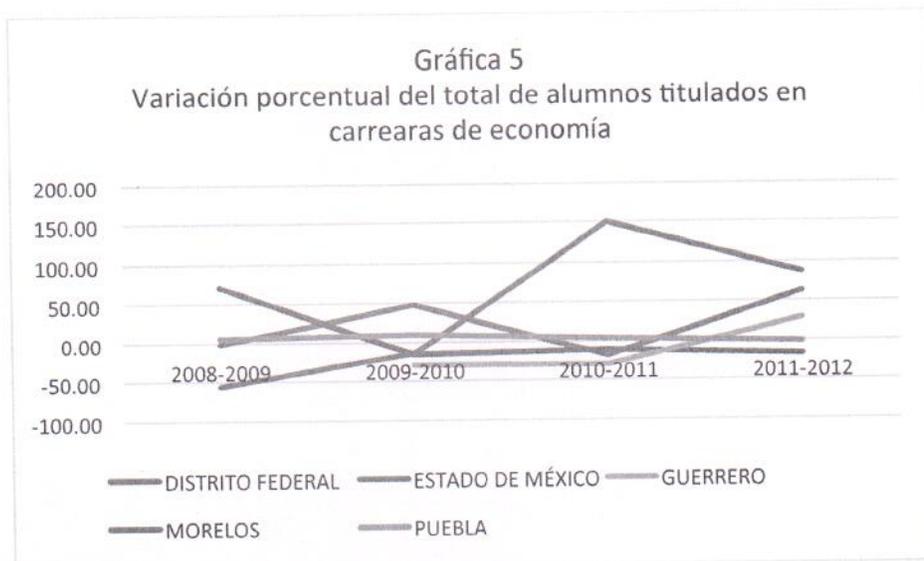


Fuente: Elaboración propia con base en datos de ANUIES. Página web: <http://www.anui.es.mx/iinformacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior.%20Fecha%20del%20consulta%2028%20de%20diciembre%20del%202016>

En cuanto a los alumnos titulados representa la oferta de recursos especializados en el área de economía y al mismo tiempo son los demandantes de trabajo en el mercado laboral con mejores opciones de remuneración. En términos generales no se puede visualizar una tendencia clara para todos los estados en el periodo. Existen casos como Morelos, el cual hasta 2010-2011 registró una tasa de crecimiento positiva lo cual expresa que se titularon más estudiantes año tras año, sin embargo en 2011-2012 la tasa disminuyó significativamente. En los Estados de Guerrero y Distrito Federal se reporta un incremento en el último periodo de análisis, sin embargo en el caso de éste último se observa que ha habido alzas y disminuciones a lo largo del periodo, por lo que la tendencia es muy irregular. Puebla se mantiene con variaciones poco significativas, por lo que su tendencia tiende a la estabilidad, mientras que el Estado de México reporta una fuerte caída en el 2009-2010 para después mantenerse estable en lo que resta del periodo. Por lo tanto, como se mencionó



previamente sólo el Morelos, Distrito Federal y Guerrero han tenido tasas positivas en el total de alumnos titulados.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de ANUIES. Página web: <http://www.anui.es.mx/iinformacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior.%20Fecha%20del%20consulta%2028%20de%20diciembre%20del%202016>

A partir de la identificación de las Instituciones que imparten la carrera de economía se realizó una búsqueda a través de las páginas de internet para detectar los principales bloques o áreas de conocimiento que integran los planes de estudio. Del total de licenciaturas ubicadas, sólo se pudieron hallar 14 planes de estudio en línea; la presentación de dichos planes cuenta con particularidades en cada caso, en algunos de ellos se presenta el abanico completo de materias que se imparten, en otros se presentan sólo los nombres de los grandes bloques o ambos. En la Tabla 7 presenta la información pública disponible; en él se ubica el nombre de la institución, el nombre de la carrera y hasta 5 bloques de conocimiento. Es necesario mencionar que en algunos casos los planes de estudio cuentan con la información tal como se aprecia en dicha, pero en otros donde esto no era así, se revisaron las materias disponibles y se realizó una agrupación en los bloques existentes.



De acuerdo a dicha información se lograron ubicar 4 áreas coincidentes en casi todos los planes de estudio. Un área de métodos cuantitativos que incluye materias como matemáticas, estadística, álgebra, cálculo y econometría. Una de teoría económica compuesta por macroeconomía y microeconomía básica y avanzada; historia económica, la cual comprende materias de historia universal y mexicana y finalmente un área de economía aplicada. El quinto bloque varía de institución a institución, ya que en ocasiones comprende un bloque de economía política, de finanzas, de política económica y otras.

**Tabla 7. Bloques de conocimiento por carrera e institución en economía**

Bloques de conocimiento por carrera e institución en economía							
Lugar	Institución	Carrera	Bloque 1	Bloque 2	Bloque 3	Bloque 4	Bloque 5
DF	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	Licenciatura en Economía	Métodos cuantitativos	Teoría económica	Economía aplicada	Historia económica	Finanzas
DF	Instituto Politécnico Nacional	Licenciatura en Economía	Métodos cuantitativos	Teoría económica	Economía aplicada	Historia económica	Economía política
DF	Instituto Tecnológico Autónomo de México	Licenciatura en Economía	Métodos cuantitativos	Teoría económica	Historia económica		
DF	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Licenciatura en Economía	Métodos cuantitativos	Teoría económica	Economía aplicada	Historia económica	Finanzas
DF	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de	Licenciatura en Economía y Finanzas	Métodos cuantitativos	Teoría económica	Economía aplicada	Historia económica	Finanzas



	Monterrey						
DF	Universidad Autónoma Metropolitana	Licenciatura en Economía	Métodos cuantitativos	Teoría económica	Economía aplicada		
DF	Universidad del Valle de México	Licenciatura en Economía	Métodos cuantitativos	Teoría económica	Economía aplicada	Historia económica	Finanzas
DF	Universidad Iberoamericana	Licenciatura en Economía	Métodos cuantitativos	Teoría económica	Economía aplicada	Historia económica	Finanzas
DF	Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Economía	Métodos cuantitativos	Teoría económica	Economía aplicada	Historia económica	Economía política
EDO MEX	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Licenciatura en Economía	Métodos cuantitativos	Teoría económica	Economía aplicada	Historia económica	Finanzas
EDO MEX	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Licenciatura en Economía y Finanzas	Métodos cuantitativos	Teoría económica	Economía aplicada	Historia económica	Finanzas
EDO MEX	Universidad del Valle de México	Licenciatura en Economía	Métodos cuantitativos	Teoría económica	Economía aplicada	Historia económica	Finanzas
PUE	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Licenciatura en Economía	Teoría económica	Economía política	Matemáticas	Pensamiento histórico	Economía descriptiva
PUE	Colegio Universitario Tolteca de México A.C.	Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas	Administración pública	Ciencias políticas	Metodología	Matemáticas y estadística	

Fuente: Elaboración propia



Además de identificar los bloques de conocimiento que integran los planes de estudio se localizaron las áreas de especialidad que ofrecen algunas de estas carreras en sus áreas terminales. Dichas áreas les permiten a los estudiantes cursar en los últimos semestres de la licenciatura un grupo de materias que los concentra en especialidades de la carrera. No todas las licenciaturas cuentan con esta opción, ya que en ocasiones se cuenta con un tronco común durante todos los estudios, pero aquí identificamos las licenciaturas que lo ofrecen. En la Tabla 8 se observa que hay una gran variedad de especialidades, las cuales van desde negocios y emprendimiento, economía internacional, finanzas y banca, economía sustentable, política económica, economía y derecho, administración y otras muchas más. Recuérdese que en ocasiones aparece una misma institución más de dos veces ya que, o se imparte en dos unidades distintas y varía el plan de estudios, o bien son carreras con nombres y programas diferentes.

En síntesis, la licenciatura en economía de la UAEM es el único programa que se ofrece en Morelos por una universidad pública, lo cual es importante por la necesidad de formar profesionistas con capacidades y habilidades de análisis en un área de especialidad económica. Particularmente, es una opción viable para los egresados de bachillerato de la región oriente del estado de Morelos, ya que constituye una opción para continuar sus estudios a nivel Licenciatura con calidad educativa.

Además, cabe señalar que las Instituciones educativas más consolidadas en la región, como el Instituto Tecnológico de Cuautla, la Universidad Latina Campus Cuautla, la Universidad Mexicana de Educación a Distancia, el Colegio Stratford, entre otras, no ofrecen la licenciatura en Economía. En este contexto, recobra mayor importancia ofertar dentro de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, la carrera de Economía.

**Tabla 8. Áreas de especialidad o líneas terminales por carrera e institución en economía**

Áreas de especialidad o líneas terminales por carrera e institución en economía						
Institución	Carrera	LT1	LT2	LT3	LT4	LT5
Escuela Bancaria y Comercial, S.C.	Licenciatura en Economía	Negocios y Emprendimiento	Economía Aplicada	Economía Internacional	Economía Pública	Economía Sustentable
Escuela Bancaria y Comercial, S.C.	Licenciatura en Economía Financiera	Negocios y Emprendimiento	Banca	Finanzas Corporativas	Mercados Financieros y Alternativas Financieras	
Instituto Tecnológico Autónomo de México	Licenciatura en Economía	Teoría Económica	Política Económica	Economía Empresarial	Economía Financiera	Economía y Derecho
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Licenciatura en Economía	Administración y Finanzas	Humanismo y Ciencias Sociales	Ingeniería y Arquitectura		
Universidad Anáhuac	Licenciatura en Economía	Entrepreneurs hip	Estrategias de Mercadotecnia Aplicada	Finanzas Corporativas	Políticas Públicas	
Universidad Autónoma Metropolitana	Licenciatura en Economía	Economía Política	Economía Aplicada	Crecimiento y Desarrollo Económico		
Universidad Autónoma Metropolitana	Licenciatura en Economía	Economía del Desarrollo	Economía Internacional	Economía Financiera	Economía Industrial	Teoría y Política Macroeconómicas
Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Economía	Historia y Desarrollo	Economía Pública	Economía de la Empresa	Economía Cuantitativa	Economía Internacional
Universidad Panamericana	Licenciatura en Economía	Políticas Públicas	Mercados Financieros	Negocios		



Universidad Autónoma Chapingo	Ingeniería Agrónomo Especialista en Economía Agrícola	Política Agrícola y Diseño de Instrumentos	Financiamiento Rural	Comercialización y Mercadotecnia	Análisis Beneficio-Costo de las Inversiones en el Sector Rural y Desarrollo Empresarial	Comercio Internacional Agropecuario y Forestal
Universidad Autónoma Chapingo	Licenciatura en Economía Agrícola	Política Agrícola y Diseño de Instrumentos	Financiamiento Rural	Comercialización y Mercadotecnia	Análisis Beneficio-Costo de las Inversiones en el Sector Rural y Desarrollo Empresarial	Comercio Internacional Agropecuario y Forestal
Universidad Autónoma del Estado de México	Licenciatura en Relaciones Económicas Internacionales	Comercio Internacional	Mercadotecnia	Finanzas Internacionales		
Universidad Autónoma del Estado De México	Licenciatura en Economía	Desarrollo Regional	Economía Internacional	Economía Financiera	Tópicos Avanzados de Economía	Métodos Cuantitativos
Universidad Autónoma del Estado De México	Licenciatura en Relaciones Económicas Internacionales	Comercio Internacional	Mercadotecnia	Finanzas Internacionales		
Universidad Autónoma del Estado De México	Licenciatura en Economía	Desarrollo Regional	Economía Internacional	Economía Financiera	Tópicos Avanzados De Economía	Métodos Cuantitativos
Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Economía	Economía Financiera	Economía Internacional	Planeación del Desarrollo Urbano y Regional	Economía, Pobreza y Desarrollo	Metodología
Universidad Internacional	Licenciatura en Economía Y Finanzas	Finanzas y Negocios Internacionales	Política Económica			
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Licenciatura en Economía	Teoría Económica	Matemáticas	Pensamiento Histórico	Política Económica	

<b>Colegio Universitario Tolteca de México A.C.</b>	Licenciatura en Administración Pública Y Ciencias Políticas	Administración Pública	Ciencias Políticas	Economía y Finanzas	Derecho	
<b>Universidad del Valle De Puebla</b>	Licenciatura en Economía	Economía de la Empresa	Economía Internacional			
<b>Universidad Iberoamericana</b>	Licenciatura en Economía y Finanzas	Administración de Portafolios y su Riesgo	Economía Mexicana	Financiamiento e Instrumentos De Inversión	Planeación y Dirección Estratégica en el Sector Público	Temas Selectos de Economía y Finanzas

Fuente: Elaboración propia

#### 4.6 Análisis Comparativo con Otros Planes de Estudio

En esta sección se analiza y compara la propuesta del Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía de la UAEM con la oferta educativa de otras universidades que imparten la carrera en Economía. Esto con la finalidad de establecer un mayor grado de homologación y representatividad de la reestructuración del Plan de estudios.

Las instituciones tomadas como referencia para hacer la comparación fueron la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad Autónoma de Hidalgo (UAEH), Universidad de Colima (UCOL), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).<sup>41</sup> Las 2 primeras fueron seleccionadas por su cercanía geográfica con nuestra Institución y porque sus programas, al igual que el de la UCOL, están acreditados por el Consejo Nacional para la Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE). La UNAM y el CIDE fueron considerados porque su alto nivel de competencia en la formación de economistas es reconocido a nivel

<sup>41</sup> Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Veracruzana, Benemérita Universidad de Puebla, Universidad de Sonora y Universidad de Guanajuato.

nacional. Es importante señalar que el plan de estudios de la UNAM se encuentra actualmente en análisis y en proceso de reestructuración y, por lo tanto, la permanencia de la estructura actual de su plan de estudios, incluyendo el mapa curricular, es temporal; de esta forma, su utilidad como parámetro de referencia en nuestro proceso de reestructuración se toma con las reservas del caso.

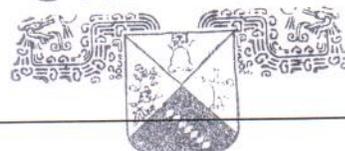
La comparación del Plan de estudios de la licenciatura en economía de la UAEM, con los planes de estudios correspondientes a las universidades anteriormente señaladas, toma como referencia el objetivo general de la carrera, las áreas de enseñanza, la estructura general del mapa curricular y la duración total de la carrera. Aunque existen otros parámetros muy relevantes, su inclusión no fue posible por la dificultad de acceder al documento total correspondiente al plan de estudios de las universidades.

**a) Objetivo de la carrera.**

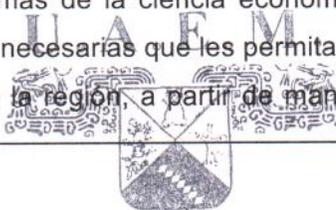
El objetivo es un parámetro relevante porque refleja la idea general de la carrera; representa el punto hacia el cual se dirige el esfuerzo total del programa de formación de estudiantes y se cristaliza en la estructura del plan de estudios. Con la finalidad de evaluar la concordancia del objetivo de nuestra licenciatura en economía con el correspondiente a las universidades del país antes mencionadas, se presenta la Tabla 9:

Tabla 9. Comparativo de objetivo general en la Licenciatura en Economía.

Institución	Objetivo general de la carrera.
<b>Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)</b>	Formar profesionales con una sólida preparación que les asegure una solvencia teórica, técnica y analítica, de los fenómenos y problemas socioeconómicos de nuestra sociedad, <b>U. A. E. M.</b> que les permita elaborar propuestas alternativas.



<p><b>Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo</b> <b>UAEH</b></p>	<p>Formar profesionales con una sólida preparación académica, de investigación práctica, social y humanística capaces de: aplicar los modelos económicos para comprender, explicar y predecir coyunturas y fenómenos propios de una economía a un nivel regional, nacional e internacional; analizar los datos económicos relativos a los problemas de asignación de recursos escasos en el ámbito de los mercados en general; diseñar ideas y planteamientos con alternativas de solución a la problemática de índole económica a fin de incidir en el mejoramiento del bienestar de la población.</p>
<p><b>Universidad de Colima</b> <b>UDC</b></p>	<p>Formación consistente básica que incluya un conocimiento teórico e instrumental matemático adecuado y una capacidad de análisis de la realidad económica contemporánea en todos sus espacios, que le permitan actuar como elemento dinamizador y crítico del desarrollo económico, y estar preparado para dar respuesta a las necesidades sociales relacionadas con su campo de estudio.</p>
<p><b>Universidad Nacional Autónoma de México</b> <b>UNAM</b></p>	<p>Formar profesionales capacitados para evaluar de manera científica los fenómenos económicos de la realidad mexicana en el contexto nacional e internacional, mediante la comprensión de los problemas de la producción, distribución, el cambio y el consumo de los bienes y servicios que satisfacen las necesidades del hombre y la sociedad.</p>
<p><b>Centro de Investigación y Docencias Económicas</b> <b>CIDE</b></p>	<p>Formar economistas del más alto nivel profesional, capaces de realizar estudios de postgrado en universidades de reconocido prestigio a nivel internacional, y/o de desempeñarse exitosamente en los sectores privado y público.</p>
<p><b>Universidad Autónoma del Estado de Morelos</b></p>	<p>Formar economistas íntegros que posean sólidos conocimientos asociados a los principales paradigmas de la ciencia económica y que manejen las herramientas y técnicas necesarias que les permitan resolver problemas económicos del país y de la región, a partir de mantener una</p>



<b>UAEM</b>	actitud crítica y propositiva y adoptar un alto compromiso ético, personal y profesional.
-------------	---

Como puede verse, las instituciones de referencia tienen como objetivo académico, en general, formar economistas con sólida preparación científica y técnica que les permita comprender los fenómenos de carácter económico. La BUAP, sin embargo, amplía su objetivo académico para incluir no sólo fenómenos económicos, sino también fenómenos y problemas socioeconómicos. En el CIDE sólo se menciona la relevancia de formar economistas capaces de realizar estudios de postgrado en universidades prestigiosas del extranjero y desempeñarse exitosamente en los sectores público y privado.

Por otro lado, el objetivo social de la licenciatura en la BUAP es que los economistas sean capaces de elaborar propuestas alternativas a los fenómenos y problemas socioeconómicos con el fin de mejorar el bienestar social de la población; en el caso de la UAEH, incidir en el mejoramiento del bienestar poblacional; en la UDC, dar respuesta a las necesidades sociales relacionadas con el campo de estudio de los economistas; en la UNAM, la satisfacción de las necesidades de la sociedad mexicana y en el CIDE, desempeñarse exitosamente en los sectores privado y público.

En cuanto al ámbito espacial de competencia, la BUAP y la UDC no señalan de manera explícita el objetivo deseado de competitividad de sus egresados, aunque parece esbozada la relevancia que dan al ámbito nacional; la UAEH y la UNAM trascienden dicho objetivo al ámbito internacional de manera explícita; en el CIDE sólo se establece que los egresados sean capaces de hacer estudios de postgrado en el extranjero.

Por su parte, la propuesta de la UAEM establece como objetivo académico formar economistas íntegros que posean sólidos conocimientos asociados a los

U . A . E . M .



SECRETARIA  
GENERAL

principales paradigmas de la ciencia económica y que manejen las herramientas y técnicas necesarias que les permitan resolver problemas económicos del país y de la región, a partir de mantener una actitud crítica y propositiva y adoptar un alto compromiso ético, personal y profesional

En general, el objetivo de la carrera en la UAEM tiene concordancia con la mayor parte de las instituciones consideradas; en la mayoría de los casos, las bases de la formación de economistas se centran en el estudio de la ciencia económica, apoyadas con las herramientas analíticas, instrumentales y metodológicas que propicien la capacidad de conocer, interpretar y plantear soluciones a los problemas económicos nacionales y regionales, con el fin de mejorar el bienestar de la sociedad; difieren con el CIDE, ya que éste busca contribuir al desarrollo del país a través de la formación de profesionales capaces de desempeñarse en un mundo abierto y competitivo y se rige por estándares internacionales de calidad, situación que en las otras universidades aún no se ha podido instrumentar. Cabe resaltar que la UAEM otorga una dimensión especial a la integridad de sus egresados y al compromiso ético personal y profesional que deben mantener.

#### **b) Áreas de enseñanza.**

Para llevar a cabo este análisis se realizó lo siguiente:

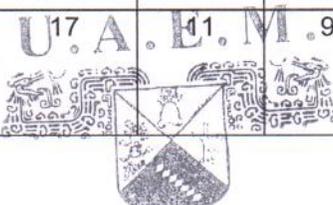
- Se agruparon las materias del plan de estudios de todas las universidades en las áreas académicas que constituyen el plan de estudios típico de la Licenciatura en Economía: Teoría Económica, Economía Política, Historia Económica, Métodos Cuantitativos, Instrumentales, Economía Aplicada, Investigación, Jurídico-Político-Social, Idiomas, valores / desarrollo profesional, y materias optativas (Tabla no. 10).



- Se contabilizó el número de materias por área académica y el total en el plan de estudios.

Tabla 10. Comparativo del número de cursos por bloque de la licenciatura en Economía.

	BUAP	UAEH	UDC	UNAM	CIDE	UAEM vigente	UAEM Propuesta
número de cursos							
Teoría Económica	9	9	7	5	8	7	12
Economía Política	04	02	3	5	0	4	3
Historia Económica	08	05	4	5	6	4	5
Métodos Cuantitativos	07	07	10	5	9	9	9
Contable Administrativa							6
Investigación	03	04	5	8	2	6	2
Formación Complementaria	0	0	0	0	0	0	4
Tópicos Actuales de Economía	0	0	0	0	0	0	3
Instrumentales	07	05	12	5	2	6	0
Economía Aplicada	09	21	9	17	11	9	0



SECRETARIA  
GENERAL

Jurídico-Político-Social	01	03	0	0	3	0	0
Idiomas	04	06	9	0	0	0	0
Valores y Desarrollo Profesional.	02	01	1	0	0	0	0
Optativas	05	0	0	10	0	0	0
Total	59	63	60	60	41	48	44

Con la información de la tabla anterior se llevaron a cabo dos tipos de análisis: el cuantitativo y el análisis cualitativo; el primero indica el número de cursos, total y por área académica que ofrece el programa UAEM; el segundo indica si los cursos que se ofrecen por área académica son homólogos entre las distintas universidades.

### 1. Análisis cuantitativo.

Desde el punto de vista cuantitativo se concluye que las áreas académicas comparables del promedio de licenciaturas de economía incluyen: 8 cursos de Teoría Económica, 8 de Métodos Cuantitativo, 6 de Historia Económica, 3 de Economía Política y 4 de Investigación. En este sentido, en la currícula del Plan de estudios vigente en la UAEM se observa lo siguiente:

Las áreas de teoría económica y métodos cuantitativos incluyen 4 y 1 materias, por encima del promedio. Esto es, se fortalecen las áreas académicas clave de la licenciatura en economía.



**SECRETARIA  
GENERAL**

Por lo que se refiere a las áreas de historia económica y economía política, la primera disminuye en una materia y la segunda se mantiene dentro del promedio.

El área de investigación considera 4 materias menos y la que se refiere al área de tópicos actuales de economía es equiparable al número de materias optativas del promedio de las licenciaturas.

El resto de las áreas académicas: Contable Administrativa y Formación Complementaria, no son directamente comparables con el promedio de las asignaturas de los programas de economía analizados, no obstante, cabe anotar que en su mayoría son equiparables a las materias instrumentales y de economía aplicada ofrecidas por otras universidades. Evidentemente el número de asignaturas es menor por la reducción de materias totales que ofrece la licenciatura de Economía de la UAEM.

Es importante anotar que como requisito de titulación, el estudiante deberá cursar los siguientes talleres: Lectura y redacción, Herramientas informáticas y Comprensión de Lectura de textos en inglés

Por lo tanto, el programa UAEM vigente ofrece un mayor número de cursos que las otras universidades en las áreas de Teoría Económica y Métodos Cuantitativos; en Economía Política se ubica en el promedio de las instituciones analizadas, al igual que Tópicos Actuales de Economía. Por debajo del promedio se encuentra el área de investigación y en general el resto de las áreas, aunque estas últimas no son equiparables con otras instituciones; en general este menor número de asignaturas se explica por la reducción del número de materias que integran el Plan de Estudios de Economía de la UAEM.

Con respecto al número total de cursos se puede ver que el programa UAEM vigente tiene sólo 44 cursos, contra 55 cursos promedio en otras universidades. Sin embargo, si eliminamos el número de cursos del CIDE, el cual es muy bajo, el número promedio de cursos en las universidades acreditadas por

CONACE es 61, lo cual implica que el programa UAEM ofrece 17 cursos menos que el promedio de las universidades acreditadas.

## 2. Análisis cualitativo.

Desde el punto de vista cualitativo, el análisis implica comparar el tipo de cursos que conforman cada una de las áreas académicas de las otras universidades, con los cursos que conforman las áreas correspondientes de la carrera de economía en la UAEM, de tal manera que se pueda determinar el grado de homologación que existe, ya que es posible que dentro de un área académica predomine un sólo tipo de cursos, lo cual no es el caso de la UAEM, por ejemplo, en el área de métodos cuantitativos se encuentran adecuadamente distribuidas las materias de matemáticas, estadística y econometría.

### c) Estructura general del mapa curricular.

En este apartado se analiza la forma en que se estructura la currícula de la licenciatura, en relación con los bloques de materias de carácter formativo que constituyen el plan de estudios respecto a otros planes (Tabla no. 11).

Tabla 11. Comparativo de estructura y número de cursos en la licenciatura en Economía.

Institución	Estructura del mapa curricular.
<b>BUAP</b>	Se compone de 59 asignaturas divididas en 2 niveles: nivel básico y nivel formativo.
<b>UAEH</b>	Se compone de 63 asignaturas divididas en 3 niveles: nivel básico, nivel formativo y nivel de énfasis. Los niveles básico y formativo comprenden el 89% de los cursos y el nivel de énfasis el 11%.
<b>UDC</b>	Se compone de 60 asignaturas divididas en tres niveles: nivel básico, nivel disciplinario y nivel terminal.

U. A. E. M.



<b>UNAM</b>	Se compone de 60 asignaturas divididas en núcleo básico y núcleo terminal. El primer núcleo comprende 52% del total de asignaturas y el segundo el 28%.
<b>CIDE</b>	Se compone de 41 cursos impartidos en un solo nivel de conocimientos.
<b>UAEM</b> <b>Vigente</b>	Se compone de 48 cursos divididos en tres ciclos formativos: básico, profesional y especializado.

Como puede verse, la estructura del mapa curricular de la carrera en las diferentes universidades ofrece cursos que proporcionan una formación gradual y sistemática, con el objetivo de consolidar una formación integral bien sustentada. Para este caso, los lineamientos de diseño y reestructuración curricular de la UAEM establecen que la etapa básica debe contener entre el 35 y 40% del total de créditos de la carrera, la etapa disciplinaria entre 40 y 45%, y la etapa de énfasis entre el 10 y 15%. Este criterio sirve como guía para conformar la estructura curricular de este plan de estudios.

Tabla 12. Duración total de la carrera y grado de flexibilidad del plan de estudios.

Institución	Duración de la carrera y grado de flexibilidad.
<b>BUAP</b>	Totalmente flexible. Se imparte en cuatrimestres. Se puede hacer en un mínimo de 3 años. Ofrece optativas.
<b>UAE</b>	Tiene un cierto grado de flexibilidad; permite adelantar cursos. Se imparte en semestres. La duración de la carrera son 9 semestres. No ofrece optativas.
<b>UDC</b>	Tiene un cierto grado de flexibilidad; permite adelantar cursos. Se imparte en semestres. La duración de la carrera son 9 semestres. No ofrece optativas.
<b>UNAM</b>	Tiene un cierto grado de flexibilidad. Se imparte en semestres. La duración

	normal de la carrera son 10 semestres. Ofrece optativas.
<b>CIDE</b>	Es totalmente rígido. Se imparte en semestres. La duración normal de la carrera son 9 semestres.
<b>UAEM Vigente</b>	Se imparte en 8 semestres (frente a los nueve del Plan anterior). Por razones presupuestales, el Plan vigente no es totalmente flexible ya que no es posible financieramente ofrecer todas las materias en todos los semestres con el fin de que el alumno pudiera optar la forma de cursarlo. Sin embargo se ofrecen materias optativas para que los estudiantes seleccionen las que sean de su interés formativo; y existe la posibilidad de que se cursen semestres completos y materias mediante los programas de intercambio con instituciones incluidas en los convenios respectivos.

Como puede verse, la mayoría de las universidades ofrecen la carrera en 9 semestres. En este aspecto, el programa de la UAEM presenta una diferencia notable. Sin embargo, sólo el programa del CIDE es totalmente rígido ya que no ofrece la posibilidad de adelantar cursos, ni dan a los estudiantes la oportunidad de elegir materias optativas para definir el perfil de su formación de acuerdo con sus propios intereses. En este sentido, el plan vigente en la UAEM mantiene cierto grado de flexibilidad por la incorporación de materias y se ofrece la oportunidad de complementar su formación mediante los programas de movilización hacia otras universidades, según sus propios intereses.

De manera adicional, es importante comentar algunos datos sobre la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), específicamente con relación a la flexibilidad, aunque su plan de estudios no está acreditado por CONACE. En esta Universidad se tienen planes de estudios diferenciados para cada campus: en la UAM Azcapotzalco se tiene una alta concentración de asignaturas en Teoría Económica (11) y en Métodos Cuantitativos (10). En menor medida, están las materias identificadas como parte de Teorías Aplicadas (8) y un grupo enfocado al



estudio de las doctrinas políticas y sociales (6). En este campus se imparten materias de apoyo curricular, como redacción universitaria y metodología de las ciencias sociales, además de tres cursos de inglés que son obligatorios. Asimismo, ofrece tres áreas de concentración: Economía Política, Economía Aplicada y Crecimiento y Desarrollo Económico, integradas por nueve asignaturas que se cursan a partir del onceavo semestre de forma seriada.

En la UAM Iztapalapa, la estructura está constituida mayoritariamente en Teoría Económica (11 asignaturas), le siguen Métodos Cuantitativos (9) y Teorías Aplicadas (9), a continuación Economía Política (6) e Historia Económica (5). Completan la oferta algunas asignaturas optativas del tronco general, que pueden ser elegidas de tres áreas: ciencias sociales, humanidades y económico-administrativas, entre el segundo y cuarto trimestre; además de tres optativas de la licenciatura a partir del décimo trimestre. Como apoyo curricular se tienen materias como conocimiento y argumentación y talleres de cómputo, pero no es obligatorio el idioma inglés. De manera formal, no existen áreas de concentración, pero la elección de las optativas de la licenciatura otorgan cierto grado de especialización.

Como reflexión, se puede argumentar que estas dos instituciones (UAM-Azcapotzalco y UAM-Iztapalapa) ponen particular énfasis en proporcionar al alumno herramientas analíticas, instrumentales y metodológicas para que la formación teórica pueda vincularse a la realidad económica y social del país. En cuanto al enfoque, comparten la pluralidad de la ciencia económica en el diseño del plan de estudios, tal como está presente en la UAEM.

Por su parte, algunas Universidades privadas relevantes, como el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) conforma su plan de estudios con un tronco común y un área profesional en 10 semestres, siendo en los 2 últimos donde el alumno cursa materias de especialización. La estructura se distribuye de la siguiente manera: Teoría Económica (9 asignaturas), Métodos



Cuantitativos (10), Teorías Aplicadas (10), otras materias (12), donde se imparten algunos tópicos de economía y optativas de la especialidad, como son análisis de la información y economía administrativa. De igual forma, el estudiante está obligado a cursar materias sello en el primero, segundo y noveno semestre; éstas, son asignaturas que promuevan valores humanos o principios de la Institución que le permiten diferenciarse de otras, como comunicación oral, redacción avanzada, cultura de calidad, liderazgo, formación humana y compromiso social, sociedad y desarrollo en el mundo, ecología y desarrollo sustentable.

En la Universidad Iberoamericana, la licenciatura se desarrolla en una misma directriz, es decir, no existen áreas de especialización. La estructura curricular se integra por: Teoría Económica (7 asignaturas), la cual está concentrada en microeconomía, Métodos Cuantitativos (10), Teorías Aplicadas (14), Historia Económica (6) e Instrumentales (6). Asimismo, imparten algunas materias que permiten a la institución diferenciarse de las otras, por ejemplo: economía institucional, pobreza, desigualdad y desarrollo, economía de la salud, por mencionar algunas. Las materias de apoyo curricular son talleres de cómputo y un taller de escritura y practicante, las cuales tienen valor curricular, y una materia sello de ética.

En base a este panorama general de los planes de estudio de estas universidades privadas, es posible visualizar que no existe mucha correspondencia respecto de la estructura curricular de la UAEM, ya que están orientados hacia una formación de carácter práctico y son endeble los fundamentos teóricos; es decir, están más concentrados en dotar al estudiante de herramientas instrumentales y técnicas, que al estudio de la ciencia económica. Además, en el ITESM y la Iberoamericana se enfatiza el estudio de la microeconomía, particularmente neoclásica. Sin embargo, hay que destacar la congruencia existente entre sus objetivos, de formar economistas más enfocados hacia la empresa, con la estructura curricular que ofrecen, particularmente concentrada en asignaturas instrumentales y matemáticas.



## 4.7 Análisis del Plan de Estudios

### Evaluación Interna

Aunque la principal fortaleza del plan de estudios de Economía es la formación integral de los estudiantes en los principales paradigmas de la ciencia económica; existe una alta carga de cursos de economía política e historia económica que limitan la aplicación práctica de la teoría económica y los métodos cuantitativos. Esto genera que la formación académica sea muy superficial en muchos temas. En este sentido, aun cuando el plan proporciona un conocimiento general de la disciplina, lo realiza sin una especialización formal en ninguna de las áreas de la ciencia económica.

Esto impacta negativamente en el perfil del egresado pues las habilidades, capacidades y actitudes promovidas en el plan no proporciona las competencias necesarias para ejecutar las actividades de un economista en el mercado laboral.

Por otra lado, el programa no cumple con los porcentajes mínimos que se establecen los indicadores fundamentales para ser acreditado en el CONACE. Por ejemplo, en el área de métodos cuantitativos el porcentaje de créditos con respecto al total requerido para titularse es de 16.5 por ciento; mientras que en el área de Teoría Económica es de 15.3 por ciento, muy por debajo del 20 por ciento mínimo requerido en tales áreas. En contraste, las materias de formación complementaria relacionadas con la Economía Política, Historia Económica y Énfasis tienen en conjunto un 25 por ciento, por encima del 20% recomendado. La ausencia de especialización disciplinar es alarmante si se considera que los créditos de asignaturas optativas que ofrece el plan de estudios representan sólo el 3.8 por ciento del total, muy por debajo del 20% requerido en un plan de estudios balanceado.

Algunos problemas específicos del plan de estudios son:

1. Falta de coordinación temática de tipo horizontal y vertical entre las diversas materias que lo componen. Es el caso de las materias: macroeconomía con sistema financiero mexicano, álgebra lineal con econometría I; finanzas públicas y microeconomía II con teoría y política financiera internacional.
2. El número de créditos otorgados a algunas materias no corresponde con su importancia en la formación del economista.
3. Existen materias sin un objetivo específico o con un temario redundante como Estructura Económica Contemporánea de México, Historia Económica de México y Economía Mexicana ante la Globalización (Énfasis).
4. De igual forma los cursos de inglés y computación enfocada al uso de paquetes estadísticos propios de la disciplina (Excel, Stata, SPSS, Eviews) no se consideran como requisito de titulación. Esta situación es muy delicada considerando que son instrumentos básicos para el ejercicio profesional del economista.
5. Algunos cursos no están ligados a otros de manera secuencial. Por ejemplo, álgebra y geometría aplicada con finanzas corporativas; cálculo diferencial y cálculo integral con los cursos de microeconomía y macroeconomía. Existen diversas materias que no ayudan a la especialización de los estudiantes en áreas específicas del conocimiento.

Otros problemas observados

- a) Falta de aplicación práctica de la teoría económica en la formación académica de los estudiantes;
- b) Poco énfasis en las actividades de investigación y preparación del examen EGEL;

- c) Ausencia de prácticas profesionales vinculadas con las competencias del economista
- d) Ausencia de exámenes departamentales en las áreas cuantitativas y de teoría económica (por ejemplo, EGEL).

En síntesis se requiere de una reestructuración completa del plan de estudios, pues en su estructura actual se observan serias deficiencias de formación disciplinar y limitadas capacidades para crear las competencias que el egresado de economía necesita en el mercado laboral.

No menos importante es la encuesta (un cuestionario de 88 preguntas) que se realizó entre agosto-diciembre del 2015 a los estudiantes de la Lic. En Economía en la que se abordaron diferentes temas, tales como: perfil socioeconómico, Indicadores de bienestar económico, aspectos académicos (tutoría, becas, reglamento escolar, discriminación y titulación), desempeño académico (materias reprobadas y mecanismos de impugnación), experiencias laborales y estructura administrativa. Algunos datos que se desprenden de dicha encuesta y que resultan interesantes son los siguientes:

- a) Solo el 53 por ciento de los encuestados conocen los trámites de titulación.
- b) El 53 por ciento de los encuestados conocen el tiempo límite de titulación.
- c) Solo el 50 por ciento conoce el número de materias que puede reprobado en la carrera.
- d) El 73 por ciento de los alumnos encuestados no saben qué hacer para impugnar una calificación.
- e) El 77 por ciento de los encuestados ha trabajado alguna vez.

Esta encuesta es útil porque nos permite conocer cuál es el perfil, las necesidades, los problemas y aspectos académicos que es necesario dar a conocer a los estudiantes de la Licenciatura en Economía.

Finalmente, de manera reciente se aplicó la Encuesta de Seguimiento de Egresados (más de 3 años de egreso) realizada a los estudiantes de la

licenciatura en Economía en mayo del 2017.<sup>42</sup> En dicha encuesta se resalta que: el número de egresados que se han titulado es bajo (31 por ciento), lo que nos obliga a mejorar los procesos de seguimiento y tutoría de los estudiantes. Se enmarca que la principal modalidad de titulación es por diplomado (75 por ciento) por lo que es importante trabajar más en la orientada por tesis (25 por ciento), sobre todo si los estudiantes tienen como perspectiva hacer un posgrado. Para el 61.5 de los egresados, el plan de estudios de la Licenciatura es una variable que influye en la elección de la carrera, en este marco la reestructuración se presenta como una oportunidad para mejorar este plan y elevar dicho porcentaje. Los egresados consideran que se trabaje más con competencias ligadas a la solución de problemas, habilidades ligadas a la comunicación y las relaciones interpersonales, entre otras temas, los cuales pueden ser tratados a través de diversos talleres. Finalmente hay que revalorar la forma de enseñanza-aprendizaje de algunas materias tales como estadística, talleres y métodos de investigación, las cuales no fueron consideradas como interesantes por los egresados. La revisión del sistema pedagógico es importante sobre todo porque las materias antes citadas son importantes para recabar, analizar e interpretar información que permita tomar decisiones, determinar niveles de causalidad y solucionar problemas sociales, tareas que sin duda forman parte de las tareas de los economistas.

### **Evaluación externa**

Uno de los mecanismos de evaluación externa al programa de la licenciatura en Economía consistió en la evaluación que hicieron los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en el año 2015. A continuación se enlistan y se menciona el modo en que han sido atendidas las observaciones:

---

<sup>42</sup> Departamento de Evaluación Educativa, 2017, op cit.



- Mayor vinculación con los diferentes actores sociales, además incrementar el vínculo y seguimiento con los egresados y acciones de posicionamiento del programa educativo ante la sociedad.

Desde la Secretaría de Extensión de la FESC se ha implementado un programa de seguimiento de egresados, el cual consiste en la implementación de un encuentro anual de egresados, que tuvo su primera reunión en diciembre de 2016. Este espacio posibilita la actualización de la información de los egresados, se les consulta sobre sus necesidades de educación continua y los espacios de inserción laboral. Lo anterior ha desembocado en la organización y oferta de talleres y cursos desde la jefatura de educación continua de la Secretaría de Extensión de la FESC.

Al mismo tiempo, desde la misma Secretaría de Extensión, a partir de la jefatura de Servicio Social y Prácticas Profesionales, se han generado encuentros anuales con empleadores de la región Oriente. El primer encuentro se organizó en noviembre de 2016. El resultado fue conocer las demandas de habilidades que requieren los estudiantes de economía para un mejor desempeño en el servicio social y las prácticas profesionales. Parte de los resultados se reflejan en la presente propuesta de reestructuración.

- Fortalecer el reconocimiento a los estudiantes de alto desempeño.

Desde las Secretarías de Extensión y Académica, se ha propuesto una entrega anual a los alumnos más destacados, ya sea por haber obtenido los mejores promedios o por haber destacado en actividades académicas.

En Octubre de 2016 se inició esta ceremonia de reconocimientos. Se han reconocido por medio de constancias de excelencia a aquellos estudiantes que han obtenido reconocimientos en concursos y/o congresos nacionales e internacionales; a quienes han ganado algún premio y quienes tienen los mejores promedios.



- Implementar el programa de tutoría institucional.

Desde la Secretaría Académica se han implementado desde el semestre enero-junio de 2017, el Plan de Institucional Tutorial (PIT), el Plan de Acción Tutorial (PAT) y sus respectivos Planes Operativos Tutoriales (POT). La totalidad de los Profesores Investigadores de Tiempo Completo tienen la responsabilidad de llevar a cabo un POT de manera semestral, en las distintas modalidades de tutorías que contemplan tanto el PIT como el PAT.

- Considerar el equipamiento de un laboratorio para economistas y el fortalecimiento de los acervos bibliográficos.

Desde los diferentes recursos económicos a los que tiene acceso la FESC se ha incrementado el acervo bibliográfico. También se ha incrementado a partir de donaciones que han realizado tanto el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, como El Colegio de México.

- Asegurarse de que las actividades realizadas en las prácticas profesionales son congruentes con la formación del economista.

Desde la jefatura de Servicio Social y Prácticas Profesionales, de la Secretaría de Extensión se gestionan los escenarios de realización de Prácticas Profesionales. Siempre se busca que sean escenarios pertinentes para el desempeño de los economistas. Hasta el momento se tienen convenios con la Secretaría de Economía, Con FIRA, con empresas locales, con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados, con cooperativas de la región oriente del Estado. De manera permanente se amplía el número de convenios con actores empresariales y gubernamentales que posibilitan la apertura de escenarios.

- Fortalecer la participación de los estudiantes en los procesos de investigación (jóvenes investigadores) y la elaboración de tesis para impulsar la investigación.



Una de las tareas en las que se está trabajando es en la incorporación de los estudiantes en los proyectos de investigación que están desarrollando los profesores de tiempo completo de la FESC, los cuales derivan de financiamientos externos como la SEP o el Conacyt. La idea central es que al incorporarse en estos proyectos, los estudiantes planteen una investigación que se convierta en su tesis de grado de licenciatura. Es importante resaltar que, generalmente, en estos proyectos, no solamente participa un investigador sino que además se integra los Cuerpos Académicos, situación que genera un mayor impacto en la formación de los estudiantes.

- Fortalecer los análisis de las trayectorias escolares y establecer procedimientos y mecanismos permanentes para definir acciones que impacten en la titulación y la eficiencia terminal.

Una de las tareas que ya se inició el presente semestre es la puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial, en las diferentes carreras de la FESC, UAEM. La licenciatura en Economía no es la excepción, por lo que se propusieron ya a partir de febrero dos talleres, acompañamiento y consejería, la cual es apoyada por los Profesores de Tiempo Completo de la FESC. En seguida se presenta un resumen de las actividades programadas en este sentido en la Tabla no. 13:

Tabla 13. Licenciatura En Economía

Licenciatura En Economía					
N°	Docente	Grupo	Tutoría	Salón	Horario
1	Dra. Dubravka Mindek Jagic	8°	Acompañamiento para titulación	A 6	Miércoles 12:00 a 12:50
2	Dr. Joaquín Mercado Yebra	6°	Taller práctico de econometría	U. A. E. M. A 1	Miércoles 12:00 a 12:50

3	Lic. Cecilia Jaime Velázquez	2°	Consejería	A 11	Jueves 11:10 a 12: 00
4	Dr. Alejandro García Garnica	Área de econo mía	Taller de análisis de información económica	A 2	Miércoles 12:00 a 12:50

Las características de estos talleres y su funcionamiento se describirán más adelante en el apartado de tutorías

Por otro lado, el 26 de noviembre del 2016 se realizó en el edificio de Posgrado de la FESC, un Encuentro de Egresados de la Licenciatura en Economía. El objetivo de dicho evento fue fortalecer los vínculos entre estos y la FESC y que los mismos expusieran sus experiencias. Cabe resaltar que se aplicó una Encuesta de Egresados a los asistentes. De igual forma se realizó una sesión de grupo de enfoque, la cual estuvo a cargo de la Comisión encargada de la reestructuración de la Lic. En Economía. Finalmente se presentó una sesión de Capacitación y educación Continua a través de la cual se les invito a los egresados a participar en los cursos que actualmente imparte la FESC, pero también a que solicitarán o enviaran sus propuestas respecto a los cursos que necesitan.

Particularmente durante la sesión de enfoque que se realizó durante el Encuentro de Egresados, los alumnos asistentes se presentaron y hablaron de las experiencias laborales que cada uno de ellos ha tenido. Asimismo hablaron de la necesidad de impulsar dentro de la FESC cursos asociados a la orientación de qué hacer y como presentarse durante las entrevistas de trabajo. Sugirieron que el plan de estudios de la Lic. en Economía fuera más práctico y menos teórico, es decir que la formación profesional enfatizará el uso de software como Word y Excel, así como algunos especializados en econometría. No menos importante son materias relacionadas con la gestión de proyectos de inversión.



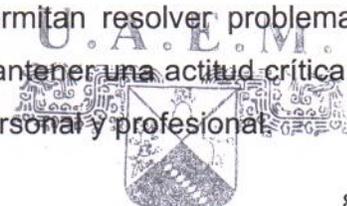
El jueves 24 de noviembre del 2016, en el Hotel Villasor, en Cuautla, Morelos, la FESC realizó un encuentro con empleadores denominado “Trenzando Vínculos”. Durante dicho evento, se invitó a diferentes organizaciones de carácter público y privado a fin de que estos, por un lado, conocieran la oferta educativa de la FESC-UAEM y se acordaran convenios de colaboración para que los alumnos pudieran hacer su servicio social y sus prácticas profesionales. Pero por otro lado, como parte de las actividades de este encuentro, para la FESC fue importante que los empleadores expresaran sus puntos de vista respecto al perfil laboral que ellos esperan encontrar de los profesionistas universitarios. Algunos de los aspectos que se derivan de este importante evento fueron los siguientes:

- Por un lado, los empleadores esperan que los egresados de la FESC ya salgan formados profesionalmente y que sepan desempeñarse y desenvolverse laboralmente.
- Consideran que es necesario que los egresados conozcan los trámites, los formatos y las políticas institucionales que les permitan desarrollar proyectos de inversión o bajar recursos de gobierno para impulsar nuevos proyectos.
- Finalmente se habló de que es necesario que los egresados tengan una cultura laboral o por lo menos que la actitud ante el trabajo sea de responsabilidad y disciplina.

## 5. Objetivos curriculares del PE

### 5.1 Objetivo General

- Formar economistas íntegros que posean sólidos conocimientos asociados a los principales paradigmas de la ciencia económica y que manejen las herramientas y técnicas necesarias que les permitan resolver problemas económicos del país y de la región, a partir de mantener una actitud crítica y propositiva y adoptar un alto compromiso ético, personal y profesional.



## 5.2 Objetivos específicos

- Proporcionar las herramientas teóricas para que los estudiantes tengan la capacidad de manejo teórico-metodológico de la ciencia económica; la capacidad para formular y gestionar proyectos; capacidad para tomar decisiones con base en los enfoques teóricos y metodológicos de la disciplina; habilidad para delimitar problemas económicos, con los objetivos de investigación, los supuestos y las variables dependientes e independientes de la modelación económica; y habilidad para estructurar un informe de investigación económica.
- Conseguir el equilibrio entre las áreas de conocimiento integrantes del plan de estudios, de tal manera que contribuya a una adecuada, sólida y diversificada formación profesional del economista.
- Impulsar la articulación entre la docencia y la investigación económico-social.
- Utilizar adecuadamente las herramientas, técnicas e instrumentos de otros campos del conocimiento, auxiliares de la ciencia económica.
- Impulsar actividades prácticas de acuerdo a su formación teórica específica adquirida.
- Promover los vínculos con las entidades, instituciones y organizaciones de carácter público y privado, educativo y productivo, en México y en el extranjero, que propicien el desarrollo y cumplimiento de los objetivos específicos del Plan de Estudios en beneficio de los estudiantes y catedráticos de la Licenciatura.



## 6.- Perfil del estudiante

Antes de mencionar el perfil del estudiante, consideramos importante mencionar la misión y visión de la UAEM, de la FESC y del PE. Estas se describen a continuación.

### Misión y Visión de la UAEM

#### *Misión*

Formar integralmente ciudadanos a la vez que profesionales libres, críticos y socialmente responsables, capaces de construir conscientemente su propio proyecto de vida; y que puedan desenvolverse en un mundo paradójico, para contribuir a resolver los problemas y satisfacer las necesidades de los distintos grupos poblacionales del estado de Morelos y de la sociedad globalizada en la que están insertos.

#### *Visión*

La UAEM aspira a posicionarse y consolidarse como una universidad pública incluyente y prestigiada socialmente en los ámbitos estatal, regional, nacional e internacional. Asimismo, se aspira a conformarse como comunidad académica atenta y proactiva, con liderazgo para responder a la exigencia de formación derivadas del avance de los conocimientos, del desarrollo científico y tecnológico y, en general, del proceso de globalización y su impacto social, económico, cultural y político en escenarios complejos.

### Misión y Visión de la FESC

#### *Misión*

Brindar un servicio educativo de calidad, formando integralmente profesionistas en ciencias sociales, libres, críticos y socialmente responsables,



capaces de impulsar una sociedad democrática, equitativa, solidaria y productiva, preparados para enfrentar los retos de un entorno globalizado y dando respuestas a los desafíos relacionados a la generación y aplicación del conocimiento científico.

### *Visión*

Ser referente en la formación de profesionales de las ciencias sociales, competentes, comprometidos, con sentido ético y humanista que respondan eficaz y eficientemente a las necesidades del entorno; ofertando programas educativos reconocidos por su calidad y pertinencia, con líneas de generación, aplicación y difusión del conocimiento que atiendan los problemas regionales, nacionales e internacionales.

### Misión y Visión del Programa Educativo

#### Misión

Formar economistas reflexivos y críticos que contribuyan a la solución de problemas locales, regionales o nacionales, los cuales sean capaces de investigar y analizar información económico-social que facilite tomar decisiones con sentido ético, profesional y apegado a la responsabilidad social y con base en el instrumental teórico y analítico de la ciencia económica.

#### Visión

Ser reconocido a nivel local, regional y nacional como un PE de alto nivel profesional y académico que: garantiza la formación con sentido de responsabilidad social de sus egresados, contribuye a la formación y actualización permanente del profesorado, y satisface las necesidades del mercado laboral.



## 6.1 Perfil de ingreso

El aspirante a ingresar a la licenciatura en Economía deberá:

- Interesarse por el desarrollo y bienestar socioeconómico de la región y del país.
- Poseer un alto sentido crítico y de compromiso con los ideales de la Universidad Pública, así como de sus tareas fundamentales.
- Tener habilidad e interés por los métodos cuantitativos.
- Poseer el hábito de lectura.

## 6.2 Perfil de egreso

El egresado del PE en Economía deberá contar con un perfil que responda a las necesidades de desarrollo de la disciplina, así como, ser capaz de dar respuestas para una mayor comprensión de los escenarios complejos y paradójicos del mundo contemporáneo.

Las competencias que deberá poseer el egresado al concluir sus estudios son:

### a) Competencias Genéricas

- Identificar, analizar y solucionar problemas
- Redactar y exponer un tema asociado a su trabajo.
- Desarrollar pensamiento crítico y reflexivo de manera continua
- Expresarse y comunicarse de manera oral o escrita en cualquier situación que lo requiera



- Resolver de manera creativa los obstáculos que se le presentan en la vida diaria y laboral
- Adaptarse para trabajar en contextos culturales diversos
- Demostrar tolerancia hacia otros puntos de vista durante el trabajo en equipo
- Actuar de manera honesta y con ética profesional.
- Aplicar con criterio y juiciosamente las alternativas precedentes de su bagaje teórico.
- Utilizar las tecnologías de la información disponibles para solucionar problemas.
- Comprometerse para la solución de los problemas que aquejan a la nación mexicana y a los específicos de la región.
- Servir a la sociedad antes que a sus propios intereses.
- Adoptar un compromiso con la soberanía nacional y el desarrollo económico.
- Criticar constructivamente las actividades propias y las de los demás
- Buscar su superación personal y académica con el fin de servir más y mejor a la sociedad.
- Discernir sobre problemas morales y éticos, mostrando un comportamiento congruente
- Asumir en sus actos la responsabilidad social
- Comprometerse con la preservación del medio ambiente
- Comprometerse con la calidad
- Desarrollar habilidades interpersonales

b) Competencias Específicas:

- Contar con una sólida y actualizada formación teórica en diversos campos del conocimiento, específicamente en la Crítica de la Economía Política, Teoría Económica, Métodos Cuantitativos y Economía Aplicada.
- Comprender las diferencias fundamentales de los principales paradigmas económicos y de sus propuestas de cambio social.
- Comprender el origen y evolución de las diferentes Escuelas del Pensamiento Económico.
- Entender desde una perspectiva económica, la evolución de las sociedades humanas, en particular, la mexicana.
- Conocer la metodología de la investigación económica, así como su aplicación en casos concretos.
- Adquirir los conocimientos necesarios para tomar decisiones económico financieras en una empresa
- Analizar los cambios en el contexto socioeconómico, los explica y, en su caso, propone alternativas a los problemas económicos, tanto desde una perspectiva nacional, como regional y sectorial.
- Aplicar su bagaje de conocimiento y técnicas para instrumentar la investigación económica.
- Aplicar con destreza las herramientas de otras ciencias auxiliares de la economía, tales como la Matemática, Estadística y Econometría.
- Emplear adecuadamente los recursos teóricos asimilados en la licenciatura.
- Analizar los cambios de la sociedad desde perspectivas histórico económicas y explica sus transformaciones.

- Utilizar las herramientas metodológicas de la investigación y el análisis, tanto al nivel de recopilación de la información, documental, estadística o de trabajo de campo (técnicas de entrevista y observación), así como para interpretación teórica de los fenómenos económicos
- Analizar y planificar prospectivamente los fenómenos económicos
- Aplicar la perspectiva multi y transdisciplinaria del análisis económico en función de la interacción de este con otras ciencias sociales: tales como la Sociología, Administración, Historia, Política Pública, etc.
- Desarrollar aptitudes para la investigación socioeconómica e investigación científica.
- Adoptar una actitud crítica en la percepción de los fenómenos económicos.
- Proponer alternativas para la resolución de los problemas macroeconómicos.
- Especializarse en determinadas ramas del conocimiento a fin de emplearse con mayor eficiencia.
- Proponer alternativas de desarrollo en el entorno regional.
- Ofrecer posibles soluciones a problemas empresariales
- Organizar el trabajo y coordinar recursos en cuanto a la gestión del tiempo, ordenación y planificación personal y organizativa.

## 7.- Estructura y Organización del Plan de Estudios

El plan de estudios de la licenciatura en Economía presenta las siguientes características:

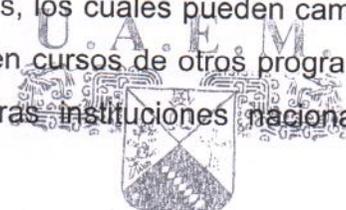
- La licenciatura cuenta con un total de 44 unidades de aprendizaje, de las cuales 18 corresponden al ciclo básico, 21 al ciclo profesional y 5 al especializado.



- El total de créditos de la carrera es de 331
- Total de horas es de 214 de las cuales 101 corresponden a teóricas y 113 a prácticas.
- El número total de unidades de aprendizaje obligatorias es de 44.
- El número total de unidades de aprendizaje optativas es de tres.
- La duración de la carrera es de ocho semestres;
- El número total de años mínimo, máximo e ideal para cursar la carrera  
Mínimo: tres y medio años
- Ideal: cuatro años
- Máximo: cinco años
- La estructura curricular está conformada por tres ciclos de formación: Básico (18 materias) Profesional (21 materias) y Especializado (5 materias).
- Se identifican seis ejes formativos: 1) Métodos cuantitativos, 2) Contable administrativo, 3) Formación complementaria, 4) Teoría económica, 5) Investigación, 6) Tópicos actuales de economía, y 7) Histórico-socioeconómico.
- Se ofertan tres talleres: 1) Lectura y Redacción, 2) Herramientas Informáticas y 3) Comprensión de Textos en Inglés, que si bien no tienen créditos, presentar constancia de que lo aprobaron es requisito de titulación.

### 7.1. Ciclos y ejes formativos

El PE de la Licenciatura en Economía se caracteriza por incluir mecanismos de flexibilidad, tal como la considera el MU de la UAEM. Al estudiante se le otorgan alternativas para elegir entre cursos optativos, los cuales pueden cambiar según los avances de la disciplina; para inscribirse en cursos de otros programas educativos de la propia institución, o bien de otras instituciones nacionales,



siempre y cuando atienda los criterios de equivalencia estatal y nacional. Asimismo el PE comprende el diseño y la organización de dispositivos que favorezcan opciones formativas en vinculación con diversos sectores sociales<sup>43</sup>, toda la estructura organizativa del currículo considera lo establecido en el MU de la UAEM, en cuanto a los tres ciclos formativos que son básico, profesional y de especialización y que a su vez se organizan en seis ejes formativos.

### **Ciclos de formación**

#### *Básico:*

En este ciclo los estudiantes reciben los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que lo prepararán para tener un óptimo desempeño en las fases superiores. Durante esta fase, los estudiantes van a cursar materias que les permitirán adquirir las herramientas teóricas, técnicas y axiológicas que contribuyen a la formación básica asociada a la economía, pero también tendrán cursos de tipo multi e interdisciplinarios que complementan su formación profesional. Las UA de este ciclo básico son cursadas por todos los estudiantes y está conformada por las siguientes asignaturas:

- 1.- Álgebra para economistas
- 2.- Administración
- 3.- Historia económica mundial
- 4.- Geografía económica
- 5.- Fundamentos de la ciencia económica
- 6.- Sociología para economistas
- 7.- Cálculo diferencial para economistas
- 8.- Microeconomía I
- 9.- Macroeconomía I

---

<sup>43</sup> UAEM (2012), Modelo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, p. 60

- 10.- Contabilidad
- 11.- Historia Económica de América Latina
- 12.- Estadística descriptiva para economistas
- 13.- Microeconomía II
- 14.- Macroeconomía II
- 15.- Historia económica de México
- 16.- Mercadotecnia para economistas
- 17.- Estadística inferencial para economistas
- 18.- Cálculo integral para economistas

**Profesional:**

En esta etapa los alumnos de la licenciatura adquieren conocimientos y técnicas a nivel más profundo y analítico de la licenciatura en Economía, así como las competencias y herramientas necesarias que son propias al desempeño profesional y laboral de un economista. En total, durante este ciclo, se cursan las siguientes materias:

- 19.- Economía mexicana contemporánea
- 20.- Macroeconomía abierta
- 21.- Historia del pensamiento económico
- 22.- Valor, dinero y plusvalor
- 23.- Álgebra lineal aplicada a la economía
- 24.- Emprendimiento
- 25.- Salario, acumulación y circulación de capital
- 28.- Economía monetaria
- 27.- Economía del sector público
- 28.- Finanzas corporativas para economistas
- 29.- Teoría de juegos
- 30.- Econometría I. Modelos multivariados



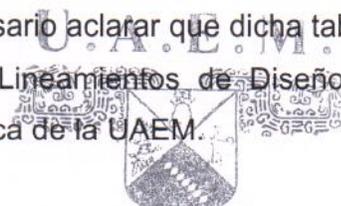
- 31.- Desarrollo capitalista y crisis estructural
- 32.- Crecimiento y ciclos económicos
- Tabla no. 14** 33.- Contabilidad social y análisis macroeconómico
- 34.- Formulación y evaluación de proyectos
- 35.- Econometría II. Series de tiempo y pronósticos
- 36.- Sistema Financiero Mexicano
- 37.- Econometría III. Modelos de corte transversal
- 38.- Finanzas internacionales
- 39.- Comercio internacional

#### **Especialización:**

En esta etapa los alumnos de la licenciatura aplicaran los conocimientos y herramientas obtenidos a través de un taller y un seminario de investigación que les permitirán analizar y resolver problemas socioeconómicos. De igual forma en esta etapa los alumnos podrán optar por cursar algunas materias cuyos contenidos aluden a tópicos actuales de economía, los cuales les permitirán profundizar y reflexionar sobre las distintas problemáticas de nuestra sociedad actual. Los cursos que comprenden esta etapa son los que se enumeran a continuación:

- 40.- Taller de Investigación Económica
- 41.- Seminario de Investigación Económica
- 42.- Optativa
- 43.- Optativa
- 44.- Optativa

Las claves que se asignaron a las unidades de aprendizaje antes mencionadas se presentan en la tabla no. 14. Es necesario aclarar que dicha tabla se realizó de acuerdo con el documento titulado: "Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular", de la Secretaría Académica de la UAEM.



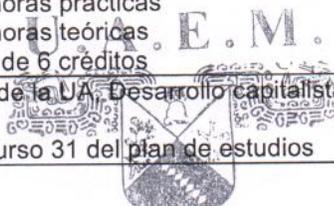
**Tabla no. 14. Asignación de claves de las unidades de aprendizaje**

<b>Asignación de claves de las unidades de aprendizaje</b>	
<b>Nombre de la UA y Clave</b>	<b>Descripción de la clave</b>
1.- Álgebra para economistas ALE01EB040106	ALE, refiere al nombre de la UA, Álgebra para economistas 01, refiere a que es el curso 1 del plan de estudios EB, refiere a que la UA corresponde a la etapa básica 04, refiere a que son 4 horas practicas 01, refiere a que son 1 horas teóricas 06, refiere que la UA es de 6 créditos
2.- Administración ADM02EB010307	ADM, refiere al nombre de la UA, Álgebra para economistas 02, refiere a que es el curso 2 del plan de estudios EB, refiere a que la UA corresponde a la etapa básica 01, refiere a que son 1 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teóricas 07, refiere que la UA es de 7 créditos
3.- Historia económica mundial HEM03EB020308	HEM, refiere al nombre de la UA, Historia económica mundial 03, refiere a que es el curso 3 del plan de estudios EB, refiere a que la UA corresponde a la etapa básica 02, refiere a que son 2 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teóricas 08, refiere que la UA es de 8créditos
4.- Geografía económica GEE04EB010307	GEE, refiere al nombre de la UA, Geografía económica 04, refiere a que es el curso 4 del plan de estudios EB, refiere a que la UA corresponde a la etapa básica 01, refiere a que son 1 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teóricas 07, refiere que la UA es de 7 créditos
5.- Fundamentos de la ciencia económica FCE05EB040106	FCE, refiere al nombre de la UA, fundamentos de la ciencia económica 05, refiere a que es el curso 5 del plan de estudios EB, refiere a que la UA corresponde a la etapa básica 04, refiere a que son 4 horas practicas 01, refiere a que son 1 horas teórica 06, refiere que la UA es de 6 créditos
6.- Sociología para economistas SOE06EB010307	SOE, refiere al nombre de la UA, Sociología para economistas 06, refiere a que es el curso 6 del plan de estudios EB, refiere a que la UA corresponde a la etapa básica 01, refiere a que son 1 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teórica 07, refiere que la UA es de 7 créditos
7.- Cálculo diferencial para economistas CDE07EB040106	CDE, refiere al nombre de la UA, Cálculo diferencial para economistas 07, refiere a que es el curso 7 del plan de estudios EB, refiere a que la UA corresponde a la etapa básica 04, refiere a que son 4 horas practicas

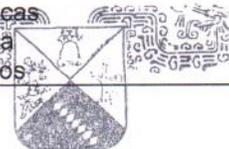
	01, refiere a que son 1 horas teóricas 06, refiere que la UA es de 6 créditos
8.- Microeconomía I MIC08EB020308	MIC, refiere al nombre de la UA, Microeconomía I 08, refiere a que es el curso 8 del plan de estudios EB, refiere a que la UA corresponde a la etapa básica 02, refiere a que son 2 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teóricas 08, refiere que la UA es de 8 créditos
9.- Macroeconomía I MAC09EB020308	MAC, refiere al nombre de la UA, Macroeconomía I 09, refiere a que es el curso 8 del plan de estudios EB, refiere a que la UA corresponde a la etapa básica 02, refiere a que son 2 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teóricas 08, refiere que la UA es de 8 créditos
10.- Contabilidad CON10EB010307	CON, refiere al nombre de la UA, Contabilidad 10, refiere a que es el curso 10 del plan de estudios EB, refiere a que la UA corresponde a la etapa básica 01, refiere a que son 1 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teóricas 07, refiere que la UA es de 7 créditos
11.- Historia Económica de América Latina HEA11EB020308	HEA, refiere al nombre de la UA, Historia Económica de América Latina 11, refiere a que es el curso 11 del plan de estudios EB, refiere a que la UA corresponde a la etapa básica 02, refiere a que son 2 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teóricas 08, refiere que la UA es de 8 créditos
12.- Estadística descriptiva para economistas EDE12EB040106	EDE, refiere al nombre de la UA, Estadística descriptiva para economistas 12, refiere a que es el curso 12 del plan de estudios EB, refiere a que la UA corresponde a la etapa básica 04, refiere a que son 4 horas practicas 01, refiere a que son 1 horas teórica 06, refiere que la UA es de 6 créditos
13.- Microeconomía II MIC13EB020308	MIC, refiere al nombre de la UA, Microeconomía II 13, refiere a que es el curso 13 del plan de estudios EB, refiere a que la UA corresponde a la etapa básica 02, refiere a que son 2 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teóricas 08, refiere que la UA es de 8 créditos
14.- Macroeconomía II MAC14EB020308	MAC, refiere al nombre de la UA, Macroeconomía II 14, refiere a que es el curso 14 del plan de estudios EB, refiere a que la UA corresponde a la etapa básica 02, refiere a que son 2 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teóricas 08, refiere que la UA es de 8 créditos
15.- Historia económica de México HEM15EB020308	HEM, refiere al nombre de la UA, Historia económica de México 15, refiere a que es el curso 15 del plan de estudios EB, refiere a que la UA corresponde a la etapa básica 02, refiere a que son 2 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teóricas

	08, refiere que la UA es de 8créditos
16.- Mercadotecnia para economistas MEE16EB010307	MEE, refiere al nombre de la UA, Mercadotecnia para economistas 16, refiere a que es el curso 16 del plan de estudios EB, refiere a que la UA corresponde a la etapa básica 01, refiere a que son 1 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teórica 07, refiere que la UA es de 7 créditos
17.- Estadística inferencial para economistas EIE17EB040106	EIE, refiere al nombre de la UA, Estadística inferencial para economistas 17, refiere a que es el curso 17 del plan de estudios EB, refiere a que la UA corresponde a la etapa básica 04, refiere a que son 4 horas practicas 01, refiere a que son 1 horas teórica 06, refiere que la UA es de 6 créditos
18.- Cálculo integral para economistas CIE18EB040106	CIE, refiere al nombre de la UA, Cálculo integral para economistas 18, refiere a que es el curso 18 del plan de estudios EB, refiere a que la UA corresponde a la etapa básica 04, refiere a que son 4 horas practicas 01, refiere a que son 1 horas teóricas 06, refiere que la UA es de 6 créditos
19.- Economía mexicana contemporánea EMC19EP040106	EMC, refiere al nombre de la UA, Economía mexicana contemporánea 19, refiere a que es el curso 19 del plan de estudios EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional 04, refiere a que son 4 horas practicas 01, refiere a que son 1 horas teóricas 06, refiere que la UA es de 6 créditos
20.- Macroeconomía abierta MAA20EP040106	MAA, refiere al nombre de la UA, Macroeconomía abierta 20, refiere a que es el curso 20 del plan de estudios EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional 04, refiere a que son 4 horas practicas 01, refiere a que son 1 horas teóricas 06, refiere que la UA es de 6 créditos
21.- Historia del pensamiento económico HPE21EP020308	HPE, refiere al nombre de la UA, Historia del pensamiento económico 21, refiere a que es el curso 21 del plan de estudios EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional 02, refiere a que son 2 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teóricas 08, refiere que la UA es de 8créditos
22.- Valor, dinero y plusvalor VDP22EP020308	VDP, refiere al nombre de la UA, Valor dinero y plusvalor 22, refiere a que es el curso 22 del plan de estudios EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional 02, refiere a que son 2 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teóricas 08, refiere que la UA es de 8créditos
23.- Algebra lineal aplicada a la economía ALA 23EP040106	ALA, refiere al nombre de la UA, Algebra lineal aplicada a la economía 23, refiere a que es el curso 23 del plan de estudios EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional

	04, refiere a que son 4 horas practicas 01, refiere a que son 1 horas teóricas 06, refiere que la UA es de 6 créditos
24.- Emprendimiento EMP24EP010307	EMP, refiere al nombre de la UA, Emprendimiento 24, refiere a que es el curso 24 del plan de estudios EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional 01, refiere a que son 1 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teórica 07, refiere que la UA es de 7 créditos
25.- Salario, acumulación y circulación de capital SAC25EP020308	SAC, refiere al nombre de la UA, Salario acumulación y circulación de capital 25, refiere a que es el curso 25 del plan de estudios EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional 02, refiere a que son 2 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teóricas 08, refiere que la UA es de 8 créditos
26.- Economía monetaria ECM 26EP040106	ECM, refiere al nombre de la UA, Economía monetaria 26, refiere a que es el curso 26 del plan de estudios EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional 04, refiere a que son 4 horas practicas 01, refiere a que son 1 horas teóricas 06, refiere que la UA es de 6 créditos
27.- Economía del sector publico ESP27EP020308	VDP, refiere al nombre de la UA, Economía del sector publico 27, refiere a que es el curso 25 del plan de estudios EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional 02, refiere a que son 2 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teóricas 08, refiere que la UA es de 8 créditos
28.- Finanzas corporativas para economistas FCE28EP010307	FCE, refiere al nombre de la UA, Finanzas corporativas para economistas 28, refiere a que es el curso 28 del plan de estudios EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional 01, refiere a que son 1 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teórica 07, refiere que la UA es de 7 créditos
29.- Teoría de juegos TEJ29EP030105	TEJ, refiere al nombre de la UA, Teoría de juegos 29, refiere a que es el curso 29 del plan de estudios EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional 03, refiere a que son 3 horas practicas 01, refiere a que son 1 horas teórica 05, refiere que la UA es de 5 créditos
30.- Econometría I. Modelos multivariados EMM30EP040106	EMM, refiere al nombre de la UA, Econometría I. Modelos multivariados 30, refiere a que es el curso 30 del plan de estudios EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional 04, refiere a que son 4 horas practicas 01, refiere a que son 1 horas teóricas 06, refiere que la UA es de 6 créditos
31.- Desarrollo capitalista y crisis estructural DCC31EP020308	DCC, refiere al nombre de la UA, Desarrollo capitalista y crisis estructural 31, refiere a que es el curso 31 del plan de estudios



	EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional 02, refiere a que son 2 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teóricas 08, refiere que la UA es de 8 créditos
32.- Crecimiento y ciclos económicos CCE32EP020308	CCE, refiere al nombre de la UA, Crecimiento y ciclos económicos 32, refiere a que es el curso 32 del plan de estudios EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional 02, refiere a que son 2 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teóricas 08, refiere que la UA es de 8 créditos
33.- Contabilidad social y análisis macroeconómico CSA33EP040106	CSA, refiere al nombre de la UA, Contabilidad social y análisis macroeconómico 33, refiere a que es el curso 33 del plan de estudios EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional 04, refiere a que son 4 horas practicas 01, refiere a que son 1 horas teóricas 06, refiere que la UA es de 6 créditos
34.- Formulación y evaluación de proyectos FEP34EP040106	FEP, refiere al nombre de la UA, Formulación y evaluación de proyectos 34, refiere a que es el curso 34 del plan de estudios EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional 04, refiere a que son 4 horas practicas 01, refiere a que son 1 horas teóricas 06, refiere que la UA es de 6 créditos
35.- Econometría II. Series de tiempo y pronósticos EST35EP040106	EST, refiere al nombre de la UA, Econometría II. Series de tiempo y pronósticos 35, refiere a que es el curso 35 del plan de estudios EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional 04, refiere a que son 4 horas practicas 01, refiere a que son 1 horas teóricas 06, refiere que la UA es de 6 créditos
36.- Sistema financiero mexicano SFM36EP040106	SFM, refiere al nombre de la UA, Sistema financiero mexicano 36, refiere a que es el curso 36 del plan de estudios EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional 04, refiere a que son 4 horas practicas 01, refiere a que son 1 horas teóricas 06, refiere que la UA es de 6 créditos
37.- Econometría III. Modelos transversales EMT37EP040106	EMT, refiere al nombre de la UA, Econometría III. Modelos transversales 37, refiere a que es el curso 37 del plan de estudios EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional 04, refiere a que son 4 horas practicas 01, refiere a que son 1 horas teóricas 06, refiere que la UA es de 6 créditos
38.- Finanzas internacionales FII38EP010307	FII, refiere al nombre de la UA, Finanzas internacionales 38, refiere a que es el curso 38 del plan de estudios EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional 01, refiere a que son 1 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teóricas 07, refiere que la UA es de 7 créditos



39.- Comercio internacional COI39EP020308	COI, refiere al nombre de la UA, Comercio internacional 39, refiere a que es el curso 39 del plan de estudios EP, refiere a que la UA corresponde a la etapa profesional 02, refiere a que son 2 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teóricas 08, refiere que la UA es de 8 créditos
40.- Taller de investigación económica TIE40EE020308	TIE, refiere al nombre de la UA, Taller de investigación económica 40, refiere a que es el curso 40 del plan de estudios EE, refiere a que la UA corresponde a la etapa especialización 02, refiere a que son 2 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teóricas 08, refiere que la UA es de 8 créditos
41.- Seminario de investigación económica SIE41EE020410	SIE, refiere al nombre de la UA, Seminario de investigación económica 41, refiere a que es el curso 41 del plan de estudios EE, refiere a que la UA corresponde a la etapa especialización 02, refiere a que son 2 horas practicas 03, refiere a que son 3 horas teóricas 08, refiere que la UA es de 8 créditos
42.- Desarrollo regional DER42EE020410	DER, refiere al nombre de la UA, Desarrollo regional 42, refiere a que es el curso 42 del plan de estudios EE, refiere a que la UA corresponde a la etapa especialización 02, refiere a que son 2 horas practicas 04, refiere a que son 4 horas teóricas 10, refiere que la UA es de 10 créditos
43.- Economía e innovación ECI43EE020410	ECI, refiere al nombre de la UA, Economía e innovación 43, refiere a que es el curso 43 del plan de estudios EE, refiere a que la UA corresponde a la etapa especialización 02, refiere a que son 2 horas practicas 04, refiere a que son 4 horas teóricas 10, refiere que la UA es de 10 créditos
44.- Economía y medio ambiente EMA44EE020410	EMA, refiere al nombre de la UA, Economía y medio ambiente 44, refiere a que es el curso 44 del plan de estudios EE, refiere a que la UA corresponde a la etapa especialización 02, refiere a que son 2 horas practicas 04, refiere a que son 4 horas teóricas 10, refiere que la UA es de 10 créditos
45.- Organizaciones y estructura económica OEE45EE020410	OEE, refiere al nombre de la UA, Organizaciones y estructura económica 45, refiere a que es el curso 45 del plan de estudios EE, refiere a que la UA corresponde a la etapa especialización 02, refiere a que son 2 horas practicas 04, refiere a que son 4 horas teóricas 10, refiere que la UA es de 10 créditos

46.- Proyectos sociales de inversión PSI46EE020410	PSI, refiere al nombre de la UA, Proyectos sociales de inversión 46, refiere a que es el curso 46 del plan de estudios EE, refiere a que la UA corresponde a la etapa especialización 02, refiere a que son 2 horas practicas 04, refiere a que son 4 horas teóricas 10, refiere que la UA es de 10 créditos
47.- Administración financiera ADF47EE020410	ADF, refiere al nombre de la UA, Administración financiera 47, refiere a que es el curso 47 del plan de estudios EE, refiere a que la UA corresponde a la etapa especialización 02, refiere a que son 2 horas practicas 04, refiere a que son 4 horas teóricas 10, refiere que la UA es de 10 créditos

### Ejes formativos

Los ejes formativos agrupan a las asignaturas que se distribuyen en cada una de los ciclos antes mencionados, y estas se describen a continuación en la Tabla 15:

**Tabla 15. Eje formativo**

Eje Formativo	Propósito	Materias
1) Métodos cuantitativos	Orientado a dotar al estudiante de herramientas analíticas y de cálculo que le permitan resolver problemas tanto abstractos como aplicados a problemas económicos. correlacionar variables y realizar pronósticos.	Álgebra para economistas, Cálculo diferencial para economistas, Estadística descriptiva para economistas, Estadística inferencial para economistas, Cálculo integral para economistas, Álgebra lineal aplicada a la economía, Econometría I, Modelos multivariados, Econometría II, y Econometría III
2) Contable administrativo	Enfocado en conocimientos, herramientas y métodos que le permitan a los estudiantes administrar un negocio, identificar y evaluar información financiera, así como y emprender y consolidar el crecimiento de una empresa.	Administración, Contabilidad, Mercadotecnia para economistas, Emprendimiento, Finanzas corporativas para economistas, y Formulación y evaluación de proyectos.
3) Teoría	Alineado a proporcionar a los estudiantes	Fundamentos de la ciencia económica,

económica	los conceptos, herramientas y metodologías que integran el pensamiento económico neoclásico, sus críticas y reorientaciones, así como analizar el contexto macroeconómico de las unidades de negocios, el comportamiento de los diversos agentes económicos y las políticas económicas a nivel local, regional o global.	Microeconomía I, Macroeconomía I, Microeconomía II, Macroeconomía II, y Macroeconomía abierta, Teoría de juegos, Economía monetaria, Contabilidad social y análisis macroeconómico, Economía del sector público, Finanzas internacionales, y Comercio internacional
4) Formación complementaria	Tiene como propósito apoyar la formación profesional del estudiante a partir de cursos complementarios que coadyuven a la profundización y análisis de la lógica interna sistema capitalista, pero también de fenómenos geográficos, financieros y sociológicos.	Geografía económica, Sociología para economistas, Salario, acumulación y circulación de capital; Valor, dinero y plusvalor; Desarrollo capitalista y crisis estructural; Crecimiento y ciclos económicos, y Sistema Financiero Mexicano.
5) Investigación	El objetivo es dotar a los estudiantes de herramientas metodológicas y conceptuales que les permitan a los estudiantes identificar y analizar un fenómeno económico a partir de su investigación.	Taller de Investigación Económica, y Seminario de Investigación Económica
6) Tópicos actuales de Economía	El alumno elegirá 3 de las 6 materias que integran este bloque a fin de que adquiera los conocimientos y competencias relacionados con problemas económicos que tienen relevancia práctica actual y que también complementan su formación.	Optativas
7.- Histórico-socioeconómico	Orientado analizar procesos histórico sociales de México, América Latina y a nivel Mundial, así como la evolución del pensamiento económico.	Historia económica mundial, Historia económica de América Latina, Historia económica de México, Economía mexicana contemporánea e Historia del pensamiento económico.

## 7.2 Cursos

Unidades de aprendizaje obligatorias. Estas unidades de aprendizaje deberán ser cursadas como requisito indispensable; se encuentran distribuidas a lo largo de toda la carrera. Son estructuradas de tal manera que el conocimiento sea asequible para el estudiante.

Unidades de aprendizaje optativas. Estos cursos dan mayor flexibilidad a la carrera y a la formación de los estudiantes. Tienen la finalidad de complementar, diversificar y profundizar aspectos de su formación, brindándoles elementos que la fortalecen. El total de cursos optativos son tres durante el ciclo especializado.

Será la Secretaría Académica en coordinación con el jefe de carrera quienes difundirán la oferta de UA optativas, que serán formuladas conforme a las necesidades e inquietudes de los estudiantes así como a las posibilidades de los profesores. Cabe aclarar que los cursos optativos pueden cambiar según los avances de la disciplina, esto con la finalidad de que los estudiantes no tengan repercusiones para efecto del área de servicios escolares.

La selección de las UA optativas se formalizará mediante la solicitud escrita del grupo ante la jefatura de área en tiempo y forma. De acuerdo a las políticas institucionales y sus posibilidades, la unidad académica atenderá las solicitudes de los estudiantes a este respecto. Una vez entregada la solicitud de una optativa ante el jefe de carrera, no cabe la posibilidad de solicitar otra. En caso de que el grupo no presente solicitud en tiempo y forma, la Secretaría Académica de la Facultad asignará la unidad de aprendizaje optativa (Ver Tabla 16).

**Tabla 16. Unidades de Aprendizaje por Semestre.**

Semes- tre	Eje formativo 2007	Ciclo Formativo	Nombre y número del curso 2017	Clave	Carácter	HT	HP	TT	Créditos
1°	Métodos cuantitativos	Básico	1.- Álgebra para economistas	ALE01EB040106	Obligatorio	1	4	5	6
1°	Contable- administrativo	Básico	2.-Administración	ADM01EB010307	Obligatorio	3	1	4	7
1°	Histórico- socioeconómico	Básico	3.- Historia económica mundial	HEM01EB020308	Obligatorio	3	2	5	8
1°	Formación complementaria	Básico	4.- Geografía económica	GEE01EB010307	Obligatorio	3	1	4	7
1°	Teoría Económica	Básico	5.- Fundamentos de la ciencia económica	FCE01EB040106	Obligatorio	1	4	5	6
1°	Formación complementaria	Básico	6.- Sociología para economistas	SOE01EB010307	Obligatorio	3	1	4	7
						14	13	27	41
2°	Métodos cuantitativos	Básico	7.- Cálculo diferencial para economistas	CDE02EB040106	Obligatorio	1	4	5	6
2°	Teoría Económica	Básico	8.- Microeconomía I	MIC02EB020308	Obligatorio	3	2	5	8
2°	Teoría Económica	Básico	9.- Macroeconomía I	MAC02EB020308	Obligatorio	3	2	5	8
2°	Contable- administrativo	Básico	10.- Contabilidad	CON02EB010307	Obligatorio	3	1	4	7
2°	Histórico- socioeconómico	Básico	11.- Historia Económica de América Latina	HEA02EB020308	Obligatorio	3	2	5	8

2°	Métodos cuantitativos	Básico	12.- Estadística descriptiva para economistas	EDE02EB040106	Obligatorio	1	4	5	6
						14	15	29	43
3°	Teoría Económica	Básico	13.- Microeconomía II	MIC03EB020308	Obligatorio	3	2	5	8
3°	Teoría Económica	Básico	14.- Macroeconomía II	MAC03EB020308	Obligatorio	3	2	5	8
3°	Histórico-socioeconómico	Básico	15.- Historia económica de México	HEM03EB020308	Obligatorio	3	2	5	8
3°	Contable-administrativo	Básico	16.- Mercadotecnia para economistas	MEE03EB010307	Obligatorio	3	1	4	7
3°	Métodos cuantitativos	Básico	17.- Estadística inferencial para economistas	EIE03EB040106	Obligatorio	1	4	5	6
3°	Métodos cuantitativos	Básico	18.- Cálculo integral para economistas	CIE03EB040106	Obligatorio	1	4	5	6
						14	15	29	43
4°	Histórico-socioeconómico	Profesional	19.- Economía mexicana contemporánea	EMC04EP040106	Obligatorio	1	4	5	6
4°	Teoría Económica	Profesional	20.- Macroeconomía abierta	MAA04EP040106	Obligatorio	1	4	5	6
4°	Histórico-socioeconómico	Profesional	21.- Historia del pensamiento económico	HPE04EP020308	Obligatorio	3	2	5	8
4°	Formación complementaria	Profesional	22.- Valor, dinero y plusvalor	VDP04EP020308	Obligatorio	3	2	5	8
4°	Métodos cuantitativos	Profesional	23.- Álgebra lineal aplicada a la economía	ALA04EP040106	Obligatorio	1	4	5	6
4°	Contable-administrativo	Profesional	24.- Emprendimiento	EMP04EP010307	Obligatorio	3		4	7
						12	17	29	41



5°	Formación complementaria	Profesional	25.- Salario, acumulación y circulación de capital	SAC05EP020308	Obligatorio	3	2	5	8
5°	Formación complementaria	Profesional	26.- Economía monetaria	ECM05EP040106	Obligatorio	1	4	5	6
5°	Teoría Económica	Profesional	27.- Economía del sector público	ESP05EP020308	Obligatorio	3	2	5	8
5°	Contable-administrativo	Profesional	28.- Finanzas corporativas para economistas	FCE05EP010307	Obligatorio	3	1	4	7
5°	Teoría Económica	Profesional	29.- Teoría de juegos	TEJ05EP030105	Obligatorio	1	3	4	5
5°	Métodos cuantitativos	Profesional	30.- Econometría I. Modelos multivariados	EMM05EP040106	Obligatorio	1	4	5	6
						12	16	28	40
6°	Formación complementaria	Profesional	31.- Desarrollo capitalista y crisis estructural	DCC06EP020306	Obligatorio	3	2	5	8
6°	Formación complementaria	Profesional	32.- Crecimiento y ciclos económicos	CCE06EP020308	Obligatorio	3	2	5	8
6°	Teoría Económica	Profesional	33.- Contabilidad social y análisis macroeconómico	CSA06EP040106	Obligatorio	1	4	5	6
6°	Contable-administrativo	Profesional	34.- Formulación y evaluación de proyectos	FEP06EP040106	Obligatorio	1	4	5	6
6°	Métodos cuantitativos	Profesional	35.- Econometría II. Series de tiempo y pronósticos	EST06EP040106	Obligatorio	1	4	5	6
6°	Formación complementaria	Profesional	36.- Sistema Financiero Mexicano	SFM06EP040106	Obligatorio	1	4	5	6
						10	20	30	40
7°	Métodos cuantitativos	Profesional	37.- Econometría III. Modelos de corte transversal	EMT07EP040106	Obligatorio	1	4	5	6



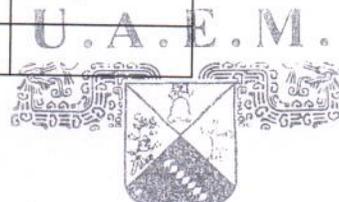
7°	Teoría Económica	Profesional	38.- Finanzas internacionales	FII07EP010307	Obligatorio	3	1	4	7
7°	Teoría Económica	Profesional	39.- Comercio internacional	COI07EP020308	Obligatorio	3	2	5	8
						7	7	14	21
8°	Investigación	Especializado	40.- Taller de Investigación Económica	TIE08EE020308	Obligatorio	3	2	5	8
8°	Investigación	Especializado	41.- Seminario de Investigación Económica	SIE08EE020308	Obligatorio	3	2	5	8
8°	Tópicos actuales	Especializado	42.- Optativa		Obligatorio	4	2	6	10
8°	Tópicos actuales	Especializado	43.- Optativa		Obligatorio	4	2	6	10
8°	Tópicos actuales	Especializado	44.- Optativa		Obligatorio	4	2	6	10
						18	10	28	46

**Tabla 17. Unidades de aprendizaje optativas**

SEMESTRE	MATERIA	CLAVE	CICLO FORMATIVO	HT	HP	TT	CRÉDITOS	SERIACIÓN
8°	Desarrollo Regional	DER08EE020410	Optativa	4	2	6	10	No aplica
8°	Economía e innovación	ECI08EE020410	Optativa	4	2	6	10	No aplica
8°	Economía y medio ambiente	EMA08EE020410	Optativa	4	2	6	10	No aplica
8°	Organizaciones y estructura económica	OEE08EE020410	Optativa	4	2	6	10	No aplica
8°	Proyectos sociales de inversión	PSI08EE020410	Optativa	4	2	6	10	No aplica
8°	Administración financiera	ADF08EE020410	Optativa	4	2	6	10	No aplica

**Tabla 18. Formación Integral**

SEMESTRE	ACTIVIDAD	CICLO FORMATIVO	Tiempo Total Hrs	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1°	Formación Integral	Básico	32	2	No aplica
2°	Formación Integral	Básico	32	2	No aplica
3°	Formación Integral	Básico	32	2	No aplica
4°	Formación Integral	Profesional	32	2	No aplica
5°	Formación Integral	Profesional	32	2	No aplica
6°	Formación Integral	Profesional	32	2	No aplica
7°	Formación Integral	Profesional	32	2	No aplica
8°	Formación Integral	Especializado	32	2	No aplica
			256	16	



**Tabla 19. Total de Horas y Créditos de la licenciatura**

SEMESTR E	SUBTOTAL DE HORAS	SUBTOTAL DE MATERIAS	CRÉDITOS POR SEMESTRE	SUBCREDITOS POR FORMACIÓN INTEGRAL	SUBTOTAL DE CREDITOS
1°	28	6	41	2	43
2°	29	6	43	2	45
3°	29	6	43	2	45
4°	29	6	41	2	43
5°	28	6	40	2	42
6°	30	6	40	2	42
7°	14	3	21	2	23
8°	23	5	46	2	48
TOTAL	210	56	315	16	331

Bajo este esquema la formación profesional de los estudiantes de la Licenciatura de Economía de la FESC cubre los siguientes porcentajes:

El total de créditos es de 331 créditos, por asignatura es de 315, más 16 asociados a la formación integral.

Ciclo Básico 127 créditos (Del 1 al 3 semestre)= 40.3 %

Ciclo Profesional 142 créditos (Del 4 al 7 semestre)= 45.0 %

Ciclo Especializado 46 créditos (Del 1 al 3 semestre)= 14.6 %

### Curso de inducción

El plan de estudios incluye un curso de inducción, que no es equivalente en créditos pero su aprobación es requisito de ingreso a la Licenciatura. El curso consta de cuatro módulos, que serán impartidos a lo largo de dos semanas previas al inicio del primer semestre, y tendrá una duración total de 48 hrs. (24 semanales). La Secretaría Académica coordina la asignación de los profesores

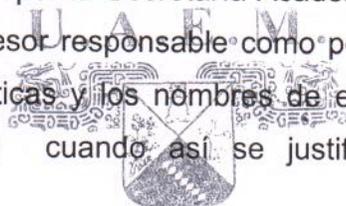
responsables de cada módulo y determina fechas, horarios y espacios en los que se impartirán, mientras que el jefe de carrera será el encargado de brindar atención e información a los estudiantes.

Los módulos que se proponen para el curso de inducción son los que se enuncian a continuación, sin embargo podrán diseñarse nuevas temáticas de acuerdo a las necesidades y recursos que se presenten en cada semestre:

- Temáticas especializadas que le permitan a los aspirantes tener nociones básicas en Economía.
- Sesiones de trabajo enfocadas a fortalecer las habilidades de lectura y redacción, para facilitar a los aspirantes que generen procesos de comunicación, comprensión y producción de textos diversos.
- Técnicas de estudio, se abordarán herramientas lógicas que ayudan a mejorar el rendimiento y facilite el proceso de estudio de los aspirantes.
- Inmersión a la universidad, para darle a conocer a los aspirantes elementos básicos de los antecedentes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y la normatividad que la rige; reglamentos sobre los procesos para realizar trámites administrativos y el uso de instalaciones (biblioteca, centro de cómputo, salones de tutoría, etc.), así como abordar los mecanismo de operatividad del plan de estudios.

### Talleres

La FESC ofertará a los estudiantes tres talleres a lo largo de la carrera, los cuales los estudiantes deberán cursar en el transcurso del 1° al 6° semestre de la carrera. Cada taller tendrá una duración de 32 horas presenciales, y si bien no tendrán valor en créditos aprobarlos es requisito de titulación. Las constancias que avalan la aprobación de los talleres serán expedidas por la Secretaría Académica de la Facultad y estarán firmadas tanto por el profesor responsable como por el Director de la FESC. Cabe resaltar que las temáticas y los nombres de estos talleres podrán ser modificados o actualizados cuando así se justifique



académicamente por la Coordinación respectiva de la FESC: considerando la infraestructura y el personal disponible y dentro del marco institucional de las licenciaturas de la UAEM.

Cabe aclarar que el estudiante, al finalizar sus estudios, deberá entregar las constancias de los talleres acreditados ante la unidad local de Servicios Escolares para tramitar su Carta de pasante y Certificado de estudios.

En caso de que el estudiante repruebe alguno de los tres talleres, tendrá la oportunidad de cursarlo nuevamente, pero dependerá de la oferta que la FESC haga del mismo. Los casos no previstos en este PE serán tratados en sesión del Consejo Técnico de la FESC.

A continuación se detalla el objetivo que se pretende alcanzar con cada uno de los talleres.

**Taller: *Comprensión de lectura de textos en inglés***

El objetivo del taller es que los estudiantes de la licenciatura en Economía desarrollen y ejerciten habilidades para la lectura y comprensión de textos académicos y científicos escritos en el idioma inglés, para lograrlo se les ofrecerá al alumnado herramientas que le permitan localizar información explícita, así como la ubicación de las ideas principales y secundarias para la comprensión exacta del contenido de las lecturas, lo cual incluye aprender vocabulario básico y relacionado con la carrera; adquirir conocimientos generales de sintaxis y otros aspectos del idioma necesarios para entender lo que se lee. Los recursos materiales que se emplearán para el desarrollo de las sesiones serán: laboratorio de idiomas, software especializado, diccionarios y material bibliográfico.

En caso de que el estudiante maneje el idioma, tendrá la opción de realizar un examen de solvencia sobre “comprensión lectora en inglés” que será aplicado por el Técnico Académico responsable del taller en la Facultad, si el estudiante aprueba dicho examen, ya no será necesario que curse el taller. Los casos no previstos en este apartado serán resueltos el Consejo Técnico de la Facultad.



### ***Taller de lectura y redacción***

Este taller tiene por objetivo desarrollar en los estudiantes sus competencias comunicativas al ejercitar las habilidades de la lengua como lo son comprensión (leer y escuchar) y producción (escribir y hablar) de textos. Para ello será necesario que el coordinador del taller propicie situaciones que conlleven a la reflexión sobre la naturaleza del lenguaje y su uso como herramienta del pensamiento para que de esa manera los estudiantes fortalezcan su capacidad de lectura crítica, así como de comunicar y argumentar ideas claras de manera de forma oral y escrita.

La organización de los contenidos, las situaciones didácticas y la forma de evaluación que se desarrollen de cada taller serán diseñadas por el responsable del mismo (puede ser un PITC o un estudiante del programa del Doctorado en Ciencias Sociales de la FESC).

### ***Taller de herramientas informáticas***

En este PE se considera que el mundo actual se encuentra inmerso de manera ineludible en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), y los estudiantes requieren de apoyo tecnológico para la generación, procesamiento, transmisión y presentación de la información, por ello la FESC ofrecerá un taller el cual capacitará a los alumnos en el manejo de las herramientas informáticas, especialmente en el empleo de programas básicos como lo son Excel, Word o power point, los cuales resultan fundamentales para el desarrollo de actividades académicas y el desempeño profesional.

Al igual que los otros dos talleres, la organización de los contenidos, las situaciones didácticas y la forma de evaluación serán diseñadas y aplicadas por el responsable del taller (puede ser un técnico académico de la FESC).



### **Servicio social**

Los estudiantes de la Licenciatura de Economía tienen la obligación de prestar 500 hrs. de Servicio Social, actividad que deberán cubrir entre el séptimo u octavo semestre (una vez cubierto el 70% de sus créditos), pues es un requisito de titulación. La Jefatura de servicio social y prácticas profesionales de la FESC difundirá la convocatoria y orientará a los estudiantes en el proceso administrativo que tienen que seguir para su inscripción a alguno de los programas; asimismo se encargará de realizar la gestión correspondiente ante la Dirección de Servicio Social de la UAEM.

Una vez que el estudiante haya cubierto las horas correspondientes al servicio social, entregará a la Jefatura de servicio social y prácticas profesionales de la FESC su carta de terminación (la cual estará firmada por el responsable de programa) y un informe final de actividades (éste contendrá la firma del responsable del programa y del Director de la Unidad Académica). Posteriormente, el estudiante tendrá que acudir al Departamento de Servicio Social de la UAEM a recoger su certificado de liberación de servicio social. Este documento, una vez que el estudiante concluya sus créditos correspondientes tendrá que entregarlo al área de servicios escolares de la FESC para iniciar su trámite administrativo de titulación.

Los casos no previstos en este apartado serán turnados a la Jefatura de servicio social y prácticas profesionales de la FESC para su atención.

### **Prácticas profesionales**

Uno de los referentes fundamentales para la elaboración de este PE es el Modelo Universitario (MU), y en él se describe las estrategias de formación para la generación y aplicación del conocimiento, entre esas estrategias se destaca las correspondiente a prácticas profesionales, las cuales son definidas como



“actividades que los sujetos en formación realizan en el mundo del trabajo profesional con la supervisión y el acompañamiento de un profesor”.<sup>44</sup> El objetivo es que el estudiante esté en contacto con la realidad y los problemas de su profesión, para que sea capaz de vincular la teoría con la práctica, y de esa manera mejore sus habilidades para el planteamiento y solución creativa de los problemas que se le presenten.

Las prácticas profesionales al considerarse como parte del proceso formativo del estudiante, requieren que se desarrollen en una institución afín a la carrera. Las prácticas podrán realizarse entre 7º u 8º semestre (una vez cubierto el 70% de sus créditos), los estudiantes deberán cubrir un total de 240 horas, lo que equivale a 7 créditos, y se asienta en SADCE con una valoración de AC o NA, pues son consideradas como requisito de egreso, a partir de la entrega de la constancia de liberación de prácticas en la Unidad Local de Servicios Escolares.

La Secretaría de Extensión, a través de la Jefatura de Servicio Social y Prácticas Profesionales de la FESC será la encargada de la difusión, organización y gestión administrativa de las prácticas profesionales. Esta Secretaría contará con un listado de escenarios ideales en los que el estudiante podrá incorporarse, sin embargo, en caso de que el alumno proponga un escenario fuera de la entidad no incluido en la lista institucional, se puede someter a valoración por parte de la Secretaría de Extensión para que se considere como opción viable.

Cabe señalar que la Secretaría de la FESC ya cuenta con escenarios identificados e incluso ha generado convenios con algunos de ellos para que los estudiantes de la Licenciatura en Economía puedan realizar su prácticas profesionales, entre los escenarios se tienen: instituciones gubernamentales, ayuntamientos, DIF, escuelas, centros académicos públicos, INEGI, CONAPO, INAH, INSP; también se considerarán como pertinentes las ONGs y ACs que

---

<sup>44</sup> Modelo Universitario, septiembre 2010. Estrategia de Formación para la Generación y Aplicación del Conocimiento, pp. 28-33.



demuestren ser pertinentes para el proceso formativo de los estudiantes. Las instituciones privadas serán consideradas de acuerdo a la actividad que realicen.

El trámite de inicio de prácticas profesionales requiere lo siguiente:

1. Constancia que avale que el estudiante ha cubierto el 70% de créditos, dicha constancia será emitida por la unidad de servicios escolares de la Facultad.
2. Solicitud que indique el escenario en el que se desea llevar a cabo sus prácticas profesionales.

Una vez que el alumno haya presentado su solicitud, la Secretaría de Extensión de la Facultad la atenderá, solo en caso de que el escenario seleccionado por el alumno no se encuentre disponible se le notificará para que elija otro.

Cuando los estudiantes estén inscritos en un escenario, la Secretaría de Extensión notificará a la Secretaría Académica para que ésta les asigne un tutor (puede ser un PITC con apoyo de un estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de la FESC) para que realice el acompañamiento en contexto tal como lo estipula el PAT de la FESC.

Las actividades específicas que tiene que realizar el tutor y los criterios de evaluación serán los establecidos en el Programa Operativo Tutorial (POT).

En caso de que el estudiante no cumpla con las horas de Prácticas establecidas podrá realizar nuevamente la solicitud considerando los periodos en los que la Secretaría de Extensión publique la siguiente convocatoria. Los casos no previstos en este programa serán turnados al Consejo técnico y a las autoridades de la FESC.

### 7.3. Vinculación

#### Movilidad estudiantil

Como se ha ido mencionando a lo largo del documento, el plan de estudios de la Licenciatura está fundamentado en el Modelo Universitario y los Lineamientos de Diseño y Reestructuración curricular de la UAEM, los cuales aluden a la importancia de la flexibilidad curricular en la que los Programas educativos deben enfocarse. Por ello se hace énfasis en la Movilidad estudiantil como una de las características de flexibilidad curricular que brinda la posibilidad de que el estudiante de la Licenciatura en Economía realice intercambio de saberes con otras unidades académicas dentro de la misma Universidad y/o en otras Instituciones con las que se compartan asignaturas afines a la carrera, o así también se permita el tránsito de estudiantes provenientes de otras instituciones o unidades.

En este sentido y siguiendo lo establecido en el Modelo Universitario. La movilidad de los estudiantes será posible en cuanto se apliquen los siguientes lineamientos:

- Los alumnos podrán solicitar a través de la Coordinación Académica cursar unidades de aprendizaje obligatorias u optativas dentro de la UAEM y en otras IES, siempre que las unidades de aprendizaje se encuentren establecidas en los planes de estudios y/o los contenidos sean equivalentes o afines a la Licenciatura en Economía; y siempre y cuando la IES tenga algún convenio vigente con la UAEM.
- El alumno deberá contar con estatus académico regular, con promedio mínimo de ocho.
- El alumno podrá hacer la solicitud a partir del quinto semestre, para cursar por lo menos una materia fuera de su unidad académica.
- El alumno podrá optar por la movilidad sólo dos veces durante el tiempo de duración de sus estudios y con duración máxima de dos semestres no

continuos. Para poner en práctica la movilidad, es necesario establecer y fortalecer los vínculos de la Licenciatura y de la FESC con los diferentes sectores privado, social y público en la región y del estado, por lo que se propone aprovechar los convenios con los que cuenta la UAEM y la FESC. Asimismo, es importante consolidar la firma de convenios con los diferentes sectores para incorporar a los estudiantes en actividades académicas de investigación y acercarlos al ejercicio de la profesión a través de la práctica profesional.

#### **7.4. Asignación de Créditos**

El sistema de créditos, según lo estipulado en los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular de la UAEM, permite asignar de manera diferenciada el valor cuantitativo que progresivamente obtienen los estudiantes en sus programas de formación. Un crédito es la unidad de valor o puntuación de una asignatura que expresa cuantitativamente el trabajo académico efectuado por el estudiante en una hora de clase a la semana, durante un semestre, y lo aplicamos de la siguiente manera:

Se otorgan dos créditos por una hora de clase a la semana por semestre, y para las actividades de ejecución práctica, se otorgará un crédito por una hora de clase a la semana por semestre.

#### **7.5 Investigación**

Dentro de las políticas institucionales de investigación que aborda el Programa Institucional de Desarrollo 2012-2018 se tiene como prioridad la implementación de proyectos de investigación articulados a los Programas Educativos que a su vez se reflejen en el incremento de la oferta educativa, el fortalecimiento de las LGAC y así como en la construcción de conocimientos que



respondan a los problemas multidimensionales desde lo local, nacional e internacional.

En este sentido y articulado a dichas políticas y mecanismos institucionales que impulsan a la generación de nuevo conocimiento, los Profesores Investigadores de Tiempo Completo adscritos a la FESC impactarán de manera positiva gracias al trabajo colegiado que realizan mediante su participación en los dos Cuerpos Académicos (CA) con los que se cuenta, los cuales se encuentran registrados bajo el esquema del PRODEP e interDES, uno de ellos “Consolidado” y otro “En consolidación” a noviembre del 2016. Así también la FESC cuenta con un grupo de investigación que del mismo modo que los CA realizan actividades que involucren a los estudiantes de licenciatura, ya sea por la vía del servicio social o a través de la dirección de tesis, para fomentar y promover la investigación en su formación, de tal forma que puedan participar presentando sus trabajos en congresos nacionales e internacionales, en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación, o publicando artículos y capítulos de libros como coautores.

Cabe mencionar que los dos CA ya mencionados, desarrollan Líneas de Investigación que convergen con las dos salidas terminales establecidas en este Plan de Estudios, por ejemplo el cuerpo académico (En consolidación) “Estudios Sociales y Culturales:(In) Equidad y diversidad” la línea que trabaja es: “(In) equidad y diversidad en las familias, en el fenómeno migratorio, en los procesos de salud, y en las relaciones sociedad-medio ambiente”; en lo que respecta al CA (Consolidado) “Estudios Estratégicos Regionales” realiza sus trabajos de investigación bajo la línea “Políticas públicas, educación y análisis socioeconómico regional”.

## 7.6 Características de Flexibilidad.

El PE de estudios considera los siguientes elementos de flexibilidad curricular como una oportunidad para la confección de trayectorias flexible de aprendizaje.

1. Oferta de unidades de aprendizaje optativas que el estudiante puede escoger para fortalecer su área de especialización.
2. La seriación que se presenta en el mapa curricular es meramente indicativa, y se pretende con ello evitar el rezago del estudiante, pero que al inicio de su formación cuente con los conocimientos básicos.
3. Contempla nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje para la formación flexible (de acuerdo a las condiciones y posibilidades de la unidad académica).
4. Promueve la movilidad de estudiantes y docentes con otras escuelas y facultades de la UAEM e instituciones educativas nacionales o extranjeras.
5. Fomenta estancias académicas de alumnos en instancias laborales, y escenarios acordes a su proceso de formación.
6. Las UA tienen posibilidad de que adquieran una nueva modalidad de enseñanza-aprendizaje para una formación flexible como son: modalidad presencial, híbrida o virtual incorporando las TICs.
7. El estudiante, a lo largo de su trayectoria académica, contará con apoyo de tutores, tal como lo estipula el Plan de Acción Tutorial de la FESC.
- 8.- El estudiante podrá adelantar cursos, seminarios o prácticas a través de sus modalidades intensivas, en el periodo de verano. Esto siempre y cuando sean abiertos por la demanda mínima de estudiantes, debido a que tienen un carácter autofinanciable.

## 7.7 Temas transversales

Los temas transversales se abordan a través de actividades que se ofertarán a los estudiantes en el marco de la formación integral, las cuales serán deportivas y de salud vinculadas al cuidado de sí; culturales relacionadas a fortalecer procesos identitarios, y académicas que incluirán temas relacionados con sustentabilidad, género, derechos humanos, entre otras.

Particularmente, los temas transversales antes mencionados serán abordados a través de cursos y talleres que serán impartidos a través del PAT, los cuales se ofertarán cada semestre. Estos tendrán una duración de 20 horas. Cabe mencionar que al ser parte de la tutoría el curso se evaluará de acuerdo a los criterios del POT.

Así mismo, como parte de las actividades consideradas como extracurriculares se ofrece la siguiente:

- Taller de Herramientas informáticas.

## 7.8 Actividades para la formación Integral del estudiante

El estudiante cada semestre deberá cubrir 32 horas de actividades de formación integral (académicas, deportivas, culturales y de salud). El alumno deberá entregar la constancia a la unidad local de servicios escolares con el fin de que se le autorice la inscripción al semestre consecutivo. Los casos no previstos en este apartado serán resueltos por el Jefe de Carrera, y en caso de ser necesario será turnado ante el Consejo Técnico.

Como parte de la formación integral del estudiante y en general de la comunidad universitaria, se promoverán, fomentarán y divulgarán las diversas actividades.

## Actividades Deportivas y Culturales

Desde la visión académica y el mismo Modelo Universitario, que ya plantea visualizar al estudiante como un sujeto integral, por lo que se requiere de un programa de formación Integral que no sólo contemple las áreas de la vida interna del sujeto sino también hacia afuera, que contemple visualizar a un sujeto activo en la sociedad, que establezca compromisos consigo mismo y con el Otro.

Las actividades de formación integral son obligatorias, con valor en créditos (2 créditos), por lo cual los estudiantes deberán cubrir 32 horas semestrales durante toda la carrera, las actividades las podrán elegir de acuerdo a la oferta establecida por la Facultad, puede ser académicas, deportivas, culturales y de salud.

La jefatura de carrera en conjunto con la Secretaría de Extensión se encargará de la organización y difusión de las actividades, el alumno contará con un cuadernillo expedido por la FESC para que lleve un control de sus horas; al finalizar el semestre lo entregará a la Secretaría de Extensión para que se le entregue la constancia que avale el cumplimiento de sus horas, y la cual, el estudiante, deberá entregar al área de Servicios Escolares de la FESC para que autorice su inscripción al semestre consecutivo. Los casos no previstos en este apartado serán resueltos por el Jefe de Carrera, y en caso de ser necesario será turnado ante el Consejo Técnico.

Para el cumplimiento y desarrollo de las actividades de Formación Integral, la Secretaría Académica de la FESC gestionará con el Departamento de Formación Integral y Multimodal (DFIM) de la UAEM las solicitudes del personal especializado (técnicos culturales), los cuales será asignado por el DFMI.



## Tutorías

Basado nuevamente en el MU actual se define a la tutoría como “la actividad académica que contribuye a la formación integral del sujeto en formación por cuanto que se dirige a mejorar su rendimiento académico, ayuda a solucionar sus problemas escolares y a que desarrolle hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social”<sup>45</sup>. Por ello la figura del tutor resulta de gran relevancia en la formación del estudiante ya que éste, durante el proceso se enfrenta a una serie de problemáticas que llegan a influir en su rendimiento académico, en este sentido el tutor estimula capacidades, favorece procesos de pensamiento, propicia la toma de decisiones y brinda apoyo en el proceso de resolución de problemas y desarrollo de proyectos, especialmente en los momentos de inestabilidad.

Cabe mencionar que existe una clasificación de las figuras de la tutoría que plantea el MU, las cuales son: 1) Asesoría, 2) Consejería, 3) Orientación, 4) Acompañamiento para la titulación, 5) Acompañamiento en contexto y 6) Acompañamiento académico: Dichas figuras estipulan y especifican las diversas actividades de apoyo para el estudiante durante su proceso de formación académica.

El MU indica que deben considerarse, para establecer las acciones tutoriales, factores como los momentos de la trayectoria escolar, las figuras de tutoría, las dimensiones del sujeto y los niveles de intervención. Asimismo, indica que se debe tener en cuenta para la tutoría las formas y modalidades de atención.

Para la FESC desarrollar el programa tutorial resulta esencial, ya que la mayor preocupación es que los estudiantes den continuidad a sus estudios y puedan superar los diversos obstáculos que se les presenten durante su proceso de formación. Por ello, a inicios de la nueva administración, se diseñó la elaboración de un Plan de Acción Tutorial (PAT), el cual fue aprobado por el

---

<sup>45</sup> Modelo Universitario. Aprobado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 28 de septiembre de 2010, pág. 40.



Consejo Técnico de la unidad académica el día 23 de septiembre del 2015. Este se implementará y operacionalizará a través de la Coordinación del Comité Tutorial del PAT de la FESC, el cual depende de la Secretaría Académica.

La Coordinación se encargará de establecer cada semestre los dispositivos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, así como al personal encargado de su impartición. El control semestral de las tutorías se llevará a cabo por medio de Kardex individual de tutorías y que servirá para cubrir el requisito de reinscripción y egreso de la licenciatura.

Dicho programa de tutorías se incluirá en el marco de la Licenciatura en Economía, a cargo de PITC y/o estudiantes de nuestro Doctorado en Ciencias Sociales, para dar al estudiante un acompañamiento que contribuirá en el rendimiento, aprovechamiento y mejoramiento de su formación. Su aplicación se iniciará con un diagnóstico situacional de los estudiantes que contempla los momentos más importantes de la trayectoria escolar (al inicio, durante y al finalizar la carrera), posteriormente desarrollará una serie de acciones acordes a cada figura de tutorías establecidas en el PAT y de acuerdo con las actividades propuestas en el Programa de Operatividad Tutorial, el cual será diseñado semestre a semestre.

A continuación se presenta, a manera de resumen, la Tabla 20 con las figuras que puede desempeñar el tutor.

Tabla 20. Resumen del plan de acción por dispositivo (PAT 2015)

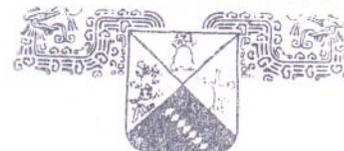
Tipo de tutoría	Antecedentes del alumno	Objetivo General	Esquema de trabajo
Asesoría	Deficiencias académicas en materias o temas específicos de su área que imposibilitan el aprovechamiento y la dificultad para acreditar.	Coadyuvar a que los alumnos, de diversos niveles reciban acompañamiento por parte de investigadores, expertos en la materia donde el alumno tenga dificultades, para que corrija sus deficiencias académicas.	Tutor y jefe de carrera identifican las materias en la que presentan dificultades, buscarán el apoyo de PITC especialistas en dichas áreas para que lleven a cabo cursos o talleres de regularización
Consejería	Desinformación sobre los aspectos administrativos que deben cubrir, sus tiempos, los requisitos y, en general, todos los elementos que requieren para configurar un itinerario curricular que les permita cubrir satisfactoriamente sus obligaciones como estudiantes	Deberá centrarse en los aspectos administrativos, dar seguimiento al alumno en todo su trayecto académico, y apoyarlo en su toma de decisiones para que configure un proyecto curricular pertinente y acorde con las exigencias de la normatividad de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.	Al inicio del curso se buscará el apoyo del área de servicios escolares para brindar la información detallada de los trámites administrativos a través de trípticos o documentación electrónica; asimismo se facilitará información de áreas de la administración central (movilidad por ejemplo) con la que también estarán en contacto. El área encargada del proceso de titulación (Secretaría Académica) se encargará de brindar información sobre el proceso y las modalidades de titulación, entre otras necesidades.



Orientación (psicopedagógica)	Proceso de evaluación psicométrica de sus estudiantes de nuevo ingreso, que permite detectar si los estudiantes cuentan con las habilidades, intereses, actitudes, capacidades y rasgos de personalidad idóneos para las carreras que están por iniciar.	Evaluar a los aspirantes a las carreras de la FESC a través de la entrevista psicológica y una batería de pruebas psicométricas para hacer el diagnóstico de necesidades y enseguida brindarles la orientación idónea que les permita el mejor aprovechamiento en su formación profesional.	La evaluación psicopedagógica se llevará a cabo durante las semanas de cursos propedéuticos o inductivos. Dicha actividad se realizará con apoyo de una prueba psicométrica instalada en el área de cómputo y de un grupo de psicólogos que podrán ser los mismo profesores o estudiantes de psicología en servicio social
Acompañamiento para la titulación	La baja eficiencia terminal de los estudiantes de las carreras con egresos y el desconocimiento de las formas de titulación que ofrece la UAEM, así como de la importancia de la obtención de dicho documento para su vida profesional	El dispositivo de Acompañamiento de titulación de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, no sólo deberá indicar las diversas formas de titulación sino que también debe mostrar al alumno la importancia de egresar completamente de la universidad y las ventajas que ofrece el tener el título de la licenciatura.	Se realizarán pláticas informativas a estudiantes de últimos semestres para darles a conocer las modalidades y requisitos de titulación y posteriormente realizar una segunda reunión para aclarar dudas. Asimismo se debe elaborar material impreso y electrónico con la información pertinente para que esta sea distribuida y difundida a los estudiantes; asimismo se propone realizar un seguimiento recién egresado para continuar motivando a realizar y finalizar su trámite de titulación.

Acompañamiento en contexto	<p>Durante el momento de realizar prácticas formativas, profesionales o servicio social, el estudiante generalmente lleva de forma individual su proceso sin contar con la orientación o el apoyo de para realizar las actividades o para resolver dificultades que se presenten.</p>	<p>En el desempeño de la tutoría, es importante que el tutor domine el campo de conocimiento en el que se desarrolla el quehacer del tutorado, lo cual implica no sólo el conocimiento de los contenidos y actividades, sino también de los recursos que se pueden emplear; por otra parte, ha de tener capacidades para la gestión del proyecto que realiza el tutorado, lo cual implica la capacidad de clarificar el objetivo del proyecto, anticipar las dificultades, organizar el proceso y evaluarlo.</p>	<p>Se conjuntarán esfuerzos entre el tutor, jefe de carrera y área administrativa encargada de los trámites de prácticas y servicio social para dar a conocer reglamentos institucionales para llevar a cabo dichas actividades y unificar criterios tanto administrativos como académicos.</p> <p>Se llevarán a cabo foros de prácticas y servicio social para que los estudiantes expongan sus experiencias.</p> <p>El área correspondiente dará seguimiento a los diferentes escenarios (instituciones u organizaciones) para continuar el vínculo y elaborar un catálogo de diversas instituciones o programas que sirvan como opción para llevar a cabo las practicas o servicio social.</p>
----------------------------	---	--	---

U. A. E. M.



SECRETARÍA  
GENERAL

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Acompañamiento académico.</p>	<p>Atender a los estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores de Cautla que, por algún motivo o razón, presentan un riesgo de reprobación o deserción escolar, ya sea por sus antecedentes escolares, su situación familiar o el desarrollo limitado de habilidades en el estudio; así, también, permite apoyar de manera continua a los estudiantes que no representan los riesgos mencionados e incluso a los estudiantes sobresalientes</p>	<p>Implementar estrategias que aumenten el rendimiento académico del estudiante de la FESC que le permitan aprender y desarrollarse de manera atractiva durante su estancia en la universidad, se familiaricen con cada una de las licenciaturas que imparte la Facultad, que se le oriente en cada una de las materias que se les van impartiendo cada semestre. De esta manera se busca reducir los factores que ponen en riesgo su permanencia y optimizar su rendimiento académico.</p>	<p>Al estudiante de la FESC desde su inicio hasta finalizar su carrera se brindará apoyo académico, de bienestar y programas de formación integral que beneficien y fortalezcan la permanencia en la universidad. Se implementarán algunas estrategias para la adaptación a la vida universitaria, seguimiento de permanencia, apoyo académico, capacitación docente, sistemas de información del acompañamiento académico y actividades extracurriculares.</p>
--	---	---	---

## 8.- Mapa Curricular

Tabla 21. Mapa Curricular de la licenciatura en Economía

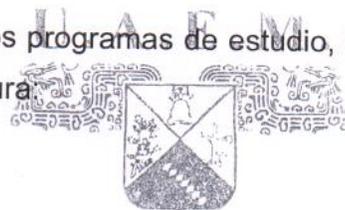
CICLO BÁSICO			CICLO PROFESIONAL			CICLO ESPECIALIZADO		EJE FORMATIVO
SEMESTRES								
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Álgebra para economistas 10 c 1HT / 4 HP ALE01EB040106	Calculo Diferencial para Economistas 6 c 1HT/ 4HP CDE02EB040106	Calculo Integral para Economistas 6 c 1HT/ 4HP CIE03EB040106	Algebra Lineal Aplicada a la Economía 6 c 1HT / 4HP ALA04EP040106	Teoría de los Juegos 5 c 1HT / 3HP TEJ05EP030105	Crecimiento y Ciclos Económicos 8 c 3HT / 2HP CCE06EP020308		Taller de Investigación Económica 8 c 3HT / 2HP TIE08EE020308	Métodos Cuantitativos
Administración 7 c 3HT/ 1HP ADM01EB0103078	Contabilidad 7 c 3HT/ 1HP CON02EB010307	Mercadotecnia para Economistas 7 c 3HT / 1HP MEE03EB010307	Emprendimiento 7 c 3HT / 1HP EMP04EP010307	Finanzas Corporativas para Economistas 7 c 3HT / 1HP FCE05EP010307	Formulación y Evaluación de Proyectos 6 c 1HT/ 4HP		Seminario de Investigación Económica 8 c 3HT / 2HP SIE08EE020308	Contable-Administrativo
Historia Económica Mundial 8 c 3HT / 2HP HEM01EB020308	Historia Económica de América Latina 8 c 3HT / 2HP HEA02EB020308	Historia Económica de México 8 c 3HT/ 2HP HEM03EB020308	Economía Mexicana Contemporánea 6 c 1HT / 4HP EMC04EP040106	Economía del Sector Público 8 c 3HT/ 2HP ESP05EP020308	Sistema Financiero Mexicano 6 c 1HT/ 4HP SFM06EP040106	Finanzas Internacionales 7 c 3HT / 1HP FII07EP010307	OPTATIVA 10 c 4HT/ 2HP	Histórico-Socioeconómico
Sociología para Economistas 7 c 3HT/ 1HP SOE01EB010307	Estadística Descriptiva para Economistas 8 c 3HT/2HP EDE02EB040106	Estadística Inferencial para Economistas 6 c 1HT / 4HP EIE03EB040106	Historia del Pensamiento Económico 8 c 3HT / 2HP HPE04EP020308	Econometría I Modelos Multivariados 6 c 1HT / 4HP EMM05EP040106	Econometría II Modelos Multivariados 6 c 1HT / 4HP EST06EP040106	Econometría III Modelos de Corte Transversal 6 c 1HT / 4HP EMT07EP040106	OPTATIVA 10 c 4HT/ 2HP	Tópicos Actuales de Economía
Fundamentos de Ciencia Económica 6 c 1HT/ 4HP FCE01EB040106	Microeconomía I 8 c 3HT/ 2HP MIC02EB020308	Microeconomía II 8 c 3HT/ 2HP MIC03EB020308	Valor Dinero y Plusvalor 8 c 3HT/ 2HP VDP04EP020308	Salario, Acumulación y Circulación del Capital 8 c 3HT / 2HP	Desarrollo Capitalista y Crisis Estructural 8 c 3HT/ 2HP DCC06EP02030	Comercio Internacional 8 c 3HT / 2HP COI07EP020308	OPTATIVA 10 c 4HT/ 2HP	Teoría Económica

				SAC05EP020308	6			Formación Complementaria
Geografía Económica 7 c 3HT/ 1HP GEE01EB010307	Macroeconomía I 8 c 3HT/ 2HP MAC02EB020308	Macroeconomía II 8 c 3HT/ 2HP ES03EB030208	Macroeconomía Abierta 6 c 1HT / 4HP MAA04EP040106	Economía Monetaria 6 c 1HT/ 4HP ECM05EP040106	Contabilidad Social y Análisis Macroeconómico 6 c 1HT/ 4HP CSA06EP040106	HT= Horas teóricas HP= Horas practicas Seriación indicativa ...▶		Investigación
Formación Integral 2 c 32 hrs.	Formación Integral 2 c 32 hrs.	Formación Integral 2 c 32 hrs.	Formación Integral 2 c 32 hrs.	Formación Integral 2 c 32 hrs.	Formación Integral 2 c 32 hrs.	Formación Integral 2 c 32 hrs.	Formación Integral 2 c 32 hrs.	<b>Total de horas Formación integral 256</b>
Tutoría Grupal 0 HT/ 2 HP	Tutoría Grupal 0 HT/ 2 HP	Tutoría Grupal 0 HT/ 2 HP	Tutoría Grupal 0 HT/ 2 HP	Tutoría Grupal 0 HT/ 2 HP	Tutoría Grupal 0 HT/ 2 HP	Tutoría Grupal 0 HT/ 2 HP	Tutoría Grupal 0 HT/ 2 HP	
En el transcurso del 1° al 6° semestre el estudiante deberá cursar los siguientes talleres: Taller: Lectura y redacción Taller: Herramientas informáticas Taller: Comprensión de lectura de textos en inglés						Servicio Social 500 hrs.		
						Prácticas profesionales 7c 240 hrs		
43 créditos 6 materias 28 horas	45 créditos 6 materias 29 horas	45 créditos 6 materias 29 horas	43 créditos 6 materias 29 horas	42 créditos 6 materias 28 horas	42 créditos 6 materias 30 horas	23 créditos 3 materias 14 horas	48 créditos 5 materias 23 horas	
<b>TOTAL DE CRÉDITOS 331</b>			<b>TOTAL DE MATERIAS 44</b>			<b>TOTAL DE HORAS 210</b>		

### 9.- Programa de Estudio

Se presentan en el anexo a este plan todos los programas de estudio, bajo el modelo por competencias, con la siguiente estructura:

- Identificación de la Unidad de aprendizaje



Unidad Académica;  
Programa educativo;  
Etapa formativa;  
Fecha de elaboración;  
Quien elaboró el programa;  
Nombre de la asignatura;  
Fecha de revisión y actualización;  
Clave;  
Horas de teoría;  
Horas de práctica;  
Total de horas;  
Créditos;  
Carácter de la unidad de aprendizaje;  
Modalidad;  
Unidades de aprendizaje: Antecedente y recomendadas; y  
Unidades de aprendizaje: Consecuentes y recomendadas.

- Presentación

Propósito de la unidad de aprendizaje.  
Competencias profesionales;  
Generación y explicación del conocimiento;  
Aplicables en contexto;  
Sociales; y



### Éticas

- Contribución de la unidad de aprendizaje al perfil de egreso; y competencias que al término de la unidad al aprendizaje el alumno tendrá.
- Ámbitos del desempeño
- Estructura de la unidad de aprendizaje;

Contenidos; y

Secuencia temática.

- Desarrollo de la estructura del contenido de la unidad de aprendizaje;
- Evaluación; y
- Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación.
- Perfil docente.

Bibliografía básica y complementaria

## 10.- Sistema de Enseñanza Aprendizaje

La licenciatura en Economía está centrada en promover que el alumno sea el principal protagonista de su propio aprendizaje. Por tanto, se propiciará una permanente formación autodidacta, con la deliberada intención de inculcar que el alumno desarrolle sus habilidades intelectuales tales como; la capacidad de búsqueda de información, su sistematización, análisis, síntesis y utilización teórica en la solución de problemas tanto académicos, como del ámbito profesional en que se desempeña.

Tanto en la licenciatura en Economía como en la FESC, se pretende enfatizar en el papel del aprendizaje para la construcción del conocimiento, con momentos de trabajo individual y colectivo. En esta perspectiva el docente actúa



como mediador del aprendizaje, tanto del proceso individual como grupal; y en la evaluación de aprendizajes socialmente significativos.

En este sentido, se propone también, el ampliar el conocimiento con:

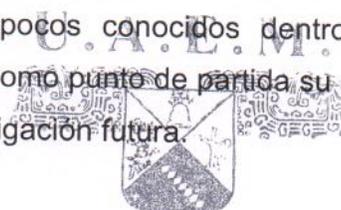
**Seminarios.** En ellos los alumnos no reciben la información ya elaborada, como convencionalmente se hace, sino que ellos la buscarán e indagarán por sus propios medios en un ambiente de recíproca colaboración. Es una forma de docencia y de investigación al mismo tiempo.

**Conferencias.** Se pretende que con esta actividad el estudiante aprenda a través de la exposición de temas en el área, impartidas por un experto, con la finalidad de que el alumno refuerce los conocimientos aprendidos en el aula.

**Conferencias escolares.** Implica el aprendizaje a través de un trabajo individual que consiste en la búsqueda de información sobre un tema elegido por el alumno que se debe realizar en horas extraescolares, el cual deberá exponer frente a grupo y este será retroalimentado por el grupo.

**Talleres.** Es el espacio de trabajo en grupo en el que se realiza un proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene como objetivos el iniciar al estudiante en su área formativa y en el ejercicio de su profesión.

**Prácticas en Escenarios Reales.** El alumno desarrollará su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos y pocos conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinarios teniendo como punto de partida su área de estudio, y como meta su labor profesional o investigación futura.



**Presentación de Trabajos.** Es importante que el alumno conozca cómo estructurar ordenadamente las ideas y los conceptos que se van a tratar en cada una de sus partes, se pasará a la redacción, expresando con las propias palabras dichas ideas, enriqueciéndolas con explicaciones, hipótesis, conclusiones.

**Exposiciones.** También referida a la participación en el alumno donde habla, expone o desarrolla un tema sobre su área de conocimiento ante un auditorio o salón de clase.

**Presentación y solución de casos prácticos.** Es la demostración por parte del profesorado, ya que se pretende que, el alumnado, a través de un aprendizaje guiado, sea capaz de analizar los distintos factores que intervienen en un problema y formular distintas alternativas de solución.

**Presentación de Casos Críticos.** Es la descripción de una situación real o ficticia, donde se plantea un problema sobre el que el alumnado debe consensuar una única solución. Se utiliza en la modalidad formativa, favoreciendo extraordinariamente la transferencia del aprendizaje.

**Control de Lecturas.** Se conoce a una serie de preguntas relacionadas con una lectura, el alumno tiene la tarea de leer el texto completamente y contestar las preguntas, éstas no tienen que ser textuales, pueden ser de análisis o reflexión.

**Proyectos de Investigación.** Técnica de descubrimiento que favorece la adquisición de objetivos de comprensión y aplicación, potenciando el

descubrimiento de estructuras profundas, relaciones nuevas y valoraciones críticas.

Por lo anterior, el modelo de enseñanza que se pretende en la licenciatura en Ciencias Sociales reconoce la capacidad que tiene el sujeto para construir una explicación de la realidad en la que se encuentra, mediante una interacción consciente entre el sujeto y el objeto, integrando estructuras de pensamiento que se construyen, amplían, modifican y cambian a lo largo de un complejo proceso de mediaciones que permiten la apropiación y aproximación al objeto de conocimiento.

Por ello, se considera fundamental la realización de estas prácticas en escenarios tanto reales como elementos complementarios, necesarios en la formación profesional del estudiante.

### **11.- Evaluación del Aprendizaje**

Como parte de la libertad de cátedra, los docentes que impartan las distintas unidades de aprendizaje podrán elegir qué instrumentos o técnicas utilizará para evaluar el aprendizaje. Sin embargo, de acuerdo a los programas de estudio elaborados, se sugieren aplicar los siguientes:

- 1 Presentación de Trabajos
- 2 Participación en Clase
- 3 Exposiciones
- 4 Asistencia a Seminarios
- 5 Conferencias
- 6 Conferencias escolares

- 7 Presentación y Solución de Casos Prácticos
- 8 Tareas
- 9 Síntesis Bibliográficas
- 10 Presentación de Ensayos Críticos
- 11 Control de Lecturas
- 12 Talleres
- 13 Prácticas en escenarios reales
- 14 Trabajo individual
- 15 Trabajo Colectivo
- 16 Proyectos de Investigación
- 17 Exámenes Parciales
- 18 Exámenes Finales
- 19 Elaboración de mapas mentales o conceptuales

Las evaluaciones ordinaria, extraordinaria y a título de suficiencia se expresarán numéricamente del 0 al 10 y la mínima probatoria será de 6.

**Evaluación del bloque de Formación Integral:** Se realizará en dos escalas: Acreditada (AC) o No acreditada (N/AC).

## 12. Mecanismos de ingreso, permanencia y egreso

### 12.1. Ingreso

Para ingresar a la licenciatura en Economía es necesario que los aspirantes cubran los siguientes requisitos de inscripción que señala la Legislación Universitaria vigente en la UAEM<sup>46</sup>:

- 1.- Contar con certificados de secundaria y bachillerato, o sus equivalentes;
- 2.- Aprobar el examen de conocimientos generales de admisión de la UAEM y demás requisitos que se señalen;
- 3.- Realizar y aprobar el curso propedéutico;
- 4.- Acta de nacimiento original y una copia;
- 5.- Recibo de pago de la Tesorería de la UAEM o constancia de beca;
- 6.- Fotografías con las especificaciones que la Dirección General de Servicios Escolares determine.

### 12.2. Permanencia

La permanencia está regida por la normatividad institucional vigente de la UAEM, siendo obligación de los estudiantes:

- Cumplir con los requisitos administrativos de reinscripción de acuerdo al calendario escolar.
- Cumplir con sus obligaciones académicas, de acuerdo a la normatividad vigente.

---

<sup>46</sup>Méndez Samara (2011), *Reglamento General de Ingreso, Revalidación y Equivalencia para los alumnos de educación del tipo medio superior y licenciatura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos*, Febrero, no. 59. Página web: [http://www.uaem.mx/organizacion-institucional/organo-informativo-universitario/menendez\\_samara\\_59.pdf](http://www.uaem.mx/organizacion-institucional/organo-informativo-universitario/menendez_samara_59.pdf)

### Normatividad Institucional

- 1. Reglamento de Revalidación
- 2. Reglamento de Permanencia
- 3. Reglamento de Becas
- 4. Reglamento de Beca Salario
- 5. Reglamento General de Exámenes
- 6. Reglamento de salidas de alumnos
- 7. Reglamento de Servicio Social
- 8. Reglamento de Prácticas

### 12.3. Egreso

Los requisitos para egresar de la licenciatura en Economía son:

- 1.- Contar con el 100% de los créditos de la carrera
- 3.- Presentar constancia de taller "Habilidades Informáticas"
- 4.- Presentar constancia de taller "Comprensión de Textos en Inglés"
- 5.- Presentar constancia de Taller "Lectura y Redacción"
- 6.- Presentar kardex individual de Tutorías.
- 7.- Presentar carta de liberación de Servicio Social, según lo establecido en el Reglamento General de Servicio Social.
8. Presentar constancia de liberación de prácticas profesionales.
- 9.- Constancia de no adeudo a bibliotecas de la UAEM.

Una vez cubierto los rubros mencionados, y de acuerdo al Reglamento de Titulación Profesional de la UAEM, los alumnos tendrán que optar por alguna de las siguientes modalidades de titulación:

- 1.- Tesis y Examen Profesional
- 2.- Examen General de Egreso de la Licenciatura
- 3.- Examen de Conocimientos Generales
- 4.- Memoria de trabajo y Examen Profesional
- 5.- Trabajo de Desarrollo Profesional por etapas y Examen Profesional
- 6.- Estancias de Investigación y / o Industriales y Examen Profesional
- 7.- Certificación de Productividad Académica
- 8.- Diplomados para la Capacitación y Actualización Profesional
- 9.- Titulación automática por conclusión de Estudios de Posgrado
- 10.- Titulación automática por promedio.

### **13. Transición curricular**

Ante el compromiso de la Facultad con los estudiantes para poder concluir sus estudios, se hace un análisis que permita apoyar la evolución y conclusión de la carrera en el tiempo establecido, por lo que ante esta situación y debido al enfoque curricular que se ha impreso a la reestructuración no se recomienda la transición de la Generación 2016 al Plan de estudios Reestructuración 2017 ya que el 50% de las materias que han cursado su equivalencia corresponde a otros semestres. Así mismo, aunque no existe una seriación obligatoria sí es pertinente que los estudiantes tengan conocimientos previos de macroeconomía y microeconomía para poder cursar Macroeconomía II y Microeconomía II por lo que no es viable transitarlos al plan 2017.

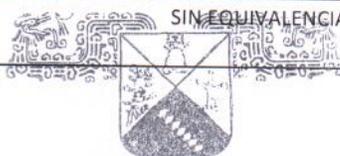
Así mismo, aunque no hay una transición del plan 2007 al 2017 se plantea la siguiente tabla de equivalencias que permitirá al estudiante, en caso de requerir

volver a cursar una materia, buscar la asignatura equivalente para poder aprobarla.

Cabe mencionar que en caso de que la asignatura del Plan 2007 no tenga equivalencia, ésta podrá cursarse en la modalidad de curso de regularización y/o curso de verano. En el caso de Prácticas Profesionales, el estudiante podrá aprobarla en el momento que cumpla con las horas establecidas en el Plan de Estudios 2007 estando en coordinación con la Jefatura de Prácticas y Servicio Social de la Unidad Académica y cumpliendo con lo establecido en los lineamientos de Servicios Escolares.

**TABLA 22. EQUIVALENCIAS DE LOS PLANES DE ESTUDIO 2007 Y 2017 DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA.**

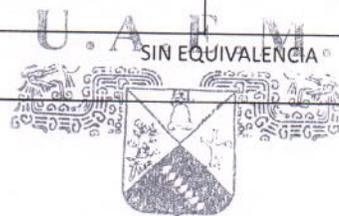
PLAN DE ESTUDIOS 2007			PLAN DE ESTUDIOS 2017		
SEM	CLAVE	ASIGNATURA	SEM	CLAVE	ASIGNATURA
1°	ECO11101	Introducción a la Ciencia Económica.	1°	FCE05EB040106	Fundamentos de la ciencia económica
	ECO11202	Álgebra y Geometría Analítica.	1°	ALE01EB040106	Álgebra para economistas
	ECO11303	Historia del Pensamiento Económico.	4°	HPE21EP020308	Historia del pensamiento económico
	ECO11404	Principios de Administración.	1°	ADM02EB010307	Administración
	ECO11405	Taller de Lectura y Redacción	SIN EQUIVALENCIA		
	ECO11506	Geografía Económica.	1°	GEE04EB010307	Geografía económica
2°	ECO21107	Valor y el Dinero	5°	VDP22EP020308	25.- Valor, dinero y plusvalor
	ECO21208	Cálculo Diferencial Univariable.	SIN EQUIVALENCIA		



	ECO21309	Historia Económica de México.	3°	HEM15EB020308	Historia económica de México
	ECO21310	Sociología y Política	SIN EQUIVALENCIA		
	ECO21411	Contabilidad General y de Costos.	2°	CON10EB010307	Contabilidad
	ECO21612	Metodología de la Investigación Económica	SIN EQUIVALENCIA		
3°	ECO31113	Microeconomía I.	2°	MIC08EB020308	Microeconomía I
	ECO31114	Macroeconomía I.	2°	MAC09EB020308	Macroeconomía I
	ECO31115	Plusvalor, Salario y Acumulación	4°	SAC25EP020308	Salario, acumulación y circulación de capital
	ECO31216	Cálculo Integral Univariable y Álgebra Lineal	SIN EQUIVALENCIA		
	ECO31217	Estadística Descriptiva.	2°	EDE12EB040106	Estadística descriptiva para economistas
	ECO31318	Historia Económica Mundial I.	SIN EQUIVALENCIA		
4°	ECO42119	Microeconomía II.	3°	MIC13EB020308	Microeconomía II
	ECO42120	Macroeconomía II.	3°	MAC14EB020308	Macroeconomía II
	ECO42121	La Circulación del Capital	4°	SAC25EP020308	Salario, acumulación y circulación de capital
	ECO42222	Cálculo Diferencial e Integral Multivariable.	SIN EQUIVALENCIA		
	ECO42223	Estadística Inferencial.	3°	EIE17EB040106	Estadística inferencial para economistas
	ECO42324	Historia Económica Mundial II.	SIN EQUIVALENCIA		



5°	ECO52125	Macroeconomía Abierta.	4°	MAA20EP040106	Macroeconomía abierta
	ECO52126	Teoría de las Crisis	6°	DCC31EP020308	Desarrollo capitalista y crisis estructural
	ECO52227	Econometría I.	5°	EMM30EP040106	Econometría I. Modelos multivariados
	ECO52428	Contabilidad Social	6°	CSA33EP040106	Contabilidad social y análisis macroeconómico
	ECO52429	Finanzas Corporativas	5°	FCE28EP010307	Finanzas corporativas para economistas
	ECO52430	Finanzas Públicas	5°	ESP27EP020308	Economía del sector público
6°	ECO62231	Econometría II.	6°	EST35EP040106	Econometría II. Series de tiempo y pronósticos
	ECO62332	Estructura Económica Contemporánea de México.	4°	EMC19EP040106	Economía mexicana contemporánea
	ECO62433	Formulación y Evaluación de Proyectos.	6°	FEP34EP040106	Formulación y evaluación de proyectos
	ECO62434	Mercadotecnia.	3°	MEE16EB010307	Mercadotecnia para economistas
	ECO62535	Desarrollo Económico de América Latina.	2°	HEA11EB020308	Historia Económica de América Latina
	ECO62536	Sistema Financiero Mexicano.	6°	SFM36EP040106	Sistema Financiero Mexicano
7°	ECO72137	Teoría del Crecimiento	6°	CCE32EP020308	Crecimiento y ciclos económicos
	ECO72438	Desarrollo de Emprendedores.	4°	EMP24EP010307	Emprendimiento
	ECO72539	Comercio Internacional.	7°	COI39EP020308	Comercio internacional
	ECO72540	Énfasis I			



	ECO72641	Taller de Investigación y Análisis Económico Regional I		8°	TIE40EE020308	Taller de Investigación Económica
		Optativa		SIN EQUIVALENCIA		
	ECO83443	Teoría de Juegos.		5°	TEJ29EP030105	Teoría de juegos
	ECO83544	Teoría y Política Financiera Internacional		7°	FII38EP010307	Finanzas internacionales
	ECO83545	Economía Monetaria.		5°	ECM 26EP040106	Economía monetaria
8°	ECO83546	Planificación y Desarrollo Económico		SIN EQUIVALENCIA		
	ECO83547	Énfasis II		SIN EQUIVALENCIA		
	ECO83648	Taller de Investigación y Análisis Económico Regional II		8°	TIE40EE020308	Taller de Investigación Económica
		Optativa		SIN EQUIVALENCIA		
9°	ECO93P50	Prácticas Profesionales		SIN EQUIVALENCIA		

#### 14. Operatividad y viabilidad del plan

La implementación del PE de la Licenciatura en Economía requiere de una serie de recursos humanos, materiales y físicos, pues todos ellos conforman los componentes importantes para el cumplimiento y alcance de los objetivos de cualquier programa educativo. A continuación se enuncian los recursos con los que cuenta la FESC.

#### 14.1. Recursos humanos

La FESC, actualmente, cuenta con 21 profesores investigadores de tiempo completo (PITC), todos con grado de Doctor, solo 18 de ellos cumplen con el perfil académico para impartir docencia en la licenciatura de Economía, y los otros tres, dada su especialidad, pueden apoyar en tutoría. Asimismo, la FESC cuenta con la participación de otras dos PITC inscritas en otras unidades académicas de la misma UAEM que pudieran participar en este PE.

La participación de PITC fortalecerá al PE, por una parte, gracias a que son docentes altamente habilitados, y cuentan con un reconocimiento social y profesional a través de mecanismos como lo son: Perfil Deseable PRODEP y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los 21 PITC que se contemplan, a la fecha, 17 son miembros del SNI y 19 cumplen con dicho perfil. El reconocimiento de los docentes por esos sistemas asegura su actualización académica permanente.

El Perfil que tendrá que cumplir el profesor de la Licenciatura en Economía será el que a continuación se señalan:

- Contar, con estudios de posgrado en Economía o áreas afines.
- Poseer nociones sobre modelos pedagógicos y estrategias de docentes con enfoques en competencias.
- Desempeñar actividades de investigación, innovación y/o gestión.
- Planear las actividades de enseñanza y de aprendizaje.
- Disposición al aprendizaje continuo y a la actualización.
- Diseñar y desarrollar estrategias de enseñanza y de aprendizaje.
- Organizar el trabajo en participación colegiada.
- Realizar estrategias de motivación y fomentar las habilidades y fortalezas de sus alumnos.
- Contar con valores éticos.



- Conocimientos sobre diversas estrategias de evaluación de los aprendizajes.
- Brindar asesorías y tutorías.

Por otra parte cabe resaltar que se tiene contemplado que el PE de Economía sea escenario que permita incorporar, en calidad de apoyo a la docencia, a estudiantes del programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la FESC, ya que en su Plan de Estudios 2016 se establece como requisito de titulación que dichos estudiantes, en 2º o 3er semestre realicen práctica docente. Lo cual es un factor que fortalecerá el proceso de formación de los estudiantes de esta licenciatura, y del mismo doctorado.

El perfil de los profesores con los que actualmente cuenta la FESC son:

- Dra. Ángela Ixkic Bastian Duarte

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maestra y Doctora en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Realizó cuatro postdoctorados: uno de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) con financiamiento de UCMEXUS, otro en la Universidad de Syracuse, Nueva York, un tercero en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X) y el último en el CIESAS, estos últimos con financiamiento del CONACYT. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores Nivel I). Sus temas de investigación son: género, etnicidad, y conflictos socioambientales. Tres publicaciones más recientes son el libro, publicado por la UAM-X en el 2011, que se titula Desde el sur organizado. Mujeres nahuas de Veracruz construyendo política; el artículo "From the Margins of Latin American Feminism" publicado en la revista Signs. The Journal of Women in Culture and Society, Vol. 38 núm. 1, correspondiente al otoño del 2012; y "Ciencia, conocimiento y movilización social



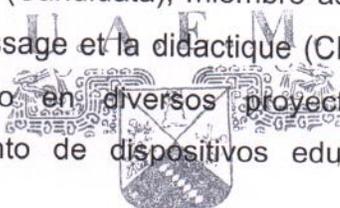
en el sureste mexicano” publicado en la revista, Cescontexto. Desafios aos Estudos Poscoloniais, núm. 14, correspondiente a mayo del 2014.

- Dra. Marta Caballero García

Doctora en Ciencias Sociales por el Colegio de México. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Barcelona y Licenciada en Sociología por la Universidad de Barcelona. Curso de especialización Sociology of Gender, Universidad de Berkeley, California EUA. Investigadora del Sistema Nacional (Nivel I). Miembro del Sistema Estatal de Investigadores del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos. Actualmente Profesora-Investigadora de Tiempo Completo Titular “B” de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Directora Interina de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, UAEM. LGAC en cuerpo académico: (In) Equidad y diversidad en las familias, en el fenómeno migratorio, en los procesos de salud y en las relaciones sociedad medio ambiente. Autora o coautora de 16 artículos indexados; 6 libros; y 30 capítulos de libro. Laboró en el sector público de la investigación en salud por diez años en México, y dos en España. Áreas de Interés: Salud, Familia, Nutrición, Migración y Género. Especialista en Metodología y Epistemología Cualitativa (investigación y docencia).

- Dra. Miriam De la Cruz Reyes

Doctora en Educación, Maestra en Investigación Educativa y Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Candidata), miembro asociado al Centre de recherche sur l'éducation, l'apprentissage et la didactique (CREAD), Université Rennes II, Francia. Ha colaborado en diversos proyectos de investigación relacionados con el funcionamiento de dispositivos educativos



formales, no formales e informales, especialmente en aquellos dirigidos a analizar la mejora de aprendizajes. Algunas de sus publicaciones en libros y artículos de revistas especializadas giran en torno a las siguientes temáticas: a) Dispositivos educativos dirigido al cambio de representaciones de las familias jornaleras en torno a la educación, la escuela y la autoformación, b) Dispositivo educativo no formal en la constitución de agencia de mujeres de familias jornaleras migrantes, c) El uso de las tecnologías como objeto mediador de la co-formación, y d) Formación Ciudadana.

- Dr. Alejandro García Garnica

Profesor-Investigador Titular "A", Tiempo Completo-Definitivo. Doctor en Estudios Organizacionales, UAM-I; Maestro en Economía y Gestión del Cambio Tecnológico, UAM-X; y Licenciado en Economía, UNAM. Miembro del SNI, nivel I, y con Reconocimiento al Perfil Deseable PROMEP. Cuerpo Académico Estudios Estratégicos Regionales. Autor de diversos artículos arbitrados y publicados en libros y revistas. Estancias realizadas en las siguientes instituciones: Universidad de Osaka, Japón; la Universidad General de Sarmiento, Argentina; Consejo de Ciencia y Tecnología, Guanajuato; y Universidad Iberoamericana, Guanajuato. Temas de investigación: Teoría de la Empresa, Teoría de las Instituciones, Teoría de las Organizaciones, y la Industria Automotriz.

- Dr. Omar García Ponce de León

Es doctor en Sociología por la Universidad de Barcelona, España (1995). Licenciado en Sociología por la UAM-Xochimilco. Tiene estancias académicas en la Universidad de Harvard (2007), Universidad de Michigan (1992), Universidad de Yale (1992). Realizó una estancia posdoctoral en la Universidad de Alberta, Canadá (2003-2004). Investigador del Sistema Nacional (Nivel I). Miembro del



Sistema Estatal de Investigadores del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos. Sus áreas de investigación son el análisis organizacional y sociología visual. Cuenta con varias publicaciones y conferencias a nivel nacional e internacional.

- Dr. Héctor Gómez Peralta

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública. Maestro en Estudios Políticos y Sociales. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales. Todos los grado obtenidos en la Universidad Nacional Autónoma de México con mención honorífica. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Cuenta con la distinción "Profesor con Perfil Deseable" del PRODEP. Ha sido profesor visitante en la Universidad Complutense de Madrid. Ha impartido conferencias y publicado múltiples artículos especializados y libros sobre ideologías políticas, política comparada y sistema político mexicano. Sus más recientes obras son "Las doctrinas conservadoras del Partido Acción Nacional: la transición del falangismo a la democracia cristiana" (Fontamara-UAEM, México 2014.), "The Role of the Catholic Church in Mexico's Political Development" (Politics and Religion Journal, Volume VI No. 1, Center for Study of Religion and Religious Tolerance, Belgrade 2012), "Nacionalismo y construcción de ciudadanía en la educación pública de México" (en Luz Marina Ibarra Uribe y Joaquín Mercado Yebra -coords.-, Política educativa en México: análisis y prospectiva, Juan Pablos Editores, México 2014.) y "Las raíces antisistémicas del Partido Acción Nacional" / Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, Año LIV, No. 214, México 2012). Adscrito a la LGAC: Políticas Públicas y Estudios Socioeconómicos mediante el estudio del Neo-Institucionalismo Histórico en la construcción del Estado-nación.

- Dra. Luz María González Robledo

Entrenamiento formal en las áreas de salud pública y administración y gerencia de salud. Estudios de Doctorado en Salud Pública en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) de México. Tengo Maestría en Administración de Salud (Pontificia Universidad Javeriana y Universidad Católica de Manizales, Colombia). Especialista en Auditoría de Servicios de Salud de la Universidad Autónoma de Manizales. Diversos diplomados y cursos en el área disciplinar, como "Liderazgo para la investigación en salud pública", "Seguridad social en Salud", "Financiamiento de Salud" y "Gestión de servicios de salud". Cursos en el área pedagógica. Entre 2012 y 2013, una estancia académica en la Escuela de Salud Pública de Harvard en el "Takemi Program in international Health". Sus LGAC individuales son: Estudios sociales en salud, Protección social en salud, Investigación Educativa, Recursos Humanos en Salud.

- Dr. Miguel Guerrero Olvera

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestro en Administración Pública y Doctor en Ciencias Políticas y sociales, con orientación en Administración Pública, por la misma Institución. Se ha desempeñado como Profesor-Investigador en la Universidad de la Sierra Sur, en Oaxaca, en donde también fungió como Director del Instituto de Estudios Municipales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I; cuenta con obra publicada en revistas nacionales y es autor de los libros: La nueva gestión pública: un modelo privatizador del proceder del Estado. Alcances y consecuencias; Privatización, régimen político y política social en México: consecuencias sociopolíticas de la privatización; Cohesión social, razón y gobernanza: El gobierno de las diferencias. Estado, mercado y sociedad. Su línea de investigación es la gestión pública y los procesos de gobernabilidad, y ha participado como ponente en diversos congresos nacionales e internacionales.



- Dra. Ana Paulina Gutiérrez Martínez

Doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología por el Colegio de México. Realizó sus estudios de Maestría en Ciencias Sociales Aplicadas a los Estudios Regionales en la Universidad de Quintana Roo. Es licenciada en Antropología egresada de la Universidad Autónoma de Querétaro. A lo largo de su carrera profesional se ha desempeñado como co-investigadora en proyectos de investigación sobre Salud, Prevención, Vulnerabilidad, Violencia, Género y Redes. Ha fungido como dictaminadora de textos académicos en diversas instituciones. Tiene experiencia como docente en el Programa de Pos-graduados en Antropología Social do Departamento de Antropología de la Universidad de Brasilia, Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Universidad Interamericana para el Desarrollo, campus Chetumal, la Universidad de Quintana Roo, campus Chetumal y el Instituto de Estudios Críticos. Funge como directora, co-directora y asesora de diversas tesis de estudiantes del Posgrado en Ciencias Sociales de la FESC-UAEM. Cuenta con diversas publicaciones en revistas científicas y periodísticas, abordando las siguientes temáticas: diversidad de género, cuerpo, salud y redes sociales.

- Dr. Luz Marina Ibarra Uribe

Profesora-Investigadora Titular A, Tiempo Completo. Doctora en Educación por la UAEM. Miembro del SNI, Nivel I, del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, del Sistema Estatal de Investigadores del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Miembro asociada de la Red Nacional de Investigadores en Educación y Valores. Con Reconocimiento al Perfil Deseable. Integrante del CA Estudios Estratégicos Regionales. Publicaciones recientes: Luz Marina Ibarra, "El acceso de las mujeres a la educación. Reafirmación, movilidad



social y participación ciudadana”, Actas del VI Congreso Internacional de Filosofía de la Educación, España, Dyfinson, 2009, pp. 1371-45. Luz M. Ibarra y Ana Escalante, “Los valores profesionales reconocidos por los estudiantes y profesores del posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos”, en Hirsch Ana y Rodrigo Zavala (coord.), Ética profesional y posgrado en México. Valores profesionales de estudiantes y profesores, UAS, Iberoamericana Puebla, UAEM, UACH, UAY, México, pp.129-153. 2008. Luz Marina Ibarra Uribe, “¡Por sus Actos los Conoceréis!: los Estudiantes del Campus Oriente”, en Ana Escalante, Joaquín Mercado y Luz M. Ibarra (coord.) Convergencia de la investigación regional: sociedad, educación y economía, Editorial Plaza y Valdés, 2010.

- Dra. Amalia Isabel Izquierdo Campos

Licenciada en Docencia por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEMor); maestra en Desarrollo y Planeación de la Educación por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco); doctora en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel “I”. Realizó una estancia de un año académico en la University of British Columbia (UBC), Canadá; dos estancias cortas en el Instituto de Latinoamérica en Rusia y realizó trabajo de campo en la Universidad de São Paulo, Brasil, como parte de su estancia posdoctoral en la UAM-Azcapotzalco. Es fundadora de la Red Académica en Migración y Educación (UNAM) y coordinadora de su seminario, desde el 2012. Miembro asociado del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), del Eurasia Research Group (UBC), de Migrantólogos (Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora) y del colectivo de apoyo a migrantes centroamericanos “Ustedes Somos Nosotros”. Sus temas de investigación son: Migración y educación, científicos/as e



identidades; género y ciencia, interacciones en ciencia y educación entre la antigua URSS y Latinoamérica.

- Dra. Morna Macleod Howland

Doctora (y maestra) en Estudios Latinoamericanos FCPYS-UNAM, licenciatura en Letras Inglesas y Pedagogía de la Universidad de York, Gran Bretaña. Profesora-Investigadora de Tiempo Completo Titular "A". Miembro del SNI, Nivel I, y del Sistema Estatal de Investigadores del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos. Ha trabajado en derechos humanos, cooperación internacional y como consultora internacional independiente. Su país de especialización es Guatemala, también ha trabajado temas en México, Chile, Nicaragua y Honduras. Tiene más de 50 publicaciones, en español e inglés, entre libros, artículos, capítulos, documentos de difusión e informes publicados de evaluación. Sus temas de investigación incluyen: movimientos indígenas, violencias contra y resistencias de mujeres indígenas, análisis interseccional (género, raza o etnicidad, clase y nación), derechos humanos y justicia social, poder local, desarrollo y cultura.

- Dr. Joaquín Mercado Yebra

Profesor Investigador de Tiempo Completo. Doctor en Ciencias Económicas por el IPN, Investigador Nacional Nivel 1 y Perfil Deseable (Promep). Las asignaturas que ha impartido son: Economía Financiera, Contabilidad Social, Finanzas Públicas, Sistema Financiero Mexicano y Evaluación de Proyectos, así como Ingeniería Financiera en la Universidad de Guayaquil, Ecuador. Forma parte del Cuerpo Académico Estudios Estratégicos Regionales y los resultados de su investigación, en el área financiera, se han publicado en libros y revistas especializadas. Laboró en el sector público durante 20 años en áreas de banca,



finanzas, planeación y comercialización. Adscrito a la LGAC: Políticas Públicas y Estudios Socioeconómicos.

- Dra. Dubravka Mindek Jagic

Doctora en Antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (México, DF). Maestra en antropología social por la Universidad Iberoamericana (México, DF). Licenciada en Etnología y en la Filología española por la Universidad de Zagreb, Croacia. Sus principales líneas de investigación son: familia, matrimonio, género y migración. Los ha estudiado principalmente en el medio rural y posindígena mexicano. Como investigadora, consultora o asesora técnica, ha investigado estos temas en los últimos 20 años y ha publicado artículos/capítulos sobre ellos en revistas especializadas, compilaciones o monografías, en español, inglés y croata. Es profesora investigadora de tiempo completo en la UAEM desde 2011, adscrita a la LGAC estudios culturales.

Últimas publicaciones: Género, dinámicas y competencias familiares (2014, UAEM y Juan Pablos Editor), libro coordinado por ella y Morna Macleod; Experiences and understandings of intimate life in Tehuiztzingo, Puebla: courtship, marriage and the dissolution of relationships. En (Esteinou y Nehring, coordinadores) Intimacies and cultural change in contemporary Mexico: interdisciplinary perspectives, Ashgate, Inglaterra, 2014.

- Dra. Gloria Moreno Álvarez

Profesora investigadora. Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. Perfil Deseable Promep. Doctora en Historia Económica por la Universidad de Salamanca, España. Tiene un posgrado de especialización en Comunidades Europeas otorgado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de España. Maestría en Economía y Política Internacional por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). Es miembro del CA "Seguridad Social Multidisciplinaria y

Desarrollo Social". Ha escrito varios libros colectivos (Apuntes Multidisciplinarios de Seguridad Social; Reflexiones sobre la Financiación de la Seguridad Social; Seguridad Social a grupos vulnerables en un mundo globalizado; Perspectivas Económicas y Sociales de Morelos: un enfoque regional; Convergencia en investigación regional: sociedad, educación y economía, Políticas Públicas Federales para el Desarrollo Social; Atención a la salud en México etc.). Y varios artículos publicados en diferentes revistas arbitradas: "Cohesión social y sentido de pertenencia en Morelos; "El Nuevo Mundo en el pensamiento económico español de los siglos VI y XVII"; "Hacia una conciencia de hispanidad". Líneas de investigación son: "Estado de Bienestar y mecanismos de protección social" y "Economía social y políticas sociales".

- Dr. Jorge Ariel Ramírez Pérez

Ariel Ramírez realizó estudios de Licenciatura en Sociología en el Instituto Profesional de la Región Oriente de la UAEM de 1995 al 2000. Posteriormente realizó estudios de Maestría en Estudios de Población y Desarrollo Regional en un programa conjunto entre el CRIM de la UNAM y la Facultad de Arquitectura de la UAEM; además cuenta con un Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Sociología por El Colegio de México. Sus trabajos se centran principalmente en temas de migración internacional; de manera particular se ha interesado ese fenómeno incide en la estructuración de las sociedades, en las dinámicas familiares y los procesos de socialización de los jóvenes. Sus últimas publicaciones están relacionadas con las siguientes temáticas Seguridad y violencia en Morelos; entornos sociales y familiares generadores de desventajas sociales; jóvenes socialización y pluralismo religioso.

- Dr. Sergio Vargas Velázquez

Doctor en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana-Santa Fe. Maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México, Licenciado en Sociología por la UNAM-FCPyS, Licenciado en Economía por la UAM-Azcapotzalco, SNI Nivel 1. Sus principales líneas de investigación son: los procesos organizativos y políticos en sistemas de riego; conflictividad social por el agua; cambio productivo en zonas de riego y organización de usuarios del agua por cuenca y acuífero. Entre 1990 y 2010 desempeñó diversos cargos en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, donde participó en proyectos sobre la transferencia de los distritos de riego; la organización de consejos, comisiones y comités de cuenca y acuífero; la caracterización de los conflictos por el agua y procesos de negociación. Ha publicado siete libros sobre manejo, gestión y conflictos por el agua.

### *Cuerpos académicos*

Los grupos académicos con los que cuenta la FESC son:

- 1) CA Estudios Sociales y Culturales: (In) Equidad y Diversidad (en formación), su línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) es "(In) equidad y diversidad en las familias, en el fenómeno migratorio, en los procesos de salud, y en las relaciones sociedad-medio ambiente".
- 2) CA Estudios Estratégicos Regionales (consolidado), trabaja bajo las líneas Políticas públicas, educación y análisis socioeconómico regional.
- 3) El grupo de investigación "Ciencia, Educación y Sociedad" la intención de este grupo es trabajar en conjunto para posteriormente convertirse en un CA.

El trabajo colegiado de los PITC también permite contar con redes académicas con investigadores de otras instituciones del país y del extranjero, quienes a través de diversas actividades extracurriculares pueden aportar a la formación de los

estudiantes; las figuras en la que participan son como profesores visitantes o posdoctorantes.

Mediante ese personal especializado en los diversos ámbitos de competencia de la Economía, la Sociología, la Antropología, la Ciencia Política y la Administración Pública, los estudiantes recibirán atención y seguimiento personalizados, y beneficiarán de las sinergias entre los Cuerpos Académicos del área de las Ciencias Sociales que hay en la FESC y de su extensa red de contactos con la comunidad académica en varias partes de México y el extranjero.

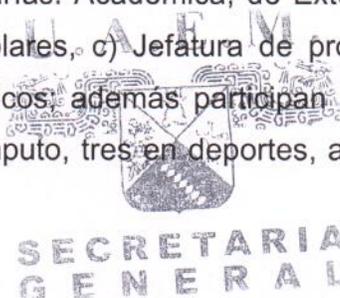
#### *Profesores de Tiempo Parcial (PTP)*

Actualmente la FESC cuenta con un promedio de 63 PTP que imparten docencia en otros PE de licenciatura. Sin embargo, semestre con semestre, la Secretaría Académica trabaja en coordinación con los representantes sindicales y representantes de la Dirección de Personal de la UAEM para revisar los perfiles académicos, con los que cuentan nuestros profesores, con el objetivo de brindar una mejor calidad en las cátedras que se imparten dentro de las diversas licenciaturas que se ofertan.

Por el momento podemos decir que el perfil del personal académico es pertinente para lograr el proceso de enseñanza aprendizaje, pero se garantizará que la planta académica asignada al PE cuente con la preparación para tal fin y opte por una actualización continua.

#### *Personal administrativo y de apoyo*

Para la operación del programa, se cuenta con diversos elementos de personal administrativo que apoyarán a docentes y alumnos. Las áreas administrativas de la FESC son: a) Tres Secretarías: Académica, de Extensión y de Investigación, b) Jefatura de Servicios Escolares, c) Jefatura de programas académicos y d) Jefatura de Servicios Académicos; además participan diversos asistentes técnicos, uno en idiomas, dos en cómputo, tres en deportes, así como



un asistente en cada programa educativo. También se cuenta con personal institucional de intendencia y mantenimiento.

#### **14.2. Recursos físicos**

Durante la administración actual de la FESC (2014-2017), se han gestionado recursos provenientes de diversos fondos. Los recursos han permitido profesionalizar a los profesores y alumnos, mediante la impartición de seminarios y talleres. Además se ha logrado adquirir, y en algunos casos incrementar, material de papelería, mobiliario de oficina, equipo de cómputo, software especializado y acervo bibliográfico. Otros recursos se han destinado a proporcionar becas para estudiantes de licenciatura, y a la edición de publicaciones en las que participan estudiantes.

Los fondos con los que se cuentan son: autogenerados, Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES), Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior (FADOEES), y otros que a pesar de no estar dirigidos directamente a las licenciaturas impactan positivamente a sus estudiantes; esos fondos son: Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), Fondo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

#### **14.3. Recursos materiales**

Actualmente la FESC cuenta con una infraestructura suficiente para el funcionamiento del PE, entre sus instalaciones próximas a inaugurar, dos de los edificios proyectados (2017) cuentan con: Laboratorio de idiomas, Centro de cómputo, Auditorio, Biblioteca con acervos físicos y digitales, Sala de cómputo.

La Facultad dispone para la Licenciatura en Economía de cinco aulas de clase; estos espacios cuentan con butacas para estudiantes, cortinas, iluminación y ventilación, pintarrones. Otros equipos que se emplean para el trabajo

académico son: Pantalla de plasma, videoproyectores, computadoras personales, computadoras de escritorio, equipo fotográfico y de video, tablets y cañones para proyectar.

Para el mantenimiento y conservación de nuestros recursos físicos se cuenta con personal técnico capacitado, encargado de mantener en condiciones óptimas las instalaciones y los equipos, con base en rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo. Las reparaciones mayores se realizan a través del Departamento de Obras de la Universidad quienes atienden las solicitudes de la Unidad académica a través de la gestión de la Coordinación Administrativa y de la Dirección.

La infraestructura con la que se cuenta es:

- Edificio 1. Corresponde al edificio A, está conformado por 12 aulas para estudiantes de licenciatura, oficina para dos jefaturas, bodegas, sanitarios, elevador, cisterna.
- Edificio 2. Edificio B, cuenta con auditorio (capacidad 144 personas), centro de cómputo (30 equipos), área de servicios escolares y archivo, biblioteca (área de estantería, área de consulta, área de lectura), laboratorio de idiomas (treinta alumnos), tres aulas para posgrado, áreas administrativas (Dirección, sala de juntas y tres jefaturas), sala de tutorías y 20 cubículos (área de estancia y café), sanitarios.

Así mismo se tiene proyectado la construcción de dos edificios más, que están pensados para satisfacer la demanda y los requerimientos propios de la impartición de educación superior de excelencia; las obras en ejecución constituyen dos edificios que a continuación detallamos.

- Edificio 3 y 4. Está proyectado que estos dos edificios se concluyan en diciembre de 2017. Los espacios que ofrecerá serán: seis aulas, biblioteca, sanitarios, cafetería y una bodega con área de limpieza (tarja de lavado); sala



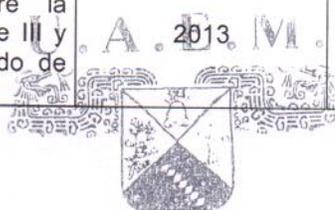
de profesores, ocho salones de tutorías, cabina de radio, laboratorio de imagen (foto y video), y oficinas administrativas.

#### 14.4. Estrategias de desarrollo

La FESC cuenta con una serie de convenios específicos, así como cartas intención. La UAEM ha firmado diversos convenios. Cabe destacar que la UAEM cuenta con la Coordinación de Cooperación con la cual se han establecido los acuerdos de colaboración que a continuación detallamos (Ver Tabla 23).

**Tabla 23. Convenios de colaboración con otras instituciones**

<u>Institución</u>	<u>Objetivo</u>	<u>Año de celebración</u>	<u>Vigencia</u>
El ayuntamiento de Cuernavaca.	Actividades de conjuntas para la superación académica y su formación académica ya sea alumnos o profesores además de hacer su servicio social	2013	01-feb-16
El tribunal superior de justicia del estado de Morelos.	Es Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y a la capacitación profesional, generando conocimiento científico y tecnológico.	2013	05-mar-18
El instituto nacional de administración pública, A.C.	La realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento , en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales	2013	25-ene-19
Gobierno del estado de Morelos.	Es establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia	2013	30-sep-18
La Universite Paul Sabatiertoulouse (Francia)	El proponer un acuerdo marco de cooperación interuniversitario entre la Universidad Paul Sabatier-Topulouse III y la Universidad Autónoma Del Estado de Morelos.	2013	23-mar-18

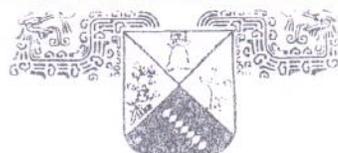




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**FESC** Facultad de  
**UAEM** Estudios  
Superiores de  
Cuautla

La Universidad De Kanagawa	Actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales	2013	03-abr-18
La Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas- UPC.	Las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales	2013	27-jun-18
Instituto Nacional De Investigaciones Forestales, Agrícolas Y Pecuarias (INIFAP).	Conjuntan esfuerzos y recursos para llevar a cabo proyectos específicos de investigación científica y tecnológica, en las materias agropecuaria y forestal, así como brindarse apoyo técnico y académico en actividades de investigación, docencia y desarrollo profesional y tecnológico en las materias	2013	03-nov-18
Bio listic, s.a. de c.v.	Es establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales	2013	28-jun-18
Módulo solar, S.A. DE C.V.	Es establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología	2013	17-jun-18
El Instituto Estatal Electoral (IEE)	Presente convenio es establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, para contribuir al desarrollo de la vida democrática	2013	19-nov-16



**SECRETARIA  
GENERAL**

<p>La Universidad Católica Del Uruguay.</p>	<p>Las partes acuerdan que el objeto del presente convenio es el de establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales</p>	<p>2013</p>	<p>16-ago-18</p>
<p>La Universidad De La Habana.</p>	<p>La realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo</p>	<p>2013</p>	<p>feb-18</p>
<p>El Instituto Vasco De Investigación Y Desarrollo Agrario, S.A. (Neiker).</p>	<p>Las partes acuerdan la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.</p>	<p>2013</p>	<p>sep-18</p>
<p>La Universidad De La República De Uruguay.</p>	<p>Las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.</p>	<p>2013</p>	<p>ago-18</p>



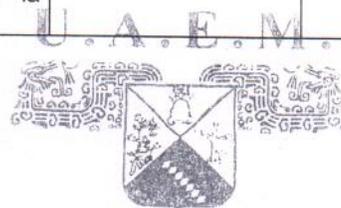
<p>La persona moral denominada "Temic Servicios, S.A. DE C.V."</p>	<p>Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.</p>	<p>2013</p>	<p>ago-18</p>
<p>Promotora técnica industrial, S.A. DE C.V.</p>	<p>La realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.</p>	<p>2013</p>	<p>oct-18</p>
<p>El Instituto De Desarrollo Y Fortalecimiento Municipal. (IDEFOMM)</p>	<p>Actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.</p>	<p>2013</p>	<p>feb-16</p>
<p>La Fundación Colosio.</p>	<p>La realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que</p>	<p>2103</p>	<p>oct-18</p>



<p>Ayuntamiento Municipal De Jojutla, Morelos.</p>	<p>Las actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.</p>	<p>2013</p>	<p>nov-18</p>
<p>Institutos Y Universidades Privadas Asociación Civil. (AIESPEM)</p>	<p>El presente convenio es establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.</p>	<p>2013</p>	<p>nov-17</p>
<p>Laboratorios Senosiain, S.A. DE C.V.</p>	<p>Realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y la sociedad.</p>	<p>2014</p>	<p>ene-19</p>
<p>Escuela De Ingeniería De Antioquia.</p>	<p>Las bases para la realización de actividades conjuntas en caminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.</p>	<p>2013</p>	<p>dic-18</p>



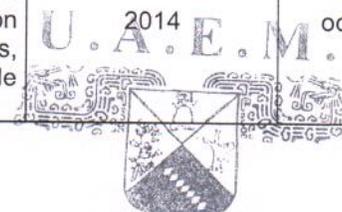
Laboratorios Biogen, S.A. DE C.V.	Actividades conjuntas encaminadas a la superación académica la formación y capacitación profesional; en el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia e sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación u realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que benefician a las partes y a la sociedad.	2014	mar-19
La Universidad Central De Chile (UCEN).	La superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que benefician a las partes y a la sociedad.	2014	mar-19
La Gran Colombia.	Actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que benefician a las partes y a la sociedad.	2014	mar-19
El instituto morelense de la juventud.	A la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; yy la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que benefician a las partes y a la sociedad.	2014	may-19



El Instituto de Ecología, A.C.	Convenio es establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.	2014	mar-18
La Universidad Autónoma Metropolitana "UAM "	La superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.	2014	may-18
La Universidad Valahia De Tagoviste, Rumania	Las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional.	2014	abr-19
"Ventaja de negociación, S.A. DE C.V."	El desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.	2014	ene-19
El Instituto de la Mujer para el Estado De Morelos	Actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.	2014	mar-18



<p>La Cámara De Senadores de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión..</p>	<p>La formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.</p>	<p>2014</p>	<p>jul-18</p>
<p>"Hakken Enterprise, S.A. De C.V."</p>	<p>La superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.</p>	<p>2014</p>	<p>ago-18</p>
<p>"Larian Technologies, S.A. De C.V."</p>	<p>La superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración.</p>	<p>2014</p>	<p>ago-18</p>
<p>La Universidad Tecnológica Morelos, A.C.</p>	<p>El desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones</p>	<p>2014</p>	<p>ago-18</p>
<p>La Universidad Campesina Del Sur, A.C.</p>	<p>El desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales.</p>	<p>2014</p>	<p>oct-18</p>
<p>La Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo</p>	<p>Bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: investigación, docencia y colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales y de prestación de servicio social</p>	<p>2014</p>	<p>oct-18</p>



Universidad Politécnica Del Estado De Morelos.	Apoyo entre "las partes" para promover el desarrollo de la enseñanza superior, la investigación científica y tecnológica, la extensión, así como el desarrollo y difusión de la cultura en aquellos proyectos, programas, acuerdos y oras acciones de interés y en beneficio mutuo, relacionados con las áreas académicas, científicas y de investigación, que serán acordados mediante convenios específicos que celebren de conformidad con la normatividad vigente para ambas partes.	2014	oct-18
Universidad De La Tierra De Oaxaca (UNITIERRA).	Realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación u capacitación profesional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas área de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales	2014	sep-18
Universidad Peruana Cayetano Heredia	Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia	2014	sep-18
Universitat De Barcelona	Realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales	2014	ago-18

### 15. Sistema de evaluación curricular

El plan de estudios de la Licenciatura en Economía considera esencial contar con un proceso de evaluación interna que permita mejorar de forma continua el currículo y garantizar la calidad del mismo, sus propósitos, desarrollo y operación. Se buscará evaluar la estructura y operatividad del Plan de Estudios para detectar sus fortalezas y debilidades, y así llevar a cabo las acciones pertinentes



El programa educativo será evaluado de manera permanente y continua, y cuando egrese la primera generación será reestructurado con la finalidad de ofrecer a los estudiantes una formación pertinente.

Se conformará un Comité de Evaluación que tendrá entre sus atribuciones:

1. Diseñar los instrumentos de evaluación. Proporcionar información relevante sobre el Plan de Estudios, el desempeño de los docentes, el nivel de transición de la propuesta curricular, el logro de las competencias por parte de los alumnos, así como del funcionamiento de las instalaciones y equipos.
2. Proponer alternativas para la mejora del Plan de Estudios, mediante la evaluación de su pertinencia y congruencia interna del currículum.
3. Informar oportunamente los resultados y las conclusiones del proceso de evaluación curricular al cuerpo de profesores involucrados en la licenciatura. Los resultados de dicho proceso permitirán que el Plan de Estudios conserve su pertinencia social y se sitúe como un programa educativo de calidad y acreditado.

### 15.1 Docentes.

Se evaluará el cumplimiento y logro de competencias genéricas y profesionales, que de acuerdo con lo establecido en el Modelo Universitario se tienen que alcanzar.

En este rubro la UAEM cuenta con un proceso de evaluación en el que participan docentes y alumnos, el cual considera lo siguiente:

- La opinión de los alumnos.
- La autoevaluación docente.
- La formación docente.

La Secretaría Académica de la UAEM, a través de la Dirección de Educación Superior, es la responsable de coordinar la aplicación institucional de los instrumentos y procesamiento de la información. Los titulares de las unidades académicas son los responsables de la aplicación directa de los instrumentos en su Unidad Académica, guardando la confidencialidad en el proceso.

El instrumento para la evaluación académica se ha aplicado de manera electrónica en el centro de cómputo de la Unidad Académica.

Los estudiantes participan en los procesos de evaluación mediante el cuestionario que se aplica al finalizar el periodo escolar respectivo para valorar a cada profesor. La divulgación adecuada de los datos de la evaluación se asegura mediante la publicación en línea. La confidencialidad de la evaluación se genera a través de la participación anónima del alumno en el proceso de evaluación, mediante el uso de claves de acceso para los estudiantes.

Durante este proceso, el personal académico autoevalúa sus funciones y su desempeño en cada una de las materias asignadas, el ambiente laboral y el apoyo administrativo que brinda la dirección de la FESC.

Los estudiantes son los principales actores en las evaluaciones a profesores. Los resultados de la evaluación del personal académico están a cargo de la Secretaría Académica a través de la Dirección de Educación Superior mediante tres tipos de reportes:

- El reporte institucional.
- El reporte a la Unidad Académica.
- El reporte individual.

Por último cabe destacar que los resultados de la evaluación docente y del logro de competencias servirán para adecuar o modificar las estrategias académicas de los docentes en todos sus rubros. Perfil del docente, experiencias de aprendizajes, recursos didácticos y bibliográficos utilizados, mecanismos de evaluación, actividades extracurriculares de fortalecimiento académico



(capacitación y actualización), entre otros a fin de cumplir con las competencias contempladas en el perfil de egreso de la licenciatura.

## 15.2 Alumnos

Se evaluará el perfil de ingreso (formación previa), trayectoria durante la carrera y egreso respecto al logro de las competencias para su análisis y relación con los avances de la ciencia, cubrir la demanda del mercado laboral y la estructura del mapa curricular de la licenciatura.

Punto relevante es la evaluación de las competencias de los estudiantes, la evaluación está definida en cada unidad de aprendizaje que componen el currículo de la licenciatura entre las que destacan: recopilación y análisis de información, exámenes, exposiciones didácticas, estudios de casos, ejercicios prácticos, entre otras.

La FESC cuenta con un instrumento denominado “Tamizaje de Rendimiento Académico” que tiene como propósito conocer las necesidades y problemáticas a las que se enfrenta el estudiante de la Licenciatura en Economía, desde el inicio, durante y al final de su formación profesional. Esto brindará un diagnóstico constante que ayudará en la toma de decisiones para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el este PE.

El instrumento del “Tamizaje de Rendimiento Académico” considera los siguientes aspectos: sociodemográficos, rendimiento académico, salud, auto concepto, habilidades cognitivas, estrategias de aprendizaje, ansiedad, participación social y dinámica familiar. Lo que permitirá contar con información, en diversos momentos, para detectar necesidades y atender de manera oportuna.

El tamizaje será aplicado en tres momentos: Ingreso del estudiante (durante el curso de inducción), cuarto y octavo semestre de la carrera.

Otros de los mecanismos para evaluar el PE es a través de las encuestas de ingreso, trayectoria y egreso que realiza el Departamento de evaluación educativa de la UAEM con el apoyo de la Secretaría Académica de la Facultad.



Dichas encuestas se realizan en el primer semestre de la carrera, durante el 5° semestre y al culminar el último semestre. Lo anterior nos brindara retroalimentación continua para analizar el funcionamiento de las estrategias planteadas y la eficiencia con la que esta se llevan a cabo, así como también nos brinda un panorama más amplio para poder detectar áreas de oportunidad y poder atenderlas o buscar la solución al instante.

### 15.3 Currículo

Se evaluará la secuencia de las unidades de aprendizaje, pertinencia de los contenidos, créditos, etapas y cumplimiento del perfil de egreso.

### 15.4 Infraestructura

Se evaluarán las instalaciones (aulas, biblioteca, salas de tutorías, de catedráticos, entre otros) y el nivel de equipamiento requerido para la óptima operación del Plan de Estudio a través de la aplicación de un cuestionario a alumnos y docentes que contendrá reactivos que permitan conocer el grado de eficiencia en el uso del equipamiento e infraestructura en las unidades académicas en la que se imparte el programa educativo.

Esto permitirá plantear mejoras y expansión de la planta física de acuerdo a las necesidades de mediano y largo plazo de cada unidad académica, entre los cuales podemos resaltar los siguientes:

- Impulsar el incremento, habilitación, actualización, protección y mantenimiento del equipo de cómputo.
- Gestionar recursos para adecuación y mejora de aulas, oficinas y otras instalaciones (biblioteca, centro de cómputo, sala de maestros, comedor para docentes).
- Apoyar el incremento del acervo bibliográfico y la modernización de la biblioteca.
- Gestionar recursos para la construcción y equipamiento de cubículos para



más docentes y espacios para tutorías.

El instrumento de evaluación de la infraestructura se contemplará en el marco de las encuestas de seguimiento de egresados o en el instrumento "Tamizaje de Rendimiento Académico" los cuales fueron abordados en el apartado 15.2 correspondientes a alumnos.

### **15.5 Vinculación**

Se evaluarán los aspectos que vinculan el Plan de Estudios con la sociedad a través de conocer el impacto de la formación profesional con el sector productivo y social, para tal fin se tienen previstos tres elementos: El seguimiento de estudiantes durante el servicio social, las prácticas profesionales y el seguimiento de egresados en el mercado de trabajo.

### **15.6 Administración.**

Este elemento de evaluación plantea valorar los procesos administrativos vinculados con el Plan de Estudios, principalmente en aquellas áreas o departamentos que posibilitan el ingreso, avance y egreso de los estudiantes. Poniendo atención en aquellos aspectos relacionados con la flexibilidad curricular, como es el caso de la movilidad docente y estudiantil, otros como tutorías, práctica profesional, becas, servicio social, actividades extracurriculares, viajes de prácticas y en general la atención a los estudiantes.